

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 1 de 285

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600103556 DE 2025

Medellín, 12 DE MARZO DE 2026

Radicado Interno: 20262000441

Estimado/a LUZ STELA TABARES H

luzs.tabares@Medellín.gov.co

**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE
MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Asunto: informe de gestión mes de FEBRERO 2026

Objetivo:

Presentar informe consolidado de la gestión administrativa y operativa que se ha desarrollado en cumplimiento del contrato No. 4600103556 DE 2025 comprendido para el mes de FEBRERO 2026.

Alcance:

El presente informe se construye a partir de la información técnica, administrativa, financiera y jurídica que los aliados presentan a la supervisión de la ESU, esta información ha sido objeto de revisión y análisis antes de consolidarla y enviarla para el conocimiento del supervisor del Contrato Interadministrativo número No 4600103556 DE 2025.

Así mismo se reitera que el personal operativo de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, está realizando seguimiento permanente y detallado a la prestación del servicio y a las novedades que se puedan presentar, las mismas serán informadas de manera oportuna a la supervisión del contrato por medio de los canales establecidos como mensajería WhatsApp o correo electrónico.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 2 de 285

Información contractual:

DESCRIPCION DEL CONTRATO	
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT CONTRATANTE:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU
NIT CONTRATISTA:	890.984.761-8
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral del proyecto de seguridad de la secretaría de educación del distrito.

MODIFICACIÓN	DETALLE MODIFICACIÓN
INICIO CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS (\$322,677,752,507). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido Vigencia: Desde el (16) de enero de 2025 hasta el (31) de diciembre de 2027
ADICION CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: OCHOCIENTOS MILLONES PESOS (\$800,000,000). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido

TOTAL, RESUMEN DEL CONVENIO	
Total:	\$323.477.752.507

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato interadministrativo 4600103556 DE 2025, y con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la ESU, y demás normas vigentes que regulan la materia al momento de elaborar el presente informe, se precisan los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente de los servicios de seguridad. **“SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU SPO 2024-1”**:

Se derivaron diez (10) contratos con Proveedores (empresas de vigilancia; siete (7) del segmento gran empresa y tres (3) del segmento MiPymes). Este proceso podrá ser consultado en la página web de la ESU:

<https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2822>

Segmento gran empresa:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	202600001
2	Expertos Seguridad LTDA	202600005
3	Miro Seguridad LTDA	202600006
4	Seguridad Nacional	202600003
5	Santafereña (VISAN)	202600007
6	Record (SEGURCOL)	202600008
7	Zona de Seguridad LTDA	202600004

Segmento MiPymes:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Vigilancia Industrial (VIDEC)	202600011
2	VC Seguridad LTDA	202600010
3	RAM	202600009

De igual forma LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente del Servicio de medios tecnológicos para alarmas del Distrito Especial de Medellín y diferentes entes descentralizados, así como diferentes clientes de la ESU, Proceso # 2024-42, del cual se derivó el contrato 202400067 con la empresa TELEVIGIA LIMITADA.

El proceso se puede ver en el enlace:

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 4 de 285

<https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2845>

Esquema general de seguridad del **01 al 28 de febrero 2026** asignado a las empresas:

- 1. Seguridad de Colombia Antioquia LTDA.**
- 2. Miro Seguridad LTDA.**
- 3. Zona de Seguridad LTDA.**
- 4. VC Seguridad LTDA.**
- 5. Expertos Seguridad LTDA.**
- 6. Seguridad Nacional LTDA.**
- 7. Vigilancia Santaferena y CIA LTDA.**
- 8. Seguridad Record de Colombia LTDA.**
- 9. Seguridad RAM LTDA.**
- 10. Vigilancia Industrial de Colombia LTDA.**

Se tienen en cuenta las siguientes particularidades:

En custodia

Cuatro (4) sedes bajo custodia denominadas No Misionales relacionadas, así:

- 1. Vivero del software**
- 2. Escuela del maestro sede la playa**
- 3. I.E Guillermo Vélez (ICOAM)**
- 4. Centro de innovación para el maestro (MOVA)**

Dos servicios de arriendo de dos KIT CCTV:

- 1. I.E. Federico Carrasquilla**

Dos servicios en modalidad canina en dos Instituciones Educativas:

- 1. I.E. Joaquín Vallejo Arbeláez**
- 2. I.E. Sección escuela el Tirol – Casa rosita.**
- 3. I.E. José maría Espinosa Prieto -CASD**

Esquema del contrato interadministrativo para el periodo del **01 al 28 de febrero 2026**, discriminando de la siguiente manera:

- Número de sedes
- Número de servicios
- Número de guardas asignados al contrato
- Número de ejecutivos
- Número de supervisores de zona
- Numero de sedes con arriendo kit básico de CCTV
- Numero de sedes con monitoreo de sistemas de alarmas de intrusión.

SERVICIOS SECRETARIA DE EDUCACION MES DE FEBRERO

ESQUEMA ALIADOS PROVEEDORES 2026							
Nombre del aliado	N° Sedes	N° Sv. Activos	N° Guardas	N° Ejecutivos	N° Supervisores	Sv. Tecnológicos en arriendo	N° Sistemas de alarmas (monitoreo)
Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	87	126	347	4	10	1	0
Seguridad Industrial	17	25	63	1	4	0	0
Seguridad Santaferena	87	146	373	3	15	0	0
Miro Seguridad LTDA	28	46	117	1	15	0	0
Expertos Seguridad	2	14	26	1	3	0	0
Seguridad Record	88	135	352	3	10	0	0
Seguridad Nacional	9	12	34	1	3	0	0
RAM Seguridad	22	41	113	2	3	0	0
Zona de Seguridad LTDA	73	161	211	2	12	0	0
VC Seguridad LTDA	6	6	14	1	3	0	0
TELEVIGIA	0	0	0	0	0	0	199

Los servicios prestados a la Secretaría de Educación se encuentran en la modalidad fija, así:

- Servicio sin arma (Fijo y Rondero)
- Servicio canino.
- Servicio tecnológico de monitoreo de alarmas y arriendo de un kit de CCTV.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 6 de 285

En la modalidad antes relacionada, se cuenta con turnos distribuidos en diferentes horarios, destacándose los 24 horas permanentes y lunes a viernes fijos de día.

Servicios que se prestan los fines de semana (sábado a partir de las 22:00 horas, domingos y festivos las 24 horas), para cubrir descansos de los vigilantes vinculados al Distrito de Medellín.

Relación de dieciséis (16) instituciones Educativas:

1. I.E. SECCIÓN ESCUELA JULIO ARBOLEDA.
2. I.E. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.
3. I.E. MAESTRO PEDRONEL GÓMEZ.
4. I.E. FELIX DE BEDUT MORENO.
5. I.E. SECCIÓN ESCUELA RICARDO URIBE ESCOBAR.
6. I.E. DIEGO ECHAVARRIA MISAS.
7. I.E. SECCIÓN ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO.
8. I.E. SECCIÓN ESCUELA JUAN PABLO SEGUNDO.
9. I.E. SECCIÓN ESCUELA GUILLERMO VALENCIA.
10. I.E. SECCIÓN ESCUELA JARDIN INFANTIL NÚMERO 2.
11. I.E. EL PEDREGAL.
12. I.E. SECCIÓN ESCUELA RAFAEL J. MEJÍA.
13. I.E. SECCIÓN ESCUELA CRISTO REY APOLO.
14. I.E. SECCIÓN ESCUELA ANTONIA SANTOS.
15. I.E. TULIO OSPINA.
16. I.E. CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA).

Es necesario precisar que, el servicio de vigilancia es prestado durante los fines de semana y días festivos por las empresas de vigilancia, con el fin de cubrir el descanso de los celadores vinculados del Distrito, los cuales prestan el servicio durante la semana.

SEDES MISIONALES, SERVICIOS PRESTADOS POR LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA FEBRERO 2026.

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA FEBRERO

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Alvernia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Campo Valdés Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Campo Valdés Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
3	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	Sección Escuela Ana de Frank	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Epifanio Mejía	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. José Eusebio Caro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 1	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	I.E. Francisco Miranda Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 2	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	Sección Escuela Julio Arboleda	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Julio Arboleda	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Juan de Dios Cook Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juan de Dios Cook Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
10	I.E. Alfonso Mora Naranjo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	Sección Escuela Santa Maria Goretti	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Javiera Londoño Sevilla Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Javiera Londoño Sevilla Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó Rondero	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
14	I.E. San Agustín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Lorenza Villegas de Santos Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lorenza Villegas de Santos Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	Sección Escuela Simona Duque	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	Sección Escuela Esteban Jaramillo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

18	I.E. San Juan Bosco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	Sección Escuela San Isidro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	Sección Escuela Seguros Bolivar	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Tomas Carrasquilla Numero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Carlos Villa Martínez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E José Maria Bravo Márquez Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 2	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
25	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	I.E. Santa Catalina de Siena Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Catalina de Siena Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. San Pablo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	Sección Escuela Medellín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	Sección Escuela Marco Fidel Suárez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio - Sede Santa Maria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Talleres	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Villa Guadalupe	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

34	Sección Escuela Agripina Montes Del Valle	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	Sección Escuela Graciela Jiménez de Bustamante	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	I.E. Federico Carrasquilla	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Monitoreo CCTV I.E. Federico Carrasquilla		CCTV
37	Sección Escuela Divina Providencia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	I.E. Fe y Alegría Popular 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Popular 1 - Sección Escuela San José Obrero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	Sección Escuela Fe y Alegría Popular 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. Barrio San Nicolás	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. Fe y Alegría Granizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	Sección Escuela Fe y Alegría Granizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. Santa Cruz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Cruz Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	I.E. Asia Ignaciana Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Asia Ignaciana Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
45	Sección Escuela Asia Ignaciana	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	Sección Escuela La Frontera	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	I.E. El Salvador	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	Sección Escuela Jose de San Martín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	I.E. Loreto Gabriela Gómez Carvajal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	Sección Escuela Mercedes Yepes Isaza	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Rondero 1	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
52	I.E. Asamblea Departamental	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Asamblea Departamental	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
53	Sección Escuela Liceo Leon de Greiff	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	Sección Escuela Alejandro Echavarria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

55	I.E. La Milagrosa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Milagrosa Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
56	Sección Escuela Santo Tomas de Aquino	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	I.E. Gonzalo Restrepo Jaramillo Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. Sección Escuela La Anunciación (Gonzalo Restrepo Jaramillo)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela Juan Cancio Restrepo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. Federico Ozanam Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Federico Ozanam Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	I.E. La Pastora	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	I.E. Merceditas Gómez Martinez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Merceditas Gómez Martinez - Sede Anexa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Nuestra Sra del Rosario	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	Sección Escuela Eterna Primavera	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	Sección Escuela Juan Manuel González Arbelaez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. José Manuel Cayzedo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	I.E. Gabriel Restrepo Moreno	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	Sección Escuela Santa Bernardita	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	I.E. Fe y Alegría La Cima Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría La Cima Portería Parqueadero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
70	Sección Escuela Fe y Alegría No. 3	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Sección Escuela la Cima San Jose	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. Las Nieves Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Las Nieves Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. Republica del Brasil	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	I.E. Hernan Toro Agudelo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Hernan Toro Agudelo Rondero		4 / L Sin Festivo / Diurna
		1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
75	Sección Escuela Nuestra Señora de las Nieves	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
			4 / L Sin Festivo / Diurna

76	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	Sección Escuela Jose Manuel Mora Vasquez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	Sección Escuela Baldomero Sanin	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	I.E. Pedro Luis Villa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Pedro Luis Villa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Pedro Luis Villa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	Sección Escuela Marco Fidel Suarez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
81	Sección Escuela Versalles	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	I.E. San Juan Bautista de la Salle Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Juan Bautista de la Salle Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	IE Sol de Oriente Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	IE Sol de Oriente Ronda	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
84	IE Gabriel García Marquez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
			14,5 / V Sin Festivo / 13 Diurna 1,5 Nocturna
85	Sección Escuela San Vicente de Paul	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
			14,5 / V Sin Festivo / 13 Diurna 1,5 Nocturna

SERVICIOS DE MIRO SEGURIDAD FEBRERO

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Rondero	1	12 / L-V Sin festivo / 11 Diurna 1 Nocturna
2	I.E. Luis López de Mesa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	I.E. Jesús María Valle Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesús María Valle Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela El Picacho	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Diamante Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. El Diamante Rondero	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela El Diamante	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesús Rey Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Jesus Rey Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Jesús Rey	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Bello Horizonte	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Fe y Alegría San José	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Fe y Alegría Aures	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Villa Flora	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Monseñor Gerardo Valencia Cano	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	Sección Escuela La Portada	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Villa de la Candelaria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Rafael García Herreros	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudad Don Bosco Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. Ciudad Don Bosco Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudad Don Bosco Rondero 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Aures Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
20	Sección Escuela Aures	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	1	8 / S Sin Festivo / Diurna
	I.E. San Vicente de Paul Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. San Vicente de Paul Rondero	1	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	1	8 / L-S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Cordoba	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Alfredo Cook Arango	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E. Vallejuelos	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
25	I.E. Mariscal Robledo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Conrado González Mejía Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
26	Sección Escuela Conrado González Mejía Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
27	I.E. Tomás Carrasquilla	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. Jorge Robledo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE VC SEGURIDAD FEBRERO

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. La Presentación	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

2	I.E. Sor María Luisa Courbin	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	S.E. Hogar Antioquia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	S.E. Vida para todos	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	I.E. El Pedregal	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. El Pedregal	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Rafael J. Mejía	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Rafael J. Mejía	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE ZONA DE SEGURIDAD FEBRERO

ITEM	SEDES	CANT DE PERSONAL	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Sebastian de Belarcazar	3	24 / L-D /
	Sección Escuela Sebastian de Belarcazar	3	24 / L-D /
2	I.E. Maria Montessori	3	24 / L-D /
3	Sección Escuela La Unión	3	24 / L-D /
4	I.E. Alfonso López	3	24 / L-D /
5	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	3	24 / L-D /
6	Sección Escuela Municipal Kennedy	3	24 / L-D /
7	I.E. Pedro Claver Aguirre	3	24 / L-D /
8	I.E. Tricentenario	3	24 / L-D /
9	Sección Escuela Tricentenario Portería	3	24 / L-D /
	Sección Escuela Tricentenario Rondero	3	24 / L-D /
10	I.E. Escuela Normal Superior de Medellín Portería 1	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellín Portería 2	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellín Rondero 1	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellín Rondero 2	3	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellín Rondero 3	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Santa Elena Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Santa Elena Rondero	3	24 / L-D /
12	C.E. Rural Santa elena	3	24 / L-D /
13	C.E. Juan Andres Patiño	3	24 / L-D /
14	C.E. El Cerro	3	24 / L-D /
15	C.E. Piedra Gorda	3	24 / L-D /
16	C.E. Media Luna	3	24 / L-D /
17	C.E. El Placer	3	24 / L-D /
18	C.E. El Plan	3	24 / L-D /
19	C.E. Permanente Mazo	3	24 / L-D /
20	C.E. Piedras Blancas	3	24 / L-D /

21	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Portería	3	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 1	3	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 2	3	24 / L-D /
22	Sección Escuela Contranal	3	24 / L-D /
23	I.E. José María Espinosa Prieto -CASD	3	24 / L-D /
24	I.E. Presbítero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 1	3	24 / L-D /
	I.E. Presbítero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 2	3	24 / L-D /
	I.E. Presbítero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	Sección Escuela Toscana	3	24 / L-D /
26	I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecnoacademia - SENA)	3	24 / L-D /
27	I.E. Dinamarca Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Dinamarca Rondero	3	24 / L-D /
28	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	2	16 / L-J Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	0	12 / V / Diurna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	2	24 / S-D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
29	I.E. Rodrigo Correa Palacios Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Rodrigo Correa Palacios Rondero	3	24 / L-D /
30	I.E. Julio Cesar García Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Julio Cesar García Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
31	I.E. Jose Asuncion Silva Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Jose Asunción Silva Rondero	2	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Jose Asunción Silva Rondero	1	24 / D Y F /
32	I.E. Maestro Arenas Betancur	3	24 / L-D /
33	Sección Escuela Imperio del Japón	3	24 / L-D /
34	Sección Escuela Municipal Castilla	3	24 / L-D /
35	I.E. Arzobispo Tulio Botero Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Arzobispo Tulio Botero Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
36	Sección Escuelas Las Estancias	3	24 / L-D /
37	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Rondero	3	24 / L-D /
38	Sección Escuela Niño Jesus De Praga	3	24 / L-D /
39	Casa Museo Maestro Fernando Botero	3	24 / L-D /
40	Sección Escuela Colinas De Enciso	3	24 / L-D /
41	I.E. La Sierra Portería 1	3	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Portería 2	3	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Rondero	3	24 / L-D /
42	Sección Escuela Villa Turbay	3	24 / L-D /
43	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 1	3	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 2	1,5	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 3	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 4	1,5	12 / L-D / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 4	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna

44	Sección Escuela Las Golondrinas	3	24 / L-D /
45	Sección Escuela Altos de la Torre	3	24 / L-D /
46	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Alfonso López Pumarejo Rondero	1,5	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
47	I.E. Julia Agudelo	3	24 / L-D /
48	I.E. Sección Escuela Santiago Santamaría.	3	24 / L-D /
49	I.E. Sección Escuela Beato Salomón.	3	24 / L-D /
50	I.E. Caracas	3	24 / L-D /
51	C.E. La Aldea	3	24 / L-D /
52	C.E. La Volcana	3	24 / L-D /
53	C.E. La Frisola	3	24 / L-D /
54	C.E. Luis Mesa Villa	3	24 / L-D /
55	C.E. La Suiza	3	24 / L-D /
56	C.E. La Potrera	3	24 / L-D /
57	C.E. León Arango Paucar	3	24 / L-D /
58	I.E. Hector Rogelio Montoya	3	24 / L-D /
59	Sección Escuela Hector Rogelio Montoya	3	24 / L-D /
60	I.E. Juan de la Cruz Posada	3	24 / L-D /
61	Sección Escuela Agustín Nieto Caballero	3	24 / L-D /
62	Sección Escuela Hipólito Londoño Mesa	3	24 / L-D /
63	I.E. La Libertad	3	24 / L-D /
64	I.E. San Francisco De Asís	3	24 / L-D /
65	I.E. Félix Henao Botero	3	24 / L-D /
66	Sección Escuela Miguel de Aguinaga	3	24 / L-D /
67	Sección Escuela República del Perú	3	24 / L-D /
68	I.E. Jose Celestino Mutis Portería	3	24 / L-D /
	I.E. Jose Celestino Mutis Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
69	I.E. El Pinal	3	24 / L-D /
70	Sección Escuela el Pinal	3	24 / L-D /
71	I.E. Juan de Dios Carvajal	3	24 / L-D /
72	Sección Escuela Francisco Antonio Uribe	3	24 / L-D /
73	Sección Escuela Batallón Girardot	3	24 / L-D /

EXPERTOS SEGURIDAD FEBRERO

ITEM	SEDES	CANT. SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Vehicular	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Río	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 2	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna

	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	1	12 / S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 3	1	8 / L-D / Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 4	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)	0	10 / S Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)	0	8 / S Sin Festivo / Diurna

SEGURIDAD NACIONAL FEBRERO

ITEM	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Fe y Alegria Jose María Velaz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegria Jose María Velaz Rondero Escuela	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Finca la Mesa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Finca la Mesa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	Sección Escuela La Francia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela La Isla	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Juan Bautista Montini	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Playón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Santa Teresa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Manuel Uribe Ángel Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Manuel Uribe Angel Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 17 de 285

9	Sección Escuela Gerardo David	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
---	-------------------------------	---	----------------------------------

SEGURIDAD RAM FEBRERO

ITEM	SEDES	CANT. SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Maria de los Ángeles Cano Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Maria de los Ángeles Cano Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Maria de los Ángeles Cano Rondero	1	12 / L-S SIN FESTIVO / DIURNAS
2	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Portería	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 2	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 3 Cubo	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
3	Sección Escuela Antonio Derka	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
4	Sección Escuela Santo Domingo Savio	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
5	Sección Escuela Carpinelo Amapolita	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
6	I.E. La Candelaria Portería	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. La Candelaria Rondero	1	12 / L-V SIN FESTIVO / DIURNAS
7	Sección Escuela la Esperanza 2	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
8	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería Preescolar	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
9	Sección Escuela Nuevo Horizonte 2	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
10	I.E. La Avanzada	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	Sección Escuela La Avanzada	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
11	I.E. Bello Oriente Portería	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Bello Oriente Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	Sección Escuela Ceboga	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 18 de 285

	Bello Oriente Fundación Maria Madre	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
12	Sección Escuela Bello Oriente	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
13	I.E. Manuela Beltran Portería	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Manuela Beltran Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
14	Sección Escuela San José	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
15	I.E. San Lorenzo De Aburra	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. San Lorenzo De Aburra Rondero	1	12 / L-V SIN FESTIVO / DIURNAS
16	Sección Escuela San Lorenzo De Aburra	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
17	I.E. Jose Antonio Galán Portería	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Jose Antonio Galán Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / 11 Diurnas 1 Nocturna
18	I.E. Ramon Munera Lopera	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
19	Sección Escuela Alto de la Cruz	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
20	I.E. Reino de Bélgica Portería	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Reino de Bélgica Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
21	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Portería	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
22	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Portería	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas
	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Rondero	1	12 / L-V SIN FESTIVO / DIURNAS
	Sección Escuela Susana Diaz	1	24 / L-D / 13 Diurnas 11 nocturnas

SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA SEGURCOL FEBRERO

ITEM	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
------	-------	-----------------------	---------------------

1	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Barrio Santander Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Santander Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Kennedy Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Kennedy Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Concentración Kennedy	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Carolina Kennedy	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Minerva	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Progresar Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Progresar Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	I.E. 12 de Octubre Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. 12 de Octubre Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela León de Greiff	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Picachito Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Picachito Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Triunfo Santa Teresa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Triunfo Santa Teresa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	Sección Escuela El Triunfo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Maestro Fernando Botero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	Sección Escuela El Pedregal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Ciudadela Las Americas Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudadela Las Americas Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

18	Sección Escuela Diego María Gómez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Diego María Gómez Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Félix De Bedout Moreno	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Félix De Bedout Moreno	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
21	Sección Escuela Sor Juana Ines de la Cruz	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. Diego Echavarria Misas	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Diego Echavarria Misas	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Estado de Israel	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
25	I.E. Enrique Olaya Herrera Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Enrique Olaya Herrera Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Presbitero Carlos A. Calderón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	C.E. Pedregal Alto	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	C.E. El Yolombo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	C.E. San José de la Montaña	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	C.E. Boqueron	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 1	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
32	Sección Escuela el Tirol Ronda Canina	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. El Tirol 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	I.E. Nuevo Occidente Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Occidente Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Occidente Rondero 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	C.E. Pedregal Bajo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

36	I.E. Nicanor Restrepo Santa María Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nicanor Restrepo Santa Maria Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	Sección Escuela Nicanor Restrepo Santa María	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	I.E. Loma Hermosa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	Sección Escuela San Vicente Ferrer	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. Alfonso Upegui Orozco Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfonso Upegui Orozco Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	Sección Escuela Alfonso Upegui Orozco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	I.E. San Cristobal Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Cristobal Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	C.E. Las Playas	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	C.E. El Patio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	C.E. Sagrado Corazón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E. José Horacio Betancur	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	C.E. Travesías El Morro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	C.E. Travesías El Morro	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
50	C.E. Fabio Zuluaga Orozco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. Santa Margarita Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Margarita Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
52	Sección Escuela Santa Margarita	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
53	Sección Escuela Pedro Nel Ospina	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E. El Bosque	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
55	I.E Fundadores Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Fundadores Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna

56	Sección Escuela el Socorro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	I.E. Blanquizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Blanquizal rondero	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
58	I.E. El Corazón Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Corazón Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela El Corazón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. Carlos Vieco Ortiz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Carlos Vieco Ortiz Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
61	Sección Escuela Juan de Dios Aránzazu	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	Sección Escuela Municipal San Javier	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Veinte de Julio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. La Independencia Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 2	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
65	Sección Escuela Amor al Niño	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	Sección Escuela Refugio del Niño	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	I.E. Concejo de Medellín Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	1	10 / L-V Sin Festivo / 7 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	1	8 / S Sin Festivo / 7 Diurna 1 Nocturna
68	Sección Escuela Anexo Escuela Concejo de Medellín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	Sección Escuela Pichincha	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	Sección Escuela Clodomiro Ramírez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	I.E. Lola González Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lola González Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	Sección Escuela Santa Lucia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
73	I.E. La Piedad	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	I.E. Rafael Uribe Uribe	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

75	Colegio Latino (I.E Rafael Uribe Uribe)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	Sección Escuela Rafael Uribe Uribe	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
78	I.E. Santa Rosa de Lima Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Rosa de Lima Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	I.E. La América Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La América Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	Sección Escuela Betania	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
81	C.E. El Manzanillo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	C.E. Maria Paulina Taborda	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	C.E. Carlos Meza Sánchez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
84	I.E AltaVista Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. AltaVista Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E AltaVista Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
85	I.E. Marina Orth	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	Sección Escuela Aguas frías	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
87	I.E. Débora Arango Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Debora Arango (bloque7)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango (bloque8)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
88	Sección Escuela Mano de Dios	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
89	I.E. República de Venezuela	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD VISAN – SANTA FERREÑA

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	INSTITUCION EDUCACION COMPARTIR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
3	INSTITUCION EDUCATIVA PRADITO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	SECCION ESCUELA LA VERDE	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO PORTERIA PRINCIPAL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO PORTERIA ALTERNA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	CENTRO EDUCATIVO EL SALADO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	CENTRO EDUCATIVO YARUMALITO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	CENTRO EDUCATIVO EL ASTILLERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	CENTRO EDUCATIVO POTRERITO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA LARGA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	CENTRO EDUCATIVO MONTAÑITA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
16	SECCION ESCUELA VENTANITAS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	INSTITUCION EDUCATIVA LOTE MANUEL J. BETANCUR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO RONDERO	1	13 / L-S Sin Festivo / Diurna
21	SECCION ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR RONDERO	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
23	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO RONDERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO PARQUEADERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
24	SECCION ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO SABADO	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO DOMINGO /FESTIVO	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
28	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ RONDA	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
29	SECCION ESCUELA COLINA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	SECCION ESCUELA COSTA RICA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
32	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	INSTITUCION EDUCATIVA OCTAVIO CALDERON MEJIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. BENJAMIN HERRERA PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. BENJAMIN HERRERA RONDERO	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
36	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
38	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA DOMINGOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
39	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO RONDERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	SECCION ESCUELA ANTONIO JOSE RESTREPO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. ANTONIO RICAURTE PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. ANTONIO RICAURTE RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
44	I.E. JUAN MARIA CESPEDES PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN MARIA CESPEDES RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
46	I.E. JOSE MARIA BERNAL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	SECCION JARDIN INFANTIL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E. SAN ROBERTO BELARMINO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	I.E. HORACIO MUÑOZ SUESCUN PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. HORACIO MUÑOZ SUESCUN RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	SECCION ESCUELA SAN PABLO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. RAMON GIRALDO CEBALLOS PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. RAMON GIRALDO CEBALLOS RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
52	I.E. FATIMA NUTIBARA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
53	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E. YERMO Y PARRES PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. YERMO Y PARRES RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
55	SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
56	I.E. ROSALIA SUAREZ	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	SECCION ESCUELA MUNICIPAL BELEN	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. CRISTOBAL COLON	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
62	SECCION ESCUELA SOFIA OSPINA NAVARRO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. EDUARDO SANTOS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	I.E. MATER DEI	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	SECCION ESCUELA CARLOS OBANDO VELASCO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	SECCION ESCUELA PIO XII	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. JUAN XXIII PORTERIA PRINCIPAL	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN XXIII PORTERIA AUXILIAR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. JUAN XXIII RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	SECCIO ESCUELA REPUBLICA DE PANAMA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	SECCION ESCUELA LA PRADERA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	I.E. SAMUEL BARRIENTOS	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ RONDERO 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ RONDERO 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
81	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA RONDERO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	I.E ANA CASTRILLON	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	I.E. SAN BENITO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. SAN BENITO RONDERO	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
84	I.E. JAVIERA LONDOÑO PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JAVIERA LONDOÑO RONDERO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
85	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
87	I.E TULIO OSPINA SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E TULIO OSPINA DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
88	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) SABADOS	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) DOMINGOS Y FESTIVOS	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
89	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ RONDA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
90	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
91	SECCION ESCUELA LA IGUANA PORTERIA	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LA IGUANA RONDERO 1	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LA IGUANA RONDERO 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
92	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Supervisor	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Peatonal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Pilarica	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Parqueadero Principal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Vehicular 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Colegio	1	12 / L-D / Diurna
Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Parqueadero Administrativo	1	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 1 colegio	1	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 13	1	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 3	1	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 6	1	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo PARQUEADERO TEATRO	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo PARQUEADERO CAFETERIA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo RONDA 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero	1	12 / L-V Con Festivo / 12 Diurna 1 Nocturna

SEGURIDAD VIDEO

ITEM	SEDES	CANT. SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. República de Honduras	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	Sección Escuela Municipal La Rosa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Ciro Mendiá	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Arzobispo García	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sede Nucleo Ciro Mendiá	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
6	I.E. Villa del Socorro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	Sección Escuela Villa Niza Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	Sección Escuela Villa Niza Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Pablo Neruda Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Pablo Neruda Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
13	I.E. Alfredo Cock Arango Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
16	I.E. La Esperanza Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. La Esperanza Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
18	Sección Escuela República de Cuba	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	Sección Escuela San Francisco de Paula	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	Sección Escuela Los Comuneros	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	Sección Escuela San Martin de Porres	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

22	I.E. Manuel José Gómez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Alejo Pimienta	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E. Republica de Uruguay Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
25	I.E. Republica de Uruguay Rontero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

SEDES NO MISIONALES, SERVICIOS PRESTADOS POR LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA FEBRERO DE 2026.

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E ICOAM Guillermo Vélez	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
2	Mova CCTV	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Portería Peatonal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Rontero Administración	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Ingreso	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Bricolaje	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 15 Diurna 1 Nocturna
	Mova Bricolaje	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna
	Mova Parquero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Mova Parquero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna

SERVICIOS DE SEGURIDAD VISA

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	Secretaría De Educación Sede La Playa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Secretaría De Educación Sede La Playa	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
2	Perpetuo Socorro	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

SERVICIOS DE MIRO SEGURIDAD

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	Secretaría Educación Vivero Del Software Portería	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rontero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rontero 3	Sin Armas	12 / L-D / 3 Diurna 9 Nocturna
2	I.E. Santa Juana de Lestonnac	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
3	I.E. José María el Rosal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

ACTIVIDADES RELEVANTES GENERADAS POR EL PERSONAL DE LA ESU

SEGUIMIENTO AL CONTRATO

Atención de asesorías, acompañamiento y auditorías de parte de la ESU, en la verificación de la ejecución del contrato del mes de febrero.

Fecha de visita	Cliente	Sede Visitada	Tipo de Visita
03/02/2026	Sec. Educación	MOVA	Operativa
04/02/2026	Sec. Educación	ESU	Operativa
05/02/2026	Sec. Educación	ESU	Operativa
05/02/2026	Sec. Educación	IE Toscana	Operativa
05/02/2026	Sec. Educación	IE Tomas Carrasquilla	Operativa
06/02/2026	Sec. Educación	ESU	Operativa
09/02/2026	Sec. Educación	ESU	Operativa
10/02/2026	Sec. Educación	IE Lucrecio Jaramillo	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	IE El tirol 2	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	El tirol 1	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	IE Alfonso Upegui	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	IE Concejo de Medellín	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	IE Antonio Ricaurte	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	Lucrecio Jaramillo	Operativa
12/02/2026	Sec. Educación	ESU	Operativa
13/02/2026	Sec. Educación	ESU	Operativa
14/02/2026	Sec. Educación	ESU	Operativa
16/02/2026	Sec. Educación	IE San Lorenzo de Aburra	Operativa
17/02/2026	Sec. Educación	IE Lucrecio Jaramillo	Operativa
17/02/2026	Sec. Educación	IE Triunfo Santa Teresa	Operativa
17/02/2026	Sec. Educación	IE Hernán Toro Agudelo	Operativa
18/02/2026	Sec. Educación	IE AltaVista	Operativa
18/02/2026	Sec. Educación	Vivero Valle del software	Operativa
18/02/2026	Sec. Educación	IE INEM	Operativa
18/02/2026	Sec. Educación	IE Francisco Miranda	Operativa
18/02/2026	Sec. Educación	IE Gilberto Álzate Avendaño	Operativa
18/02/2026	Sec. Educación	IE Lorenzo Villegas de Santos	Operativa
18/02/2026	Sec. Educación	IE Monseñor Cristobal Toro	Operativa
18/02/2026	Sec. Educación	IE José Luis Hernández	Operativa
19/02/2026	Sec. Educación	IE Julio Cesar García	Operativa
19/02/2026	Sec. Educación	IE Jose Maria Prieto CASD	Operativa

26/02/2026	Sec. Educación	Edificio Carre	Operativa
27/02/2026	Sec. Educación	Edificio Carre	Operativa
02/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela República de Cuba	Operativa
02/02/2026	Sec. Educación	I.E. La Esperanza	Operativa
02/02/2026	Sec. Educación	I.E. INEM	Operativa
02/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela San Martín de Porres	Operativa
02/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Francisco de Paula	Operativa
02/02/2026	Sec. Educación	I.E. María Montessori	Operativa
03/02/2026	Sec. Educación	MOVA	Operativa
03/02/2026	Sec. Educación	I.E. La Esperanza	Operativa
04/02/2026	Sec. Educación	I.E. Javiera Londoño	Operativa
05/02/2026	Sec. Educación	I.E. San Antonio de Prado	Operativa
05/02/2026	Sec. Educación	I.E. Manuel J. Betancur	Operativa
05/02/2026	Sec. Educación	I.E. Manuel Maria Mallarino	Operativa
05/02/2026	Sec. Educación	I.E. Colegio Empresarial	Operativa
09/02/2026	Sec. Educación	I.E. Jose Maria Bernal	Operativa
09/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Las Playas	Operativa
09/02/2026	Sec. Educación	I.E. Octavio Harry - Jaqueline Kenedy	Operativa
10/02/2026	Sec. Educación	I. E. Alejo Pimienta	Operativa
10/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Comuneros	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	I.E. Benjamín Herrera	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	I.E. La Cruz	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela La Esperanza numero dos Santo Domingo	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	I.E. La Avanzada	Operativa
11/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela La Avanzada	Operativa
12/02/2026	Sec. Educación	I.E. Reino De Belgica	Operativa
12/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Carpinelo Amapolita	Operativa
12/02/2026	Sec. Educación	I.E. Paulo Sexto	Operativa
12/02/2026	Sec. Educación	I.E. Villa Del Socorro	Operativa
12/02/2026	Sec. Educación	I.E. Antonio Saldarriaga	Operativa
12/02/2026	Sec. Educación	I.E. Republica De Honduras	Operativa
13/02/2026	Sec. Educación	I.E. La Salle Campo Amor	Operativa
16/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela La Iguana	Operativa
16/02/2026	Sec. Educación	I.E. Capillas Del Rosario	Operativa
16/02/2026	Sec. Educación	I.E. Ciudad Escuela Alcaldía de Medellín	Operativa
16/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Yermo y Parres	Operativa
17/02/2026	Sec. Educación	I.E. Yermo y Parres	Operativa
17/02/2026	Sec. Educación	I.E. Carlos Franco	Operativa
17/02/2026	Sec. Educación	I.E. Escuela Del Maestro	Operativa
17/02/2026	Sec. Educación	I.E. Javiera Londoño	Operativa

18/02/2026	Sec. Educación	I.E. Marco Fidel Suarez	Operativa
18/02/2026	Sec. Educación	I.E. Mater Dei	Operativa
19/02/2026	Sec. Educación	I.E. Marco Fidel Suarez	Operativa
19/02/2026	Sec. Educación	I.E. Maria Luisa Courbin	Operativa
19/02/2026	Sec. Educación	Edificio Bulevar	Operativa
19/02/2026	Sec. Educación	I.E. Maestro Fernando Botero	Operativa
19/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Municipal Pedregal	Operativa
24/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Vida Para Todos	Operativa
24/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Hogar Antioquia	Operativa
24/02/2026	Sec. Educación	I.E. San Francisco de Asís	Operativa
24/02/2026	Sec. Educación	I.E. Republica del Uruguay	Operativa
25/02/2026	Sec. Educación	I.E. Maria Luisa Courbin	Operativa
25/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Vida para Todos	Operativa
25/02/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Hogar Antioquia	Operativa
25/02/2026	Sec. Educación	I.E. Alfredo Cock Arango	Operativa
26/02/2026	Sec. Educación	I.E. Santísima Trinidad	Operativa
26/02/2026	Sec. Educación	I.E. Octavio Calderon Mejia	Operativa
27/02/2026	Sec. Educación	I.E. San Benito	Operativa
27/02/2026	Sec. Educación	I.E. La Presentación	Operativa
27/02/2026	Sec. Educación	I.E. Octavio Calderon Mejia	Operativa
27/02/2026	Sec. Educación	I.E. Santos Ángeles	Operativa

GESTIÓN DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2026.

En cumplimiento a la circular externa **N° 20241300000445** emitida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad Privada, se revisan anexos de factura en el periodo 01 al 28 de febrero 2026.

En cumplimiento al contrato marco se realizaron visitas a las sedes en custodia de los aliados proveedores con la participación equipo técnico de la unidad de vigilancia en la ESU, la cual está orientada en la verificación de condiciones operativas y administrativas de la prestación del servicio de vigilancia física.

Se realizó la verificación del pago de nómina y aportes a la seguridad social de manera aleatoria al personal operativo que presta sus servicios con las empresas de vigilancia.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 33 de 285

El equipo de trabajo de la Unidad de vigilancia física de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, hace seguimiento constante y detallado a la prestación de los servicios por parte de las Empresas de acuerdo con el contrato interadministrativo vigente.

Se tiene participación en la realización de comités de seguimiento operativo y administrativo del contrato, se cuenta con la presencia del grupo de supervisión por parte de la Secretaría de Educación, con quienes se verifica la prestación del servicio, validación y generación de autorización de servicios adicionales, seguimiento de compromisos y recomendaciones para alcanzar las metas trazadas en la ejecución del contrato. (Seguimiento detallado a la ejecución operativa y administrativa de manera integral).

Se realiza especial atención a cada uno de los requerimientos generados como (PQRS) y siniestros que se presentan durante la ejecución del contrato para dar claridad y respuesta de forma oportuna según los requerimientos contractuales establecidos.

Se adelantan auditorías a los componentes técnicos en ejecución del convenio durante visitas de cumplimiento contractual a la Secretaría de Educación.

Se desarrollaron visitas presenciales a los puestos que tienen a cargo las empresas de vigilancia, se hizo el requerimiento sobre la gestión en la plataforma tecnológica para auditorías, en las cuales se validan de manera puntual, temas relacionados con la ejecución de actividades operacionales y técnicas.

SEGUIMIENTO A SINIESTROS

Para el mes de enero y febrero de 2026, no se han tenido reporte de siniestralidades.

FINALIDAD

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 34 de 285

Este Informe técnico tiene como fin la presentación de una manera práctica, el reconocimiento frente a los avances en las funciones específicas, técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y estratégicas del contrato y la prestación del servicio, recopilando el conjunto de datos durante el periodo de tiempo correspondiente desde el 01 al 28 de febrero de 2026, en ejecución del contrato interadministrativo No. **4600103556 DE 2025** entre el **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** y la **ESU**, conforme a la alianza estratégica conformada por MIRO SEGURIDAD, SEGURIDAD DE COLOMBIA, EXPERTOS, ZONA DE SEGURIDAD, VC SEGURIDAD, SEGURIDAD NACIONAL, SANTA FERREÑA (VISAN), SEGURIDAD RECORD (SEGURCOL), RAM, VIGILANCIA INDUSTRIAL (VIDEC) Y TELEVIGIA, en la ciudad de Medellín.

ESQUEMA DE SEGURIDAD ZONA DE SEGURIDAD

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	ZONA DE SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	01 al 28 de febrero de 2026	CONTRATO:	202600004
Cliente:	Secretaría de Educación	N.º de sedes:	73
N.º Manejadores Caninos:	8	N.º de guardas:	212
N.º de servicios activos:	162	Total, Dispositivo:	220
N.º de Supervisores:	12	N.º de Ejecutivos	03

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

EJECUTIVO RESPONSABLE	ZONA A CARGO	CANTIDAD DE PUESTOS
MARIA FERNANDA CUENCA	CORREGIMIENTOS PALMITAS – SANTA ELENA	21

SIVERS STIV TORO	CASTILLA-TRICENTENARIO- LOPEZ DE MESA- AUTOPISTA NORTE	23
DIEGO ALEJANDRO URIBE	VILLAHERMOSA-CAICEDO- VILLA TINA	29

PROCESO DE EJECUCIÓN PLATAFORMA DE APLICACIÓN: MACRO

Contamos con la aplicación MACRO, en tiempo real, para lo cual el ejecutivo en servicio cuenta con un usuario para manejo operativo en general, adicional se cuenta con dos zonas de supervisión móvil las 24 horas para la ESU, que cuentan cada uno con usuario de supervisión y reportería general, y para el caso puntual de los servicios de **Instituciones Educativas de la Comuna 5 Comuna 8, Comuna 50, Comuna 90** realizamos la supervisión directa en 2 revistas por servicio las 24 horas, las cuales quedan estipuladas en la plataforma de MACRO, en cada Institución Educativa y servicio asignado de la sede.

Cada institución tiene de manera independiente usuario de reporteria para realizar la minuta virtual, cambio de Turno, formulario de ronda teniendo en cuenta que los servicios fijos en la noche y fines de semana que no hay estudiantes deben realizar rondas dentro del servicio prestado.

La plataforma nos muestra alertas frente a movimientos diferentes del punto de marcación establecido, y el diligenciamiento en tiempo real de cada formulario asignado a cada uno de los 26 servicios 24 horas que se tienen asignados para la Secretaría de Educación.

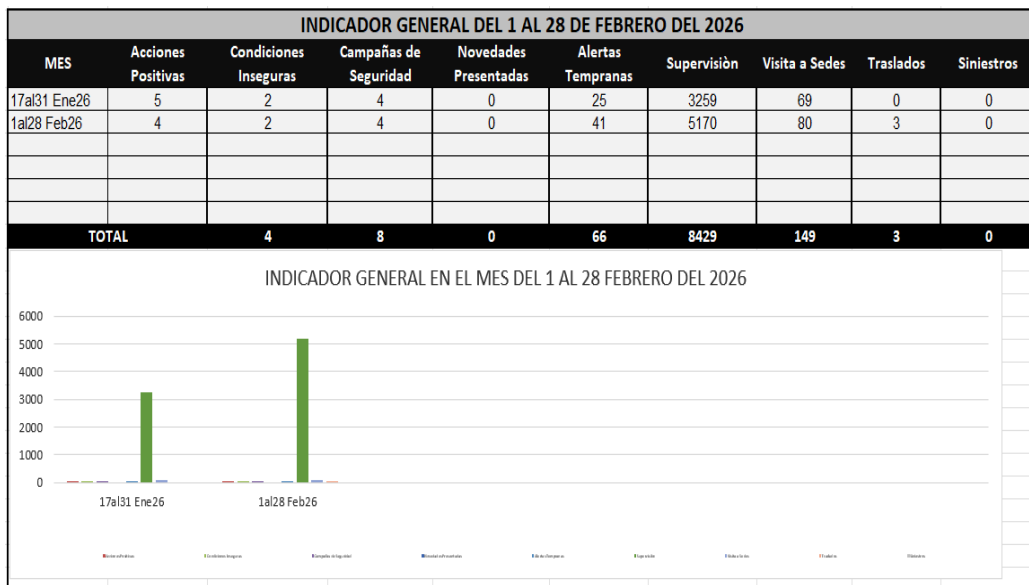
La Supervisión móvil cuenta con GPS y movimientos de alerta, en caso de accidentalidad, apagado de celular, aumento de velocidad en ruta, apagado de GPS, validación en las actividades que realiza el vigilante que se supervisa, manejo de alertas y atención de novedades y/o siniestros en caso de generarse.

Para el mes de febrero de 2026, en general se dio cumplimiento en plataforma a todas las actividades contractuales por medio de la plataforma que se puede validar

en tiempo real y que se anexan a las estadísticas de la operación generada en el mes para Secretaría de Educación de:

- | | |
|---|--|
| 1. Supervisión:
2026 = 5136 | Total de Revistas Proyectadas 1 al 28 Feb de
2026 = 5136

Total de Revistas Ejecutadas en el sistema = 5170
Cumplimiento = |
| 2. Alertas Tempranas: Total de = 41 | |
| 3. Novedades Presentadas: Total de = 0 | |
| 4. Siniestros Presentados: Total de = 0 | |
| 5. Visitas a clientes Total de = 80 | |
| 6. Capacitaciones Total de = 3 | |



ACCIONES POSITIVAS

- Se Genera el proceso de validación con la central de la empresa y los vigilantes el continuo monitoreo por vía celular, WhatsApp, tanto en reportes como en acompañamiento de la supervisión, a la reacción oportuna atención de eventos y novedades en cada puesto de trabajo, como lo son permisos para diligencias,

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 37 de 285

incapacidades entre otras y visitas operativas.

- Se realizó verificación en visita a cada una de las instituciones y cada puesto asignados, sobre los elementos que fueron entregados desde el inicio del contrato en los puestos de trabajo, para validar que se sigan cumpliendo con efectividad frente a sus características y necesidades del servicio y reposiciones si se requieren.
- Se realizó visita a cada una de las 74 instituciones educativas a cargo, para un total 80 revistas, por parte de la coordinación general de ejecutivos de servicio.
- Se envió a radicación de la entidad, las recomendaciones de seguridad para las instituciones educativas con el fin de implementar estrategias de prevención y mitigación de riesgo.

GESTIÓN OPERATIVA

- a. Se generó cumplimiento a todos y cada uno de los servicios que fueron asignados, validando horarios de cada puesto, con validación de la supervisión, base y programación.
- b. Se realizó la instalación de un servicio de apoyo rondero de 10:00 am a 18:00 horas lunes viernes diurno en la **I.E Joaquín vallejo Arbeláez**, desde el 02 de febrero de 2026 por solicitud de la supervisión del contrato de Secretaría de Educación y con aprobación del cliente ESU.
- c. Para el **17 de febrero de 2026**, dando cumplimiento a los acuerdos contractuales establecidos por el cliente ESU, se realizó la actualización e implementación inicial de los **análisis de riesgo** de la totalidad de las sedes e instituciones educativas a cargo.
- d. Se cuenta con actividades de obra civiles y remodelaciones de instalaciones

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 38 de 285

en las secciones escuelas, LA LIBERTAD, LAS GOLONDRINAS Y LA I.E NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN. Motivo por el cual el personal de vigilantes asignados a ZONA DE SEGURIDAD LTDA, garantizo a correcta custodia de las instalaciones, teniendo en cuenta las condiciones de modo y lugar en las cuales se presentó la prestación del servicio de vigilancia Física

- e. Se visitaron todas las instituciones educativas, 74 sedes por personal operativo de zona de seguridad, interactuando
- f. Revistas de supervisión a todas las diferentes sedes generando el cumplimiento oportuno de revistas establecidas en los puestos de trabajo de cada área asignada, cada 12 horas o atención a reacción inmediata de novedades, sea por incapacidades, renunciaciones, calamidades y ausentismo.
- g. Se lleva estricto control de los reportes con la central, cada puesto se reporta en el día cada dos horas y en la noche cada hora, adicionalmente se validan los mensajes y correos emitidos por el cliente y Secretaría de Educación para la validación de ingreso de personal contratistas a las diferentes instituciones educativas.
- h. Se validaron ingresos de personal a cada sede con autorización del supervisor del contrato, dejando registros en los grupos operativos y en minuta validados por el coordinador operativo del contrato.
- i. Se realizó el control de sellamiento en espacios sensibles en cada Institución educativa, durante los fines de semana especialmente las salas de sistemas y aulas con espacios vulnerables con acompañamiento del vigilante de turno, en algunos casos los sellos son retirados por parte del personal de educadores sin informar a la vigilancia, toda esta eventualidad se ha dejado registro en minuta por el vigilante.
- j. Por parte de los diferentes ejecutivos de cuenta asignados al contrato de Secretaría de Educación, se procedió a realizar el acompañamiento operativo y logístico en las diferentes instituciones educativas de los barrios; Castilla, Toscana, Villa hermosa, Caicedo, Villatina, Boston, Villa Lilliam, La sierra.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 39 de 285

además del corregimiento San Sebastián de Palmitas. Interactuando con los diferentes directivos docentes, responsables de las instalaciones, con el fin de validar las condiciones actuales del servicio de vigilancia y además generando algunas recomendaciones de seguridad.

- k. Igualmente se socializo las políticas ya establecidas en procesos de seguridad en el sector educativo del distrito de Medellín, generando mayor énfasis en el cumplimiento de las consignas generales aprobadas por la Secretaría de Educación del distrito. Pero además la continuidad en la gestión de prevención mediante la realización de las alertas tempranas, identificadas por el personal de seguridad y grupo operativo

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

- Se continua con el acompañamiento y seguimiento de los cambios de turno en el puesto de trabajo para determinar anticipadamente cualquier situación que pueda suscitarse en tiempo real dando cubrimiento a todos los puestos en general ya sean por incidentes, incapacidades, calamidades y permisos no remunerados.
- Campañas del auto cuidado personal en cada puesto de trabajo para minimizar los accidentes laborales y pausas activas en posiciones por tiempos prolongados, donde se les recomienda estar muy atentos y enfocar en las actividades.
- Capacitaciones semanales en diferentes temas de seguridad y procedimientos que se registran en la radicación de los temas a tratar mensualmente (anexo).
- Verificación y seguimiento al parque automotor del personal operativo, supervisión y relevante los días de febrero 2026, consistente en mantenimientos planeados de motos y vehículos al servicio del contrato, con el chequeo preoperacional diario a cierres del 28 de febrero de 2026.

- Se realizaron pruebas de alcoholimetría, con equipo y personal certificado, a todo el personal adscrito al dispositivo de educación, los sábados del mes febrero de 2026.

ALERTAS TEMPRANAS

Cuadro resumen de situaciones que en revista de supervisión se han alertado en general en la plataforma:

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
1	S.E ALTOS DE LA TORRE	Incendio	Sun Feb 01 02:52:03 COT 2026	No cuenta con los respectivos extintores al día
2	C.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	Incendio	Sun Feb 01 20:54:11 COT 2026	Extintores vencidos los cuales ante una emergencia de conato de incendio no son actos para la prestación del servicio
3	I.E Héctor Rogelio Montoya	Accidente	Mon Feb 02 08:10:35 COT 2026	Durante la revista de supervisión se evidencia que los extintores del I.E Hektor Rogelio Montoya se encuentra vencidos desde febrero del 2025
4	C.E LA VOLCANA	Accidente	Mon Feb 02 10:26:22 COT 2026	Durante la revista de supervisión al puesto la Volcana se evidencia que los extintores se encuentra vencidos desde junio del 2025 Loque genera un riesgo significado en caso de un incendio
5	C.E LA SUIZA	Incendio	Mon Feb 02 19:47:13 COT 2026	Extintores vencidos los cuales no son actos para la prestación del servicio
6	C.E LA POTRERA	Riesgo Eléctrico	Thu Feb 05 12:31:50 COT 2026	Los extintores se encuentra vencidos los cuales en un conato de incendio no cuentan o no son actos para el servicio
7	I.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	Incendio	Fri Feb 06 12:59:16 COT 2026	Se evidencia los extintores vencidos los cuales no son actos ante un conato de incendio

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripción
8	I.E PRESBITERO PORTERIA 1	Accidente	Sat Feb 07 23:55:20 COT 2026	Realizando el recorrido por las instalaciones se evidencia la falta de iluminación en las instalaciones. la parte interna tiene escasez de iluminación generando múltiples riesgos como accidentes en los recorridos facilidad de ingreso no autorizado entré otros. generando un riesgo para el personal de seguridad al momento de realizar las rondas al perímetro asignado.
9	S.E Colinas de Enciso	Accidente	Sun Feb 08 14:36:38 COT 2026	A la hora se realiza la alerta debido a la condición insegura donde se evidencia 01 lámpara la cual solamente está sujeta en uno de los agarres y ese pasillo es muy concurrido ya que es el pasillo principal por donde pasan los estudiantes y docentes y personal de seguridad
10	C.E LUIS MESA VILLA	Accidente	Sun Feb 08 22:30:04 COT 2026	Durante la revista de supervisión efectuada en la Institución Educativa S.E. Luis Mesa Villa, se verificó que dos reflectores del sistema de iluminación perimetral se encuentran fuera de servicio. Esta condición genera deficiencia en los niveles de iluminación en los pasillos laterales de la institución, incrementando la vulnerabilidad del área y el riesgo de intrusiones, desplazamientos no detectados y posibles incidentes de seguridad.
11	C.E RICARDO URIBE ESCOBAR	Accidente	Mon Feb 09 03:29:25 COT 2026	Se evidencia que la Rampla de la entrada principal para ingresar las motocicletas están en muy mal estado con facilidad de accidentes. Por el punto ingresa las motocicletas de los profesores y está muy empujada y revalado lo que puede causar accidentes o incidente con los peatones.
12	S.E Niño de Jesús de Praga	Colapso estructural	Mon Feb 09 20:39:38 COT 2026	Solicitar una intervención Rápida a la estructura de la puerta principal ya que se evidencia desprendimiento con posible Colapso
13	I.E. Sección Escuela Sebastian de Belarcazar	Incendio	Tue Feb 10 02:35:10 COT 2026	Se realiza inspección a la Sede. donde se evidencia que la sede no cuenta con extintores de ningún tipo. lo que genera un riesgo en caso de conato de incendio.
14	S.E Niño de Jesús de Praga	Colapso estructural	Tue Feb 10 08:56:27 COT 2026	se evidencia la puesta de acceso peatonal con riesgo de colapso, en el cual transitan menores de edad cerca y es parte del ingreso personal. se toma la acción de sellamientos, para evitar posibles accidentes dentro del plantel.

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
15	I.E. Sección Escuela Tricentenario Rondero	Riesgo Eléctrico	Wed Feb 11 00:45:35 COT 2026	Pasando revista al perímetro Interno se evidencia la mitad de la sede sin fruido eléctrico al parecer por cortó en el cuarto del aseo. Riesgo Asociado: electrónico. Hechos: Se informa que la institución se encuentra con fallas eléctricas por posible cortó circuito en habitación del personal del aseo. El personal de vigilancia manifiesta que el personal de aseo se llevó las llaves del cuarto de aseo y cuarto de la subestación de energía para verificar los breakes. Lo que genera condiciones inseguras para el personal de seguridad realizar las rondas y más vulnerables para ingresos no autorizados o hurtos.
16	CASD PORTERO	Vegetación Alta	Thu Feb 12 13:04:39 COT 2026	Se realiza alerta temprana en la Institución Educativa José María Espinoza Prieto, debido a que se observa que la vegetación se encuentra demasiado alta. Esta situación dificulta que el vigilante pueda realizar adecuadamente sus rondas perimetrales y reduce la visibilidad en este sector, lo que podría generar riesgos para la seguridad de la institución en cuento una intrucion de persona no autorizadas
17	S.E Francisco Antonio Uribe	Hurto	Thu Feb 12 23:41:22 COT 2026	se realiza la misma debido al daño en la parte baja de la puerta de madera donde hace falta una de sus partes y así vez genera riesgo por hurto ya que en la parte interna del aula en el momento cuenta con 01 video beam y 01 tv 35 pulgadas
18	I.E JULIO CESAR GARCÍA	Riesgo Eléctrico	Sat Feb 14 00:13:41 COT 2026	Se coloca en conocimiento que al pasar la revista a la Institución Educativa se observa que la totalidad de los extintores (11) se encuentran vencidos generando esto un riesgo en caso de pasar una eventualidad dentro o fuera de las instituciones.
19	I.E DINAMARCA PORTERIA	Hurto	Sun Feb 15 10:25:11 COT 2026	Pasando revista a la sede me informa la vigilancia que en la portería están dejando las llaves de todas las dependencias en la portería. Por consignas de la ESU # 13 está prohibido asearse cargó de llaves de las independencia con Restaurante sala de sistemas y rectoría. manifiesta el personal que las dejaron por qué los días sábados están en preparación pre-ICFES. se deja 01 sello de seguridad # 4252 para realizar respectivo señalamiento en dónde.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 43 de 285

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
20	I.E PRESBITERO A.J.B.L PARQUEADER O PORTERIA 2	Salida No Autorizada	Sun Feb 15 15:08:00 COT 2026	Pasando revista a las instalaciones se evidencia vehículo Marca Nissan blanco placas NHW673 de propiedad de la hija del coordinador José Antonio Londoño. manifiesta el personal de seguridad que desde hace algún tiempo se ha estado dejando vehículos los fines de semana y en la noche. al preguntar por la autorización por el rector manifiesta que supuestamente de palabra, pero no hay soporte por escrito o mensajes o chat de WhatsApp. También manifiesta el vigilante que los fines de semana no retiran y lo ingresaron por la noche. generando riesgo al personal de seguridad o ingreso no autorizan o personal ageno a las instalaciones educativos ya que en ocasiones ingreso toda la familia del señor coordinador.
21	I.E. Sección Escuela Sebastian de Belarcazar	Incendio	Mon Feb 16 00:18:26 COT 2026	Se realiza alerta temprana en el puesto de la S.E. Tricentenario debido a que se evidencia la falta de extintores dentro de las instalaciones. Esta situación representa un riesgo alto para la comunidad educativa, considerando que en el plantel estudian niños y personal docente, lo que incrementa la vulnerabilidad ante cualquier conato de incendio o emergencia relacionada con fuego. La falta de extintores constituye una condición insegura que debe ser corregida de manera prioritaria para garantizar la protección de los estudiantes, docentes y demás personal del plantel. Riesgo Identificado ✓La ausencia de equipos de control inicial de incendios. ✓Exposición de estudiantes y personal ante una posible emergencia. ✓Incumplimiento de normas básicas de seguridad industrial y escolar.
22	C.E LA VOLCANA	Daño	Mon Feb 16 06:53:55 COT 2026	Durante la revista de Supervisión el señor Vigilante manifiesta que en el baño hay una fuga de agua cinificativa lo que genera un riesgo ya que la fuga proviene de la paredes y puede ocasionar daño estructurales significado

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripción
23	I.E PRESBITERO A.J B.L PORTERIA 1	Colapso estructural	Tue Feb 17 02:28:01 COT 2026	Se realiza alerta temprana en la Institución Educativa Presbítero José Antonio Bernal Londoño debido a que la malla que cierra la placa deportiva en el costado norte se encuentra inclinada hacia el interior de la cancha. Asimismo, se observa que el muro que sostiene dicha malla está desplazado hacia el interior, y los tubos metálicos que cumplen la función de soporte se encuentran doblados y los que están anclados al suelo están al límite de desprenderse. Esta situación representa un riesgo significativo, considerando que en la placa deportiva se desarrollan actividades durante los descansos, clases de educación física y encuentros deportivos.
24	I.E Tricentenario	Acceso Ilegal o Intrusión	Tue Feb 17 04:13:33 COT 2026	Se realiza alerta temprana en la Institución Educativa Tricentenario ya que se evidencia que la reja ubicada en la parte exterior no cuenta con candado funcional, debido a que la llave no ingresa al cilindro y el perno se encuentra despegado. Esta situación representa una vulnerabilidad en las condiciones de seguridad perimetral de la institución. <i>*Identificación del riesgo*</i> Acceso no controlado a las instalaciones por falla en el sistema de cierre de la reja exterior. Posibles actos de vandalismo o hurto. Riesgo para estudiantes, docentes y personal administrativo.
25	I.E Tricentenario	Daño	Tue Feb 17 11:18:45 COT 2026	Al pasar la revista por la Institución Educativa me informa el vigilante de turno que desde hace días vienen informando al rector que el candado de la reja vehicular estaba presentando fallas, pero no se hizo nada para organizarlo, al día de hoy dicho candado se dañó del todo, quedando vulnerable esta reja, ya que en horas de la noche el vigilante no se puede desplazar a realizar sus respectivas rondas, debido a esta falla.
26	I.E RODRIGO CORREA PALACIO	Acceso Ilegal o Intrusión	Sun Feb 22 17:34:55 COT 2026	ALERTA TEMPRANA Se realiza verificación en la sección escuela Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio, donde se observa que uno de los salones ubicados en el segundo piso, específicamente el aula N.º 10, se encuentra sin puerta exterior, evidenciándose únicamente el marco de la misma. En el interior del aula se observan los siguientes elementos: 36 sillas universitarias 01 escritorio para profesor con cajones 02 sillas plásticas RIMAX 01 vitrina 01 televisor 01 punto ecológico Varios pendones utilizados para realizar dinámicas con el grupo. Se deja constancia de la situación descrita, teniendo en cuenta que la ausencia de la puerta exterior representa un posible riesgo para la seguridad de los bienes y elementos que se encuentran dentro del aula.

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripción
27	I.E HECTOR ROGELIO MONTROYA	Riesgo Eléctrico	Mon Feb 23 00:05:18 COT 2026	Durante la revista de supervisión realizada al puesto Héctor Rogelio Montoya, se evidenció que parte de las instalaciones presenta deficiencia en el sistema de iluminación, debido a que los dos reflectores existentes no se encuentran en funcionamiento. Esta situación genera una condición de riesgo para el personal de vigilancia, especialmente durante la ejecución de las rondas nocturnas, al disminuir la visibilidad y aumentar la vulnerabilidad ante posibles incidentes o ingresos no autorizados.
28	C.E LUIS MESA VILLA	Riesgo Biológico	Mon Feb 23 00:53:23 COT 2026	Durante la revista de supervisión realizada al puesto Luis Mesa Villa, el personal de vigilancia informa que los pozos sépticos no han recibido mantenimiento desde hace un tiempo prolongado. Esta situación está generando fuertes olores y posibles emanaciones, lo cual representa un riesgo sanitario para el personal de vigilancia que permanece en las instalaciones, así como para los niños y demás miembros de la comunidad educativa de la institución. La falta de mantenimiento adecuado puede propiciar la proliferación de bacterias, vectores y enfermedades, afectando las condiciones de salubridad del entorno
29	S.E ALTOS DE LA TORRE	Incendio	Mon Feb 23 07:42:35 COT 2026	Al momento de hacer la inspección del establecimiento educativo se evidencia que los Extintores se encuentran vencidos, generando un riesgo para el establecimiento y personal ya que en un momento dado se puede generar un incendio y no habría como solventar este riesgo o siniestro
30	I.E. Sección Escuela Sebastian de Belarcazar	Colapso estructural	Mon Feb 23 12:04:31 COT 2026	Se informa que en la Escuela Sebastián del belarcazar se ha detectado un árbol caído, desprendido desde su base, el cual provocó daños en la malla perimetral del establecimiento. Esta situación genera una vulneración en el cierre perimetral, constituyendo un riesgo para la seguridad de la comunidad educativa. *Riesgos Asociados* ✓ Ingreso de personas desconocidas al establecimiento sin control ni autorización. ✓ Salida no autorizada de estudiantes o funcionarios, poniendo en riesgo su integridad. ✓ Posibles accidentes derivados del árbol caído (golpes, caídas, atrapamientos). ✓ Exposición a situaciones de inseguridad, tales como robos o ✓ daños a la infraestructura. *Medidas a Adoptar* ✓ Acordonar y señalizar inmediatamente el área afectada para evitar el tránsito cercano. ✓ Dar aviso al equipo directivo y sostenedor del establecimiento. ✓ Gestionar con urgencia el retiro del árbol caído

ITM	Cliente Sede	RIESGO ASOCIADO	Fecha	Descripcion
31	S.E BATAILLÓN GIRARDOT	Daño	Mon Feb 23 14:48:21 COT 2026	que al estar a cargo de las llaves están tomando responsabilidad de actividades que no están autorizados por la empresa de Vigilancia
32	IE ALFONSO LOPEZ PORTERIA	Daño	Tue Feb 24 02:16:05 COT 2026	En el momento se realizó la alerta debido al mal funcionamiento de las cámaras asignadas al servicio de la institución donde se evidencia 09 camaras sin visual, las cuáles están ubicadas en auditorio, biblioteca, sala de sistemas nueva, sala de profesores y zonas verdes perjudicando así a su vez el control a estas áreas comunes que en su jornada habitual son visitadas o frecuentadas por estudiantes y padres de familia generando el riesgo por hurto ya que en las aulas hay computadores, TV, videos beam y u otros elementos
33	S.E Las Golondrinas	Vegetación Alta	Tue Feb 24 10:51:03 COT 2026	vegetación alta la cual impide la visual y restringe un acceso y verificación de esta parte
34	S.E Niño de Jesús de Praga	Accidente	Tue Feb 24 12:25:38 COT 2026	realizando la revista y la inspección de la sede se evidencia que los extintores están a días de vencer, se realiza la alerta y se toma fotos para dejar evidencia
35	S.E ALTOS DE LA TORRE	Daño	Fri Feb 27 10:07:36 COT 2026	Solicitar que Cambien los extintores Vencidos ya que en el momento de un incendio ?? no hay elementos para reaccionar
36	C.E LA ALDEA	Explosión	Fri Feb 27 11:16:53 COT 2026	En el restaurante de la Institución Educativa La Aldea se evidencia fuga de gas en el área de cocina, situación que representa riesgo inminente de explosión, incendio o intoxicación, poniendo en peligro la vida de estudiantes y personal. La novedad es reportada por la vigilante en turno Carolina Fernanda Galeano Bedoya, C.C. 1.036.337.620, e informada a la supervisora de mantenimiento Sara Cristina Rodríguez, C.C. 1.035.854.892.
37	IE Santiago santamaría	Acceso ilegal o Intrusión	Sat Feb 28 08:56:58 COT 2026	Solicitar respetuosamente organizar la chapa de la puerta Aula Número 3
38	IE Julia Agudelo	Colapso estructural	Sat Feb 28 09:19:19 COT 2026	Solicitar qué se tomen acciones de mejora en la garita puesto del personal de vigilancia ya que se evidencia un deteriorado en la parte física
39	I.E IMPERIO JAPÓN	Incendio	Sat Feb 28 11:21:25 COT 2026	Se realiza alerta temprana en la institución educativa imperio japon el cual se evidencia que los extintores de la Sede se encuentran vencidos desde el año pasado de 3 de los 5 que hay
40	I.E RODRIGO CORREA PALACIO	Accidente	Sat Feb 28 12:06:34 COT 2026	Por medio del presente se informa que en la zona correspondiente al parque se observa presencia de *maleza y rastrojo en estado de crecimiento alto.* Esta situación genera condiciones de riesgo, debido a que facilita la *ocultación de personas ajenas a la institución*, incrementando la probabilidad de hechos como *hurto, ingreso no autorizado o situaciones que afecten la seguridad* de la comunidad educativa y de los bienes institucionales. También se encuentra varios árboles pegados a malla perimetral lo que facilita ingreso no autorizados.
41	S.E Colinas de Enciso	Daño	Sat Feb 28 19:26:26 COT 2026	Extintores con fecha de vencimiento para hoy quedando la sede con estos artículos vencidos y lo cual puede representar un daño a la infraestructura en caso de un incendio.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 47 de 285

NOVEDADES OPERATIVAS

No se presentaron novedades operativas entre el 1 al 28 de febrero 2026, para el cliente Secretaría de Educación de Medellín.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Visitas operativas y verificación del servicio a todas las instituciones educativas en total 74 y 102 servicios en total, para 80 revistas operativas, en completo orden, con entrevistas con su respectivo rector o coordinador.
- Se validó todos los horarios establecidos, con cada sede en tiempo real, con la central de comunicaciones, cambios de turno, reporteria, rondas, revistas de supervisión, alerta tempranas y recomendaciones de seguridad para temporada del receso escolar.
- Se revisaron todas las revistas de supervisión en la plataforma macro y rondas en las diferentes sedes educativas que realizan los supervisores de zona.
- Se inició con la actualización de los estudios de seguridad de cada institución educativa y los cuales serán radicados ante la ESU, y socializados en cada sede con sus directivos docentes encargados.
- Capacitaciones al personal de supervisión y vigilancia, semanalmente.
- Se garantizó la atención de todos los requerimientos emitidos por el supervisor del contrato.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renunciaciones, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras

novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada, asignado a las diferentes sedes de la, como ejecutivo de cuenta, asignados al contrato de prestación de servicios.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS - 1 AL 28 ENERO DEL 2026																		
EVENTO <																		

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

Para todos los casos se dio atención de manera inmediata.

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo (visitas de carácter contractual).

INFORME EJECUCIÓN CONVENIO

Página 49 de 285

ITM	LocationForm	Apellidos y Nombres de la persona contactada	Cargo	FECHA
1	I.E DINAMARCA PORTERIA	René Alejandro Londoño Cano	Rector	Mon Feb 02 13:37:20 COT 2026
2	CASD PORTERO	Yari Rodríguez Aguilar	Vigilante	Tue Feb 03 13:36:16 COT 2026
3	CASD ESCUELITA	Juan Pablo Idarraga Colorado	Vigilante	Tue Feb 03 14:34:26 COT 2026
4	I.E JULIO CESAR GARCÍA	María Alexandra Martínez Moreno	Vigilante	Tue Feb 03 17:02:08 COT 2026
5	IE TRICENTENARIO PORTERIA	Juan Camilo Castaño	Vigilante	Wed Feb 04 14:08:08 COT 2026
6	I.E DINAMARCA PORTERIA	Juan Carlos Estrada Pabón	Vigilante	Thu Feb 05 18:01:56 COT 2026
7	C.E MEDIA LUNA	Florentino Pizarro	Rector	Tue Feb 10 08:05:58 COT 2026
8	C.E JUAN ANDRÉS PATIÑO	Alba del Rocio Sevillano	Rectora	Tue Feb 10 09:14:53 COT 2026
9	C.E PERMANENTE MAZO	Gloria Quintero	Directora	Tue Feb 10 09:45:50 COT 2026
10	C.E PIEDRAS BLANCAS	Gloria Quintero	Rectora	Tue Feb 10 10:22:11 COT 2026
11	C.E PIEDRA GORDA	Alba del Rocio Sevillano Montenegro	Rectora	Tue Feb 10 10:50:27 COT 2026
12	C.E PLACER	florentino Pizarro	Rector	Tue Feb 10 11:24:03 COT 2026
13	C.E EL PLAN	Florentino Pizarro	Rector	Tue Feb 10 11:41:02 COT 2026
14	I.E COLEGIO SANTA ELENA PORTERÍA	Silvia Rendón	Rectora	Tue Feb 10 12:00:03 COT 2026
15	C.E EL CERRO 1	Alba del Rocio Sevillano Montenegro	Rectora	Tue Feb 10 12:31:04 COT 2026
16	C.E RURAL	Silvia Elena Rendón	coordinador	Tue Feb 10 13:04:47 COT 2026
17	I.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	Eisabeth Narváez	Rectora	Wed Feb 11 08:41:56 COT 2026
18	C.E HECTOR ROGELIO MONTOYA	Jesus Osorio	Rector	Wed Feb 11 09:13:22 COT 2026
19	C.E LA POTRERA	Gilma Pastora Ayala	Rectora	Wed Feb 11 09:52:30 COT 2026
20	C.E LUIS MESA VILLA	Gilma pastora Ayala franco	Rectora	Wed Feb 11 10:52:41 COT 2026
21	C.E LEÓN ARANGO PAUCAR	Gilma Pastora Ayala	Rectora	Wed Feb 11 11:33:52 COT 2026
22	C.E LA ALDEA	Gilma Pastora Ayala	Rectora	Wed Feb 11 12:04:24 COT 2026
23	IE Luis Carlos galán Sarmiento Portería	Carlos Oliveros	Rector	Wed Feb 11 12:15:03 COT 2026
24	C.E LA VOLCANA	Gilma Pastora Ayala	Rectora	Wed Feb 11 12:43:41 COT 2026
25	C.E LA FRISOLA	Gilma Pastora Ayala	Rectora	Wed Feb 11 13:05:39 COT 2026
26	S.E Colinas de Enciso	Yudi Valencia	Vigilante	Wed Feb 11 13:53:20 COT 2026
27	casa museo Enciso	Alexandra Alvarez	Vigilante	Wed Feb 11 14:16:42 COT 2026
28	S.E Niño de Jesús de Praga	Diana Sánchez	Vigilante	Wed Feb 11 16:06:11 COT 2026
29	I.E JOSÉ CELESTINO MUTIS PORTERÍA	Fredy Salas	Vigilante	Wed Feb 11 18:15:46 COT 2026
30	S.E Francisco Antonio Uribe	María De los Reyes González	Vigilante	Wed Feb 11 19:55:42 COT 2026
31	Normal Superior Portería (enciso)	Juan Guillermo Bastidas		Thu Feb 12 13:22:06 COT 2026
32	S.E Las Golondrinas	Joselin Delgado	Vigilante	Thu Feb 12 14:25:01 COT 2026
33	I.E DINAMARCA PORTERIA	René Alejandro Londoño	Rector	Thu Feb 12 18:02:05 COT 2026
34	I.E FELIX HENAO BOTERO	Beatriz López	Rectora	Fri Feb 13 10:07:32 COT 2026
35	S.E REPUBLICA DE PERÚ	Luz Osorio	Vigilante	Fri Feb 13 10:59:22 COT 2026
36	I.E BEATO HERMANO SALOMÓN	Mariana Restrepo Arango	Vigilante	Wed Feb 18 14:36:48 COT 2026
37	Sec Caracas	Demerson Flores	Vigilante	Wed Feb 18 14:51:19 COT 2026
38	colinas de Enciso	Diego Alejandro Uribe M	Coordinador	Wed Feb 18 18:35:34 COT 2026
39	S.E Niño de Jesús de Praga	Diana Sanchez	Vigilante	Wed Feb 18 18:48:52 COT 2026
40	IE Alfonso López Pumarejo	Angel David	Vigilante	Wed Feb 18 20:14:58 COT 2026

ITM	LocationForm	Apellidos y Nombres de la persona contactada	Cargo	FECHA
41	I.E JULIO CESAR GARCÍA	Cesar Augusto Escobar	Técnico ES	Thu Feb 19 11:03:07 COT 2026
42	CASD PORTERO	Cesar Augusto Escobar	Técnico ES	Thu Feb 19 11:48:42 COT 2026
43	I.E PINAL	Juliana Benítez	Vigilante	Fri Feb 20 17:12:11 COT 2026
44	S.E EL PINAL	Yon Palacios	Vigilante	Fri Feb 20 17:21:24 COT 2026
45	colinas de Enciso	Yudi Valencia / Maribel Valencia	Vigilantes	Fri Feb 20 18:23:11 COT 2026
46	I.E Julia Agudelo	Ximena Guejia	Vigilante	Fri Feb 20 19:34:38 COT 2026
47	IE Santiago santamaria	Beiris Galván	Vigilante	Fri Feb 20 19:47:06 COT 2026
48	I.E las Estancias	Benjamín Lemus	Rector	Tue Feb 24 09:23:16 COT 2026
49	I.E ARZOBIZPO TULIO BOTERO. PORTERIA	Benjamín Lemus	Rector	Tue Feb 24 09:38:40 COT 2026
50	ESCUELA MIGUEL DE AGUINAGA	Valencia Yerlin	Vigilante	Tue Feb 24 11:14:50 COT 2026
51	Sierra portería 1	Lina Marcela Tabares	Vigilante	Tue Feb 24 12:10:34 COT 2026
52	I.E VILLA TURBAY	Johana Cardenas Ortiz	vigilante	Tue Feb 24 13:26:35 COT 2026
53	I.E SAN FRANCISCO DE ASÍS	Ferney Alonso Zapata	Vigilante	Tue Feb 24 14:30:51 COT 2026
54	I.E LA LIBERTAD	Silvia Muñoz	Vigilante	Tue Feb 24 14:40:04 COT 2026
55	S.E BATALLÓN GIRARDOT	Estefani Castaño	Vigilante	Thu Feb 26 17:10:03 COT 2026
56	I.E JUAN DE DIOS CARVAJAL	Edwar Alexis Ramirez	Vigilante	Thu Feb 26 18:43:24 COT 2026
57	Hipólito londoño mesa	Losleidy Palacios	Vigilante	Thu Feb 26 18:59:08 COT 2026
58	sede Agustín nieta caballero	Franklin Mosquera	vigilante	Thu Feb 26 19:18:19 COT 2026
59	I.E MARIA MONTESSORI	Ana Dulsana Martínez	Vigilante	2026-02-24 12:55
60	I.E COLEGIO MAESTRO ARENAS BETANCUR	Catalina Alejandra Castillo Vélez	Vigilante	2026-02-24 10:53
61	ESCUELA SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR	Rubiel María Zapata Muñoz	Vigilante	2026-02-20 13:56
62	I.E COLEGIO SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR	José Cicerón Perea Copete	Rector	2026-02-20 13:14
63	TECNOACADEMIA SENA (LOYOLA)	Santander Antonio Padilla Castillo	Vigilante	2026-02-20 16:34
64	I.E CARDENAL CRISANTO LUQUE	Katherine Echeverri Vanegas	Vigilante	2026-02-24 16:58
65	ESCUELA TRICENTENARIO	Sully María Raga Tapias	Vigilante	2026-02-20 11:46
66	ESCUELA TOSCANA	Rolando Tobio Ching	Vigilante	2026-02-20 15:25
67	I.E PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDON	Andrés Felipe Méndez Corona	Vigilante	2026-02-19 16:26
68	I.E JULIO CESAR GARCIA	María Alexandra Martínez Moreno	Vigilante	2026-02-19 15:13
69	I.E ALFONSO LOPEZ	Edisson Mario Escudero Ortiz	Vigilante	2026-02-24 16:53
70	I.E TRICENTENARIO	Diego Mauricio Osorio	Rector	2026-02-20 11:09
71	I.E RODRIGO CORREA PALACIO	Clara Ceballos	Rectora	2026-02-23 13:35
72	I.E PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDON	Hernán Dario Diaz	Rector	2026-02-23 10:47
73	ESCUELA UNIÓN MONTESSORI	Vicente Devia Ramírez	Vigilante	2026-02-24 12:19
74	I.E CASD ESCUELA JOSE MARIA ESPINOSA PRIE	Gabriel Jaime López López	Vigilante	2026-02-19 14:11
75	ESCUELA IMPERIO JAPON	Luis Guillermo Benítez Beltrán	Vigilante	2026-02-24 11:13
76	I.E PEDRO CLAVER AGUIRRE	Gloria Esperanza Cañas	Rectora	2026-02-24 10:18
77	ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA	Lina María Rincón Salazar	Rectora	2026-02-23 14:49
78	I.E DINAMARCA	Erman Fredy Buitrago Vélez	Vigilante	2026-02-24 18:32
79	I.E ESCUELA RICARDO URIBE ESCOBAR	Neder Junior Pastrana Martinez	Vigilante	2026-02-24 19:48
80	ESCUELA MUNICIPAL KENNEDY	María Agudelo Grajales	Vigilante	2026-02-24 13:27

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 50 de 285

- Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

En las Visitas por parte de la ejecutiva del servicio la cual se generó revista en el mes, se generó validación haciendo acompañamientos a los procesos establecidos y tomando acciones de mejoramiento continuo en el servicio y verificación de actividades en general diarias que ameriten apoyo y mejoramiento del servicio, adicional a las evaluaciones en campo del personal asignado al contrato en las normas de competencias laborales y se aprovechó para dar apoyo de mejoramiento constante en cada labor según el puesto asignado al personal donde se le dejan claras sus funciones específicas para la prestación del servicio y atención de novedades en cada puesto que se requirió y dar mejora en la novedad o solución y los requerimientos del cliente establecidos, como lo es la rotación de personal y funciones asignadas a los vigilantes.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Capacitaciones adicionales a las contractuales de manera, semanal especialmente se capacito al todo el personal educativo en nómina.
2. Se mantiene el proceso de pruebas de alcohol en los puestos de trabajo finalizando semana y fines de semana en rotación de sedes de todo el contrato.
3. Se inicio con un nuevo proceso de competencias laborales Sena para todo el personal adscrito al contrato.
4. Actualización de cursos de reentrenamiento al personal asignado para mantener al día el proceso contractual con seguimiento al soporte de APO de cada funcionario.
5. Se implemento y asigno el uso de dos usuarios macro, para seguimiento del cliente en general para todas las sedes que cuenta Secretaría de Educación.

A la fecha se encuentran al día los análisis de riesgos y se identifica periódicamente las condiciones de riesgos a través de alertas tempranas o situaciones que generen alguna alteración y requieran de recomendaciones de ajuste en las Instituciones educativas del cliente Secretaría de Educación de Medellín.

ESQUEMA DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA		
Gestión periodo:	1 al 28 de febrero 2026	CONTRATO:	202600001
Cliente:	Secretaría de Educación	N.º de sedes:	87
N.º Manejadores Caninos:	NO	N.º de guardas:	347
N.º de servicios activos:	126	Total, Dispositivo SEM:	357
N.º de Supervisores:	10	N.º de Ejecutivos	4

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

ASIGNACION ESTRUCTURAL EJECUTIVOS			
NOMBRE EJECUTIVO	COMUNAS	Nº PUESTOS	SERVICIOS
Wilmar Benjumea	1-2	21	29
Juan David Layos	2-3	23	33
Yeison Adolfo Cifuentes	4	20	30
Jonathan Andrés Castaño	4-9-10-14	23	34
Total general	X	87	126

DESCRIPCION DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES DE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA, DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA UTILIZADA.

La plataforma Macro es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

1. **Rastreo y Localización en Tiempo Real:** La plataforma incorpora un sistema de rastreo que permite la ubicación condicional de personal y

equipos en campo, además de la implementación de geocercas para controlar y monitorear zonas específicas.

2. **Reportería y Personalización de Informes:** Mediante plantillas personalizables, el sistema permite la creación de informes específicos (matrices de riesgos, informes PDF y otros reportes personalizados) que facilitan el análisis y revisión de datos operativos en cualquier momento. Esta funcionalidad asegura que cada registro sea fácilmente accesible y auditable.
3. **Registro de Actividades en Campo:** El sistema de Macro permite a los usuarios registrar la entrega y recepción de puestos de trabajo, las novedades del día y la finalización de actividades programadas. Cada acción es registrada en un historial, proporcionando un flujo de actividades ordenado y auditable.
4. **Sistemas de Seguridad y Emergencia:** Incluye un botón de pánico en los dispositivos móviles que envía alertas y notificaciones por correo electrónico y se muestra como ventana emergente en la plataforma, lo cual asegura una respuesta rápida ante situaciones críticas.
5. **Registro y Control de Puntos de Ronda:** La utilización de códigos de barras, códigos QR y tecnología NFC para el registro de puntos de ronda facilita el seguimiento en tiempo real de las rutas y rondas de supervisión realizadas por el personal en campo.

Descripción de la plataforma tecnológica utilizada

La plataforma Macro opera en una **infraestructura en la nube (Cloud)**, proporcionando acceso seguro y en tiempo real a los datos desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Esta plataforma incorpora los siguientes elementos tecnológicos:

- **Panel de Control (Dashboard):** Ofrece gráficos estadísticos personalizados que facilitan una visualización clara y ordenada de los datos operativos, y permiten un análisis inmediato de la información relevante para la toma de decisiones estratégicas.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 53 de 285

- **Funcionalidad de PTT (Push to Talk):** Para la comunicación directa y en tiempo real, Macro integra la funcionalidad PTT, permitiendo a los usuarios mantenerse en contacto de manera rápida y eficiente en situaciones que requieren respuesta inmediata.
- **Alertas y Notificaciones Automáticas:** Las alertas generadas automáticamente son enviadas por correo electrónico y se muestran como notificaciones emergentes, ayudando a una rápida identificación de eventos críticos.
- **Flujo de Trabajo Dinámico y Formularios Electrónicos:** La plataforma permite el diseño y personalización de formularios electrónicos, adaptados a las necesidades específicas de cada institución, optimizando la recolección y organización de datos en campo.
- **Compatibilidad con Equipos de Lectura de Códigos (Código de Barras, QR, NFC):** La integración con tecnologías de escaneo permite un registro rápido y preciso de eventos y puntos de control, garantizando la trazabilidad y exactitud en el seguimiento de actividades.

En resumen, la plataforma Macro utiliza una infraestructura robusta en la nube, herramientas de localización y rastreo en tiempo real, funcionalidades de comunicación avanzada y mecanismos de seguridad, asegurando una gestión operativa eficiente y una completa trazabilidad de la información.

GESTIÓN OPERATIVA

➤ I.E. Fe y Alegría La Cima - Parqueadero

Ciudad y fecha: Medellín, 02 febrero de 2026

Hora: 16:44 horas

Puesto: I.E. Fe y Alegría La Cima - Parqueadero:

Asunto: vulnerabilidad en ventana del PAE

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 54 de 285

Hechos:

se hace el informe sobre la novedad de la ventana del restaurante que está ubicado en el sector del parqueadero (segundo piso), la cual se encuentra en mal estado y esta solo puesta o es sostenida por cualquier objeto que se le ponga; allí dentro reposan los elementos o instrumentos del restaurante (mesas, nevera)

Medidas:

Por parte de la seguridad se le informa al señor coordinador Pedro Florez, quien está haciendo verificación de la novedad en compañía del vigilante Esteban Ruíz.

Se hace el registro correspondiente a la situación; ya esta situación es del año pasado y tenían conocimiento, pero no han realizado los correctivos correspondientes.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Kelly Sanmartín ID 403

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



➤ I.E Francisco Miranda Ronda

Ciudad y fecha: Medellín 04 de febrero 2026

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 55 de 285

Hora: 01:00 am.

Puesto: I.E Francisco Miranda Ronda

Asunto: Reporte de Fuga de agua

Hechos:

Me permito informar que durante la ronda se observa fuga de agua que proviene desde el segundo piso hacia el baño del primer piso, se verifica y se encuentra que la llave del tanque queda goteando, aparentemente se ve que el tanque está taqueado y no fluye el agua lo cual se produce que el tanque se llene y se riegue el agua al rededor, también se observa que el suelo tiene grietas por el cual el agua se mete, se trata de cerrar la llave, pero es imposible ya que se encuentra pegada.

Medidas:

Se informa al personal administrativo.

Se cierra la llave de paso para evitar la pérdida de agua.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Yesica Ruiz ID: 3515

Ejecutivo: Yeison Cifuentes

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 56 de 285

➤ **Institución Educativa Manuel José Caycedo**

Ciudad y fecha: Medellín, 10 de febrero de 2026

Hora: 15:00 horas

Puesto: Institución Educativa Manuel José Caycedo

Asunto: Alerta por posible intento de ingreso no autorizado.

Hecho:

Se informa que siendo aproximadamente las 14:51 horas, el vigilante Frank Carlos Upegui Taborda, identificado con ID 3639, asignado al puesto Institución Educativa Manuel José Caycedo, reporta una situación de alerta relacionada con la presencia de dos individuos movilizándose en una motocicleta de color rojo, uno de ellos portando casco de color gris, quienes intentaban ingresar a las instalaciones suplantando la identidad de funcionarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

En cumplimiento de los procedimientos de control de acceso, el vigilante solicitó la identificación correspondiente; sin embargo, los individuos evadieron el control y se retiraron del lugar, generando una novedad de posible intento de intrusión.

Posteriormente el vigilante solicitó apoyo con presencia policial. De manera inmediata, la Central de Despacho activó los protocolos de respuesta, informando a la Red de Apoyo para coordinar acompañamiento con el cuadrante del sector, con el fin de reforzar la seguridad y disuadir posibles riesgos.

Siendo aproximadamente las 15:20 horas, hace presencia en el lugar el cuadrante de la Policía Nacional, a cargo del Intendente Edwin Ávila, placa 16072, brindando acompañamiento preventivo en las instalaciones y normalizando la situación de seguridad del puesto.

Medidas:

La Central de Despacho actuó de manera oportuna, manteniendo comunicación constante con el personal en sitio y las autoridades competentes, garantizando la correcta aplicación de los procedimientos operativos y la mitigación de riesgos para la instalación protegida.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 57 de 285

Anexos (evidencia): No

Guarda que reporta: Frank Carlos Upegui Taborda ID.3639

Ejecutivo: Jonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.

➤ **I.E. Fe y Alegría Granizal**

Ciudad y fecha: Medellín, 14 de febrero del 2026

Hora: 11:30 am

Puesto: I.E. Fe y Alegría Granizal

Asunto: Nevera de helados abierta

Hechos:

Se evidencia que el carro de helados ubicado en la parte exterior de la tienda se encontraba sin cerrar el vidrio de protección.

Un menor perteneciente al grupo Fundación Vico Valores tomó un vaso de helado con valor de \$2.500, debido a que el carrito fue dejado sin el debido cerramiento.

Los responsables del elemento son los encargados de la tienda escolar.

Medidas:

La situación fue detectada oportunamente por la profesora recreacionista Ana Sofía García.

Se informa de inmediato al rector, señor Jhonatan Navales.

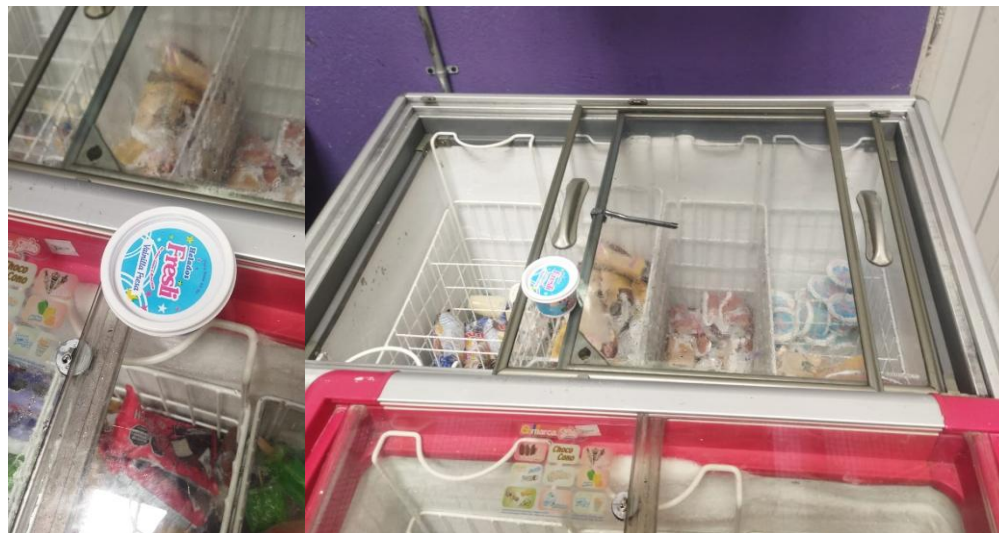
Como medida preventiva, se procede a cubrir el carro con plástico y asegurar con cinta para evitar nuevos incidentes.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Jhovan Peláez ID. 3460

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.



➤ **IE. Manuel José Caycedo**

Ciudad y Fecha: 18 de febrero de 2026

Hora: 19:50 horas

Puesto: IE. Manuel José Caycedo

Asunto: Presunta agresión en parte externa a estudiante.

Hechos:

El personal de vigilancia en turno reporta una situación que se presentó en la parte externa de la institución en la cual un alumno después de haberse retirado al finalizar la jornada académica, regreso nuevamente manifestando que estaba haciendo perseguido por otras personas, el vigilante le permitió el ingreso para salvaguardar su integridad, así mismo, se informó al cuadrante quienes no hicieron presencia para atender la situación.

Medidas:

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 59 de 285

Se informo al personal directivo de la institución, además, se informó a la familia, haciendo presencia la señora Natalia Correa, tía del alumno quien retira al joven con la autorización de la señora rectora.

Se solicitó el apoyo al cuadrante quienes no hicieron presencia.

Hizo presencia el supervisor de zona para apoyar al vigilante.

Anexos (evidencia): no

Guarda que reporta: Sandra Milena Sepulveda ID. 3836

Ejecutivo: Jhonathan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.

➤ **I.E. Fe y Alegría La Cima**

Ciudad y fecha: 27 de febrero del 2026

Hora: 18:37 horas

Puesto: I.E. Fe y Alegría La Cima

Asunto: Novedad – Puerta reja abierta

Hechos:

El personal de vigilancia en turno informa que, durante la realización de ronda general de verificación a las diferentes dependencias de la institución, se evidencia la reja de acceso a la biblioteca está abierta, encontrándose el candado asegurado por la parte externa, situación que genera vulnerabilidad en el área.

Medidas:

Se procede al cierre de la reja sin asegurar con candado, se realiza registro en la minuta de servicio, se toma evidencia fotográfica y se informa de manera inmediata al supervisor de turno para conocimiento y verificación.

Anexos (Evidencia): Si

Guarda que reporta: María Berrio ID. 321

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 60 de 285

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



ACOMPAÑAMIENTOS A CAMBIOS DE TURNO

Durante el proceso de acompañamiento al cambio de turno, se incorporan una serie de aspectos fundamentales para garantizar la continuidad operativa, fomentar la convivencia laboral y asegurar el cumplimiento efectivo de las consignas y protocolos establecidos.

Entre los puntos clave abordados se encuentran:

1. Convivencia laboral:

Se promueve un ambiente de respeto mutuo, comunicación efectiva y colaboración entre compañeros, fortaleciendo las relaciones laborales y contribuyendo a un clima organizacional positivo.

2. Presentación personal:

Se enfatiza la importancia de mantener una apariencia profesional y acorde a los estándares establecidos, reflejando la imagen y los valores de la organización.

3. Uso responsable de los elementos asignados:

Se recuerda la correcta utilización y cuidado de los equipos, herramientas y recursos entregados para la prestación del servicio, asegurando su buen estado y disponibilidad.

4. **Gestión de novedades y situaciones:**

Se insiste en la necesidad de reportar de manera oportuna cualquier situación o novedad ocurrida durante el turno, garantizando una transición efectiva y el manejo adecuado de posibles incidentes.

Con estas acciones, se busca no solo mantener un servicio continuo y de calidad, sino también fortalecer el compromiso de cada miembro del equipo con los valores de responsabilidad, respeto y excelencia.

➤ **IE. SEGUNDA AGRUPACIÓN**



➤ **SE. CARLOS VILLA MARTINEZ**



➤ **IE. MIRAFLORES**



ALERTAS TEMPRANAS

Durante el mes de febrero del presente año, se enviaron un total de 14 alertas tempranas de las distintas sedes educativas. Estas alertas contenían recomendaciones específicas orientadas a prevenir la pérdida de activos en los diferentes puestos de trabajo.

Cada una de las alertas fue remitida con copia al señor Cesar Augusto Escobar, Técnico Administrativo de la ESU, así como a los respectivos rectores, con el fin de garantizar el conocimiento oportuno y la toma de acciones preventivas en cada sede.

ALERTAS TEMPRANAS REALIZADAS Y SOCIALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO 2026	
PUESTO	VULNERABILIDAD O RIESGO
IE. Federico Carrasquilla	Riesgo de incendio - Extintores Vencidos
IE. Fe y alegría segunda agrupación - Talleres	Riesgo de incendio - Extintores Vencidos
SE. La cima San José	Riesgo de incendio - Extintores Vencidos

IE. Popular 1	Riesgo de incendio - Ausencia de extintores
IE. San José la Cima - Principal	Riesgo de hurto - vulnerabilidad en ventana
IE. Fe y alegría Santo Domingo - Sede Santa María	Riesgo de incendio - Ausencia de extintores
SE. Divina Providencia	Riesgo de incendio - Extintores Vencidos
IE. Segunda Agrupación	Riesgo de hurto - vulnerabilidad en ventanas
IE. Popular 1	Riesgo de acceso ilegal o intrusión- hurto, por pasto crecido
SE. Carlos Villa Martínez	Riesgo de incendio - Extintores Vencidos
SE. Ana De Frank	Riesgo de incendio - Extintores Vencidos
IE. Francisco Luis Hernández	Riesgo de acceso ilegal o intrusión - Falta de Iluminación
IE. Lorenza Villegas	Riesgo de acceso ilegal o intrusión - Falta de Iluminación
IE. Francisco Miranda	Riesgo de colapso - Muro inestable

NOVEDADES OPERATIVAS

➤ Institución Educativa Federico Ozanam.

Ciudad y fecha: Medellín 06 de febrero 2026

Hora: 02:20 am.

Puesto: Institución educativa Federico ozanam

Asunto: Al momento se presenta inundación por las fuertes lluvias.

Hechos:

Me permito informar que en el momento se presentan inundación por fuertes lluvias en el área de la cancha de coliseo, todos los desagües se encuentran tapados, así mismo el área de portería.

Medidas:

Se retiran tapas de alcantarillas en área de secretaria adjunto de portería para evacuación del agua, se toma registró fotográfico, se anexa a informe y se informa al señor supervisor de turno y se anexa a minuta para constancia.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 64 de 285

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Jorge Méndez ID. 3907

Ejecutivo: Jonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



➤ **IE. Pedro Luis Villa**

Ciudad y fecha: 12 de febrero de 2026

Hora: 15:25 horas

Puesto: IE Pedro Luis Villa

Asunto: Presunto hurto de alimentos del restaurante

Hechos:

Me permito informar que, en el momento en que se realiza control mediante inspección visual a la salida del personal del restaurante, el vigilante Héctor Grajales identifica que la señora Liliana Patricia Londoño Hoyos, con cédula de ciudadanía N° 32.209.070 expedida en Medellín, tenía en su poder 1 kilo y medio de carne, 3 bolsas de yogurt y 2 pasteles, manifestando que dichos elementos son de su propiedad. De inmediato se pone en conocimiento de la coordinadora Marina Penagos y del rector Óscar Murillo, quien a su vez llama a la supervisora del

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 65 de 285

restaurante, Evelin López, para que realice los trámites a que haya lugar y ayude a esclarecer si es cierto que los elementos son de propiedad de la contratista. Dichos elementos son dejados a disposición del señor rector y quedaron en su oficina.

Medidas:

Se deja anotación en minuta.

El supervisor Carlos Arroyave realiza acompañamiento.

Durante la reunión sostenida, se solicita por parte del equipo de seguridad que, para evitar este tipo de situaciones, las manipuladoras de alimentos notifiquen al momento del ingreso si ingresan algún tipo de alimento que pueda ser relacionado con los víveres entregados para la alimentación de la comunidad estudiantil.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Héctor Grajales, ID.1823

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



➤ **I.E. Merceditas Gómez Martínez**

Ciudad y fecha: Medellín, 14 de febrero de 2026

Hora: 16:50 horas

Puesto: I.E. Merceditas Gómez Martínez

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 66 de 285

Asunto: Inundación en salones y pasillos

Hechos:

Me permito informar que, siendo las 16:50 horas, se presenta inundación en varios salones y pasillos del primer piso de la institución, debido a las fuertes lluvias presentadas en el sector.

Es de anotar que en el segundo piso se están llevando a cabo labores de construcción en la infraestructura, encontrándose esta área sin techo ni cubierta protectora. Por tal motivo, el agua lluvia ingresa directamente y desciende por las escaleras, generando acumulación de agua en los salones y pasillos del primer piso.

Medidas:

Se realiza la respectiva anotación en la minuta de servicio.

Se reporta a las directivas con el fin de gestionar las acciones correspondientes.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: José Lozano ID. 3975

Ejecutivo: Jhonatan Castaño Ramírez

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.



➤ **IE. Carlos Villa Martínez**

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 67 de 285

Ciudad y fecha: 14 de febrero 2026

Hora: 17:00 horas

Puesto: IE. Carlos Villa Martínez

Asunto: filtración de agua por fuerte lluvia en la sala de docentes

Hechos:

El personal de vigilancia de turno reporta que por las fuertes lluvias en la zona se está filtrando el agua por el techo de la sala de profesores, por el momento no se evidencio daño en elementos o infraestructura.

Medidas:

Se le informa al supervisor de zona y a coordinador Aleider Cespedez se deja registro fotográfico y anotación en minuta

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Sergio Rendón 2986

Ejecutivo: Yeison Cifuentes

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Durante el mes de febrero se llevaron a cabo varias reuniones con la supervisión del contrato, representada por la ESU y la Secretaría de Educación, con el objetivo de realizar un seguimiento detallado del cumplimiento del acuerdo marco establecido. En estas
- reuniones se abordaron el reporte de novedades, y se socializaron otras directrices y lineamientos relevantes para la mejora continua del servicio.
- Asimismo, se celebraron reuniones operativas con el equipo de supervisores en las que se trataron aspectos operativos fundamentales. El propósito de estos encuentros es fortalecer la calidad en la prestación del servicio en los diferentes puestos, a través de la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias que optimicen los procesos y la eficiencia operativa.

Estos espacios de diálogo y coordinación contribuyen no solo a asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos, sino también a fomentar un ambiente de trabajo colaborativo orientado a la excelencia en el servicio.

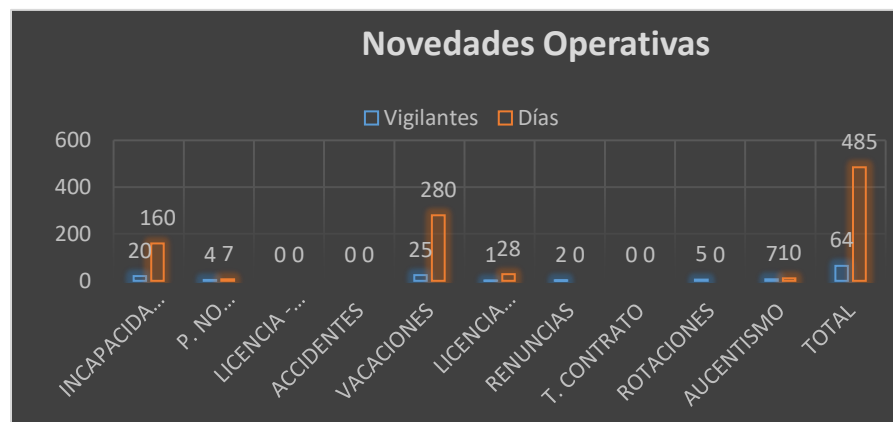


NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de febrero del 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada, asignado a las diferentes sedes educativas.

CUADRO DE NOVEDADES CON PERSONAL OPERTIVO											
ITEM	INCAPACIDADES	P. NOREMUNERADO	LICENCIA - LUTO	ACCIDENTES	VACACIONES	LICENCIA MATERNIDAD	RENUNCIAS	T. CONTRATO	ROTACIONES	AUCENTISMO	TOTAL, NOVEDADES
Vigilantes	20	4	0	0	25	1	2	0	5	7	64
Días	160	7	0	0	280	28	0	0	0	10	485

La siguiente, es la gráfica elaborada a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



 Alcaldía de Medellín	ROTACION DE VIGILANTES	
--	-------------------------------	---

MOVIMIENTOS INTERNOS SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA, POR POLITICA Y SOLICITUD DE LOS CLIENTES

FECHA	ID	NOMBRE DEL GUARDA	PUESTO DEL QUE SALE	PUESTO AL QUE LLEGA	SALE DEL CONTRATO ESU	JUSTIFICACIÓN
10/02/2026	3603	Oscar Alberto Silva	SE. Medellín	SE. Marco Fidel Suarez	No	Rotación de acuerdo al contrato
10/02/2026	3516	Juan de Dios Cañas	SE. Marco Fidel Suarez	SE. Medellín	No	Rotación de acuerdo al contrato
10/02/2026	3770	Jhonatan Fernando Obregón	SE. Divina Providencia	Disponiblere	SI	Temas disciplinarios
11/02/2026	3838	Estefanía Chaverra	SE. Juan Cansío	Disponiblere	No	Rotación por temas disciplinarios
21/02/2026	4058	Wilson García	IE. Gonzalo Restrepo	Disponiblere	No	Rotación por temas disciplinarios

RENUNCIAS VOLUNTARIAS

NOMBRE	PUESTO	FECHA
Liseth Paola Ariza	SE. La Cima # 3	24/02/2026
Diego León Marín	IE. Juan De Dios Cook	27/02/2026

TERMINACION DE CONTRATO

NOMBRE	PUESTO	FECHA
Ninguna	Ninguna	1 al 28 de febrero

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO (VISITAS DE CARÁCTER CONTRACTUAL)

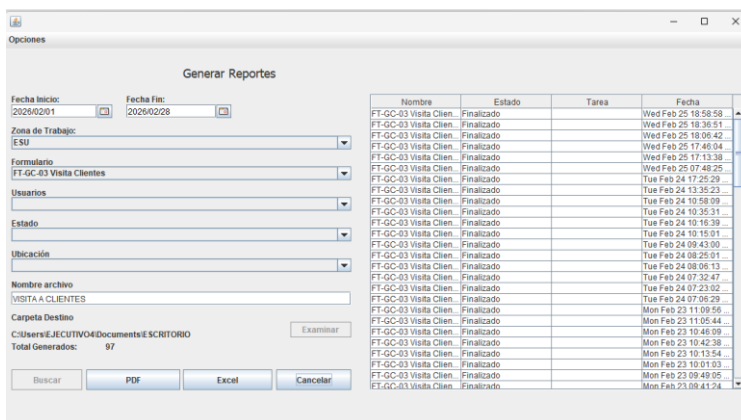
Las revistas de los ejecutivos de cuenta se realizaron en cada una de las sedes, y las evidencias de estas visitas pueden demostrarse en la plataforma operativa y administrativa Macro. Durante el mes de febrero del 2026, se cumplió con el registro de las visitas programadas.

Toda la información de las visitas realizadas se encuentra registrada en la plataforma Macro, lo que permite una verificación detallada y transparente. La plataforma facilita el acceso a las evidencias de las visitas realizadas, proporcionando datos precisos y actualizados.

Observaciones:

El porcentaje del 111 % de cumplimiento refleja un desempeño sobresaliente por parte de los ejecutivos de cuenta, asegurando que se han superado las expectativas en términos de visitas programadas. Este alto nivel de cumplimiento demuestra una sólida organización y eficiencia en la gestión de visitas a las sedes.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	1 al 28 de febrero
Plataforma	Macro
Total, registros	97
Total, sedes	87
Porcentaje de cumplimiento	111 %
Verificación de la información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, y/o ejecutivo de cuenta.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 111 % de cumplimiento.



Opciones

Generar Reportes

Fecha Inicio: 20260201 Fecha Fin: 20260228

Zona de Trabajo: ESU

Formulario: FT-GC-03 Visita Clientes

Usuarios:

Estado:

Ubicación:

Nombre archivo: VISITA A CLIENTES

Carpeta Destino: C:\Users\JECUTIVO4\Documents\ESCRITORIO

Total Generados: 97

Examinar

Buscar PDF Excel Cancelar

Nombre	Estado	Tarea	Fecha
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Wed Feb 25 18:58:58
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Wed Feb 25 18:36:51
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Wed Feb 25 18:06:42
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Wed Feb 25 17:46:04
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Wed Feb 25 17:13:38
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Wed Feb 25 07:48:25
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 17:25:29
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 13:35:23
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 10:58:09
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 10:35:31
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 10:16:39
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 10:15:01
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 09:43:00
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 08:25:01
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 08:06:13
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 07:32:47
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 07:23:02
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Tue Feb 24 07:06:29
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Mon Feb 23 11:09:59
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Mon Feb 23 11:05:44
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Mon Feb 23 10:46:59
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Mon Feb 23 10:42:38
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Mon Feb 23 10:13:54
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Mon Feb 23 10:01:03
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Mon Feb 23 09:49:05
FT-GC-03 Visita Clien.	Finalizado		Mon Feb 23 08:41:24

SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Durante el mes de febrero de 2026, se realizaron revistas de supervisión en la plataforma Macro. Hasta el momento, la plataforma ha estado funcionando de manera aceptable y las revistas realizadas pueden ser evidenciadas a través de la misma.

La información contenida en este informe es verificable mediante filtros de seguimiento, fechas y nombres de cada institución o cliente. Además, es posible realizar la verificación de manera particular por cada supervisor o ejecutivo de cuenta.

Observaciones:

El alto porcentaje de cumplimiento (99%) demuestra la eficiencia y eficacia de los supervisores en la realización de sus tareas. Sin embargo, se registraron formularios de No visitados, los cuales se consideran debido a las diferentes actividades en la operación.

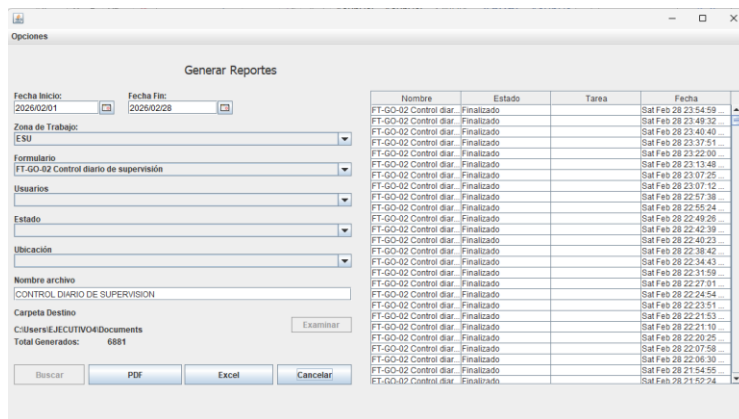
El seguimiento detallado y la capacidad de filtrar la información por diversas categorías facilitan la identificación de áreas de mejora y aseguran la transparencia en el proceso de supervisión.

Conclusiones:

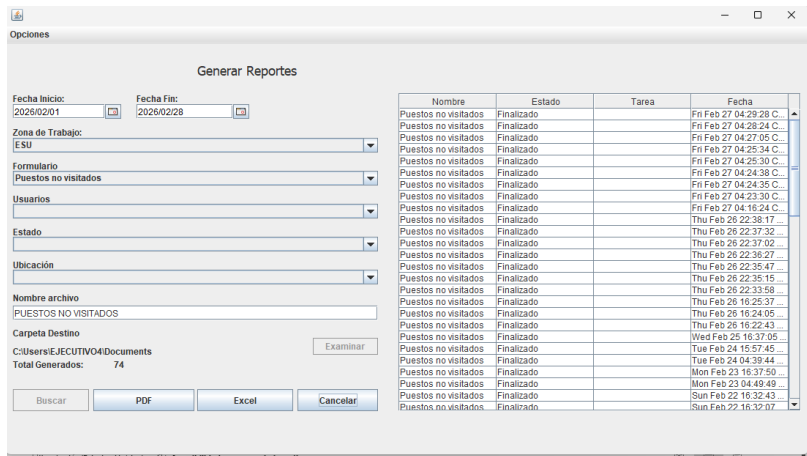
La plataforma Macro ha demostrado ser una herramienta valiosa para la gestión y supervisión de actividades. La alta tasa de cumplimiento refleja un desempeño

positivo, aunque es necesario abordar las causas de los formularios de No visitados para mejorar aún más el proceso.

ASPECTO		DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión		1 al 28 de febrero de 2026
Plataforma		Macro
Proyección visitas		6384
Total, Realizadas	revistas	6323
Porcentaje cumplimiento	de	99 %
Formularios de No Visitados	de	74
Verificación información	de	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, supervisor o ejecutivo de cuenta.
Observaciones		formularios de No visitados debido a diferentes actividades de la operación.
Conclusiones		Alta eficiencia con un 99 % de cumplimiento. Necesidad de abordar causas de formularios de no visitados para mejorar el proceso.



PUESTOS NO VISITADOS



Nombre	Estado	Tarea	Fecha
Puestos no visitados	Finalizado		Fri Feb 27 04:29:28 C...
Puestos no visitados	Finalizado		Fri Feb 27 04:28:24 C...
Puestos no visitados	Finalizado		Fri Feb 27 04:27:05 C...
Puestos no visitados	Finalizado		Fri Feb 27 04:25:34 C...
Puestos no visitados	Finalizado		Fri Feb 27 04:25:30 C...
Puestos no visitados	Finalizado		Fri Feb 27 04:24:38 C...
Puestos no visitados	Finalizado		Fri Feb 27 04:24:35 C...
Puestos no visitados	Finalizado		Fri Feb 27 04:23:30 C...
Puestos no visitados	Finalizado		Fri Feb 27 04:16:24 C...
Puestos no visitados	Finalizado		Thu Feb 26 22:38:17 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Thu Feb 26 22:37:32 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Thu Feb 26 22:37:02 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Thu Feb 26 22:36:27 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Thu Feb 26 22:36:47 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Thu Feb 26 22:35:15 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Thu Feb 26 22:33:58 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Thu Feb 26 16:25:37 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Thu Feb 26 16:24:05 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Thu Feb 26 16:22:43 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Wed Feb 25 16:37:05 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Tue Feb 24 15:57:45 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Tue Feb 24 04:39:44 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Mon Feb 23 16:37:50 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Mon Feb 23 04:49:49 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Sun Feb 22 16:32:43 ...
Puestos no visitados	Finalizado		Sun Feb 22 16:32:07 ...

VALIDACIÓN CONTROLES DE RONDAS

- La implementación de marcaciones de rondas a través de la aplicación Macro se convierte en una herramienta fundamental que permite optimizar los protocolos de seguridad y supervisión de las instalaciones.

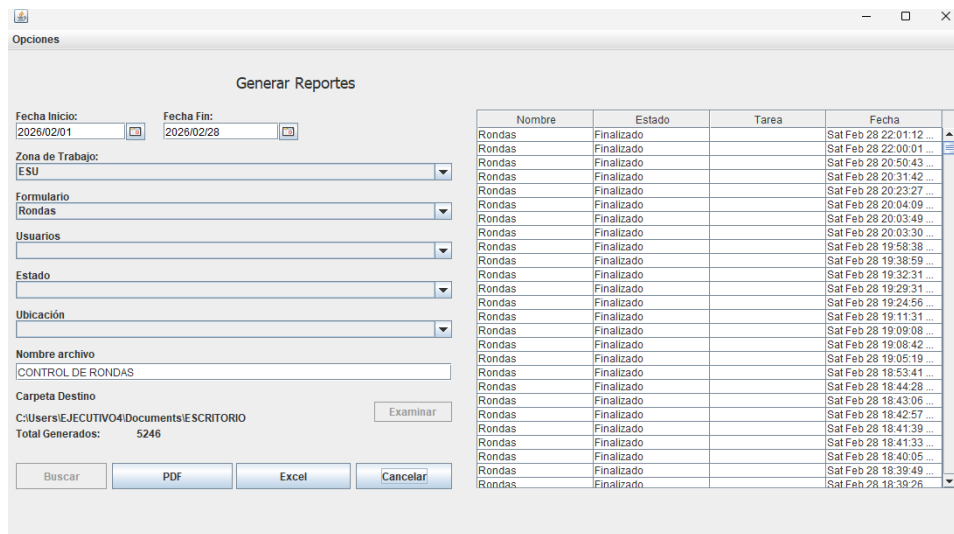
Objetivo de las marcaciones de rondas

- El principal objetivo de las marcaciones de rondas es asegurar que el personal de vigilancia realice inspecciones periódicas en las áreas clave de la institución, de manera organizada, documentada y constante. Estas marcaciones permiten verificar que las rondas se ejecuten en los horarios programados y que se preste especial atención a puntos específicos de la institución educativa, minimizando riesgos y manteniendo el control en tiempo real de la operación. La aplicación Macro permite a los responsables de seguridad cumplir con este objetivo de manera sistematizada, al registrar electrónicamente cada inspección realizada y ofrecer un historial confiable y accesible para revisión.

Importancia de implementar la aplicación Macro en las rondas de seguridad



- El uso de una herramienta tecnológica como Macro no solo permite registrar cada marcación en tiempo real, sino también detectar cualquier irregularidad o riesgo potencial en el momento en que ocurre. Esta aplicación proporciona un soporte eficaz para que el personal de seguridad pueda actuar con rapidez y tomar decisiones oportunas en situaciones críticas. Además, garantiza un registro detallado de las rondas, lo cual resulta fundamental en auditorías y evaluaciones de seguridad institucional.



Opciones

Generar Reportes

Fecha Inicio: 2026/02/01 Fecha Fin: 2026/02/28
 Zona de Trabajo: ESU
 Formulario: Rondas
 Usuarios:
 Estado:
 Ubicación:
 Nombre archivo: CONTROL DE RONDAS
 Carpeta Destino: C:\Users\EJECUTIVO4\Documents\ESCRITORIO
 Total Generados: 5246

Nombre	Estado	Tarea	Fecha
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 22:01:12 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 22:00:01 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 20:50:43 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 20:31:42 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 20:23:27 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 20:04:09 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 20:03:49 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 20:03:30 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 19:58:38 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 19:38:59 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 19:32:31 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 19:29:31 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 19:24:56 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 19:11:31 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 19:09:08 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 19:08:42 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 19:05:19 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 18:53:41 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 18:44:28 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 18:43:06 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 18:42:57 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 18:41:39 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 18:41:33 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 18:40:05 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 18:39:49 ...
Rondas	Finalizado		Sat Feb 28 18:38:26 ...

OTRAS ACTIVIDADES

DESISTALACION SERVICIO

Para la fecha del 16 de febrero de 2026, siendo las 08:30 am, se desistalo servicio 24 horas, en la IE. Nuestra Señora de las Nieves, este movimiento se realiza con la previa autorización de EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS- ESU. El puesto se entrega a la empresa Dogman Seguridad temas de trabajos de infraestructura.



SUSPENSION DE SERVICIO

Para la fecha del 27 de febrero del presente año, siendo las 20:39 horas, se retiraron los servicios nocturnos de las Instituciones Gabriel García Marquez y la sección escuela San Vicente de Paul. Este movimiento se realiza con el fin de garantizar la integridad y seguridad del personal de vigilancia, por amenazas al personal de vigilancia.

INSTALACION DE SERVICIO

Para la fecha del 16 de febrero de 2026, siendo las 08:30 am, se instaló un servicio 8 horas, L-V sin festivos en la IE. Hernan Toro Agudelo, este movimiento se realiza con la previa autorización de EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS- ESU. El puesto se entrega a la empresa Dogman Seguridad temas de trabajos de infraestructura.



RADICADO ANALISIS DE RIESGO

Para la fecha del 16 de enero del presente año, siendo las 15:34 horas, se radicó los análisis de riesgo correspondiente a las instituciones bajo la responsabilidad de Seguridad de Colombia Antioquia Ltda., en cumplimiento de los compromisos y obligaciones contractuales establecidos.



RADICADO PLAN DE CAPACITACIONES

Para la fecha del 17 de febrero del presente año, se radicó el Plan Anual de Capacitación, el cual será desarrollado de manera mensual, en cumplimiento de las obligaciones y compromisos contractuales establecidos.

Adicionalmente, se capacitará al personal de vigilancia en los planes estratégicos definidos en el Acuerdo Marco, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de los lineamientos y objetivos corporativos.

MÁS DE 50 AÑOS A TU SERVICIO

Medellín, febrero 17 de 2026

Señora
ANGÉLICA MARÍA LÓPEZ GARCÉS
SUBGERENTE DE SERVICIOS
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU
REFERENCIA CONTRATO: 202000001

ASUNTO: Plan de Capacitación por parte de Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos dar a conocer el temario de capacitación que se estará ejecutando en el plan de formación anual, para los guardas y supervisores que actualmente prestan su servicio para el contrato.

MES	TEMA
ENERO	Manejo inclusivo
FEBRERO	Armamento y uso de la fuerza - Derechos humanos
MARZO	Gestión Ambiental
ABRIL	Salud mental y resolución de conflictos
MAYO	Protección animal
JUNIO	Reinducción operativa - Normativa en Seguridad Privada
JULIO	Manejo de crisis y situaciones especiales
AGOSTO	Primeros auxilios básicos y atención de emergencias
SEPTIEMBRE	Planes de emergencia y evacuación
OCTUBRE	Manejo de conflictos y comunicación asertiva - Trato respetuoso al ciudadano
NOVIEMBRE	Seguridad
DICIEMBRE	Reinducción corporativa - Prevención del acoso, discriminación y violencia

Nota: Teniendo en cuenta los planes establecidos en el acuerdo marco y de manera adicional, se estará capacitando al personal operativo en temas referentes a los siguientes:

MÁS DE 50 AÑOS A TU SERVICIO

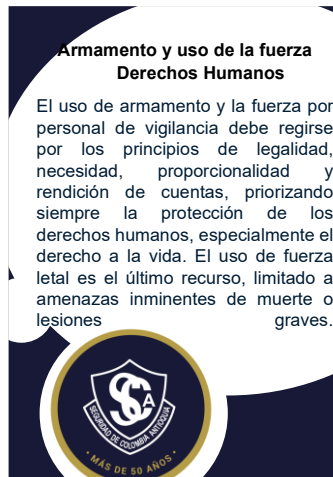
- Plan Estratégico de Seguridad y Gestión del Riesgo
- Plan Operativo de Protección del Servicio
- Plan de Supervisión y Control
- Plan de Gestión del Talento Humano
- Plan de Continuidad del Servicio y Contingencias
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PS-SST)
- Plan de Gestión Tecnológica
- Plan de Gestión Ambiental y Sostenibilidad
- Plan de Atención al Cliente y Comunidad
- Plan de Cumplimiento Normativo y Ético
- Plan de Capacitación del personal de vigilancia

COORDINADORA


ANGÉLICA MARÍA LÓPEZ GARCÉS
SUBGERENTE DE SERVICIOS
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU

EVALUACION Y/O CAPACITACION MENSUAL

Para el mes de febrero de 2026, se realizó en el módulo evaluativo la evaluación sobre **“Armamento y uso de la fuerza – Derechos Humanos”**. En el cual se obtuvo el siguiente resultado.



EVALUACION DE FEBRERO			
Tema	Vigilantes	Evaluaciones realiza	% de evaluaciones realizadas
Armamento y uso de la fuerza – Derechos Humanos	347	401	116 %

Opciones

Generar Reportes

Fecha Inicio:

2026/02/01

Fecha Fin:

2026/02/28

Zona de Trabajo:

ESU

Formulario

EVALUACION FEBRERO 2026

Usuarios

Estado

Ubicación

Nombre archivo

EVALUACION DE FEBRERO

Carpeta Destino

C:\Users\EJECUTIVO4\Documents\ESCRITORIO

Examinar

Total Generados:

401

Buscar

PDF

Excel

Cancelar

Nombre	Estado	Tarea	Fecha
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Sat Feb 28 08:05:12 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Fri Feb 27 21:36:02 C...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Fri Feb 27 17:45:49 C...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Wed Feb 25 14:10:52 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Wed Feb 25 09:39:18 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Wed Feb 25 06:48:16 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Wed Feb 25 02:31:24 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Tue Feb 24 12:10:18 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Mon Feb 23 14:14:40 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Mon Feb 23 11:10:51 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Sun Feb 22 08:32:00 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Sun Feb 22 08:14:18 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Sat Feb 21 04:28:12 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Sat Feb 21 04:23:19 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Sat Feb 21 04:19:56 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Fri Feb 20 19:26:07 C...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Fri Feb 20 18:45:37 C...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Fri Feb 20 10:46:28 C...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Fri Feb 20 10:33:49 C...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Fri Feb 20 09:39:54 C...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Fri Feb 20 05:49:51 C...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Thu Feb 19 19:19:57 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Thu Feb 19 18:57:10 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Thu Feb 19 08:12:43 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Thu Feb 19 07:35:51 ...
EVALUACION FEBRE:	Finalizado		Wed Feb 18 20:28:05 ...

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 80 de 285

ESQUEMA DE SEGURIDAD RECORD – SEGURCOL

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	SEGURCOL LTDA.		
Gestión periodo:	01 al 28 de febrero de 2026	CONTRATO:	202600008
Cliente:	Secretaría de Educación.	N.º de sedes:	89
N.º Manejadores	03	N.º de guardas:	355
Caninos:			
N.º de servicios activos:	136	Total, Dispositivo:	135
N.º de Supervisores:	10	Valor Factura:	\$ 2.189.774.699

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad Integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

SERVICIOS EJECUTIVOS	HUGO ARMANDO CASTAÑO M.	JUAN DAVID PÉREZ G.	JUAN FELIPE BOTERO G.	TOTALIDAD DE SERVICIOS
CANTIDAD DE SEDES	33	28	28	89
CANTIDAD DE SERVICIOS	56	41	36	136
PERSONAL ASIGNADO	136	105	114	355
SUPERVISORES A	4	3	3	10

CARGO				
-------	--	--	--	--

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ELEMENTO	CANTIDAD
EQUIPO DE COMUNICACIÓN CELULAR	147 DISPOSITIVOS
RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO	25 RADIOS
DETECTORES DE METALES	100 DISPOSITIVOS
PR-24 TONFA	135 UNIDADES
SOMBRILLAS	135 UNIDADES
LINTERNAS	135 UNIDADES
PONCHOS	90 UNIDADES

Nota:

Los ejecutivos en la gestión son los que cumplen el perfil indicado en la SOP y que fueron presentados de manera oficial al inicio del contrato.

A la fecha, la Empresa de Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU se encuentra en proceso de implementación de la plataforma tecnológica de gestión operativa ZonAHZ, destinada a fortalecer la coordinación y el control de los aliados

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 82 de 285

estratégicos. En este marco, se vienen adelantando gestiones logísticas y operativas en conjunto con los ingenieros responsables de la configuración, parametrización y adecuación de la plataforma.

Es pertinente señalar que, actualmente, la trazabilidad de la información y la gestión operativa correspondiente a Segurcol Ltda. Se realiza mediante el registro en las minutas de vigilancia de los diferentes puestos de trabajo visitados, complementado con evidencia fotográfica. Estos mecanismos permiten dejar constancia verificable de las actividades ejecutadas, garantizando la transparencia y el control en los procesos operativos, mientras se avanza en la transición hacia la nueva plataforma tecnológica.

ACCIONES POSITIVAS

- El pasado **11 de febrero del presente año**, se llevó a cabo el primer acercamiento entre los ejecutivos y supervisores vinculados al contrato ESU y el ingeniero **Cristian Andrés**, líder de la plataforma **ZonAHZ**. Durante esta reunión se abordaron aspectos generales de la aplicación, tales como procesos de descarga, creación de usuarios, diseño de formularios, configuración de parámetros y definición de puntos de control, entre otros temas fundamentales para la puesta en marcha del sistema.

Este encuentro marcó el inicio formal del proceso de **configuración, parametrización y adecuación de la plataforma**, con el propósito de avanzar en su implementación en el menor tiempo posible. La coordinación con el equipo técnico de ZonAHZ constituye un paso estratégico para garantizar que la herramienta responda de manera efectiva a las necesidades operativas de la Empresa de Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU y sus aliados.



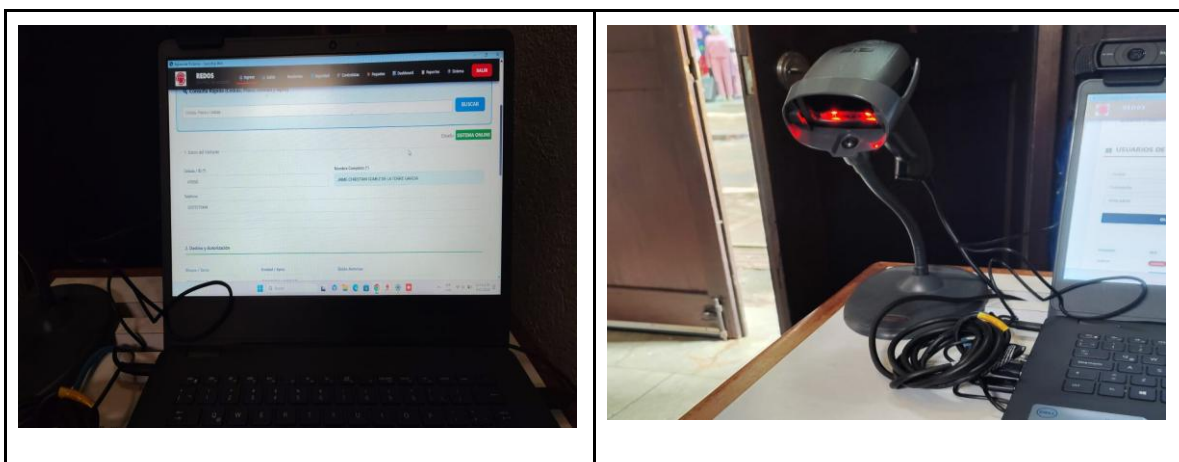
- Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el contrato, durante el mes de **febrero de 2026** se llevó a cabo la **implementación de los sellos de seguridad exigidos por la entidad contratante**. Esta acción tuvo como propósito fortalecer de manera integral los **protocolos de gestión de riesgos**, asegurando la trazabilidad de los procesos y la protección de los recursos bajo custodia.

La medida se enmarca dentro de las estrategias de **prevención y control operativo**, orientadas a garantizar la continuidad del servicio y la mitigación de posibles vulnerabilidades que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades. Con ello, se reafirma el compromiso institucional con la seguridad, la transparencia y el cumplimiento estricto de las disposiciones contractuales.



- En cumplimiento de los compromisos contractuales, durante el mes de **febrero del presente año** se efectuó la entrega de **dos (02) equipos de cómputo portátiles** y **dos (02) sistemas de control de acceso**, destinados a fortalecer la infraestructura tecnológica y de seguridad en las instalaciones del **edificio Vásquez** y la **sede Diversidad Sexual y de Género**.

Esta acción se enmarca dentro de las obligaciones pactadas con la entidad contratante, asegurando la disponibilidad de recursos necesarios para la gestión operativa y el control de accesos en las sedes asignadas. Con ello, se garantiza la trazabilidad de los procesos, la protección de los activos institucionales y el cumplimiento estricto de los lineamientos establecidos en el contrato.



CONDICIONES INSEGURAS - ALERTAS TEMPRANAS:

En atención a la solicitud expresa del cliente, se procedió a efectuar la rotación del personal señalado, resaltando que dicho movimiento se realizó exclusivamente con funcionarios adscritos al esquema de seguridad **ESU**, garantizando la continuidad operativa y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

De manera complementaria, se llevaron a cabo **89 Análisis de Gestión de Riesgos**, correspondientes a la totalidad de puestos adscritos a la Secretaría de Educación. Esta actividad quedó debidamente radicada el pasado **18 de febrero de 2026** en la **Unidad de Seguridad – Subgerencia de Servicio – ESU**, bajo el radicado **20261001134**, asegurando trazabilidad y formalidad en el proceso.

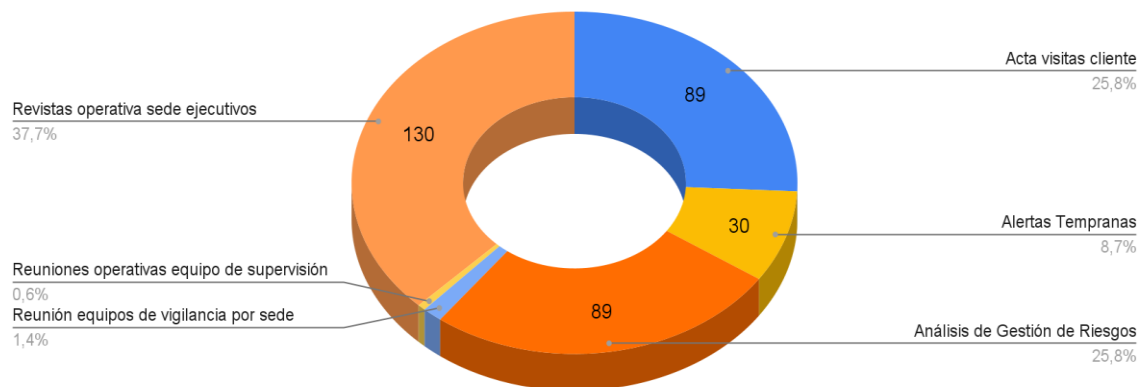
En el marco del proceso de **configuración, parametrización y adecuación de la plataforma ZonAHZ**, la empresa **Segurcol Ltda.** implementó medidas preventivas orientadas a garantizar la continuidad y seguridad de la operación en las diferentes sedes asignadas. Con el fin de prevenir y/o disminuir la posibilidad de materialización de hechos que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades, se generaron una serie de **alertas tempranas** encaminadas a la mitigación de riesgos inminentes asociados a la operación.

Estas alertas fueron **socializadas personalmente con los rectores y coordinadores** de las instituciones educativas, asegurando que los responsables de cada sede cuenten con información clara, precisa y oportuna para la toma de decisiones estratégicas en materia de seguridad.

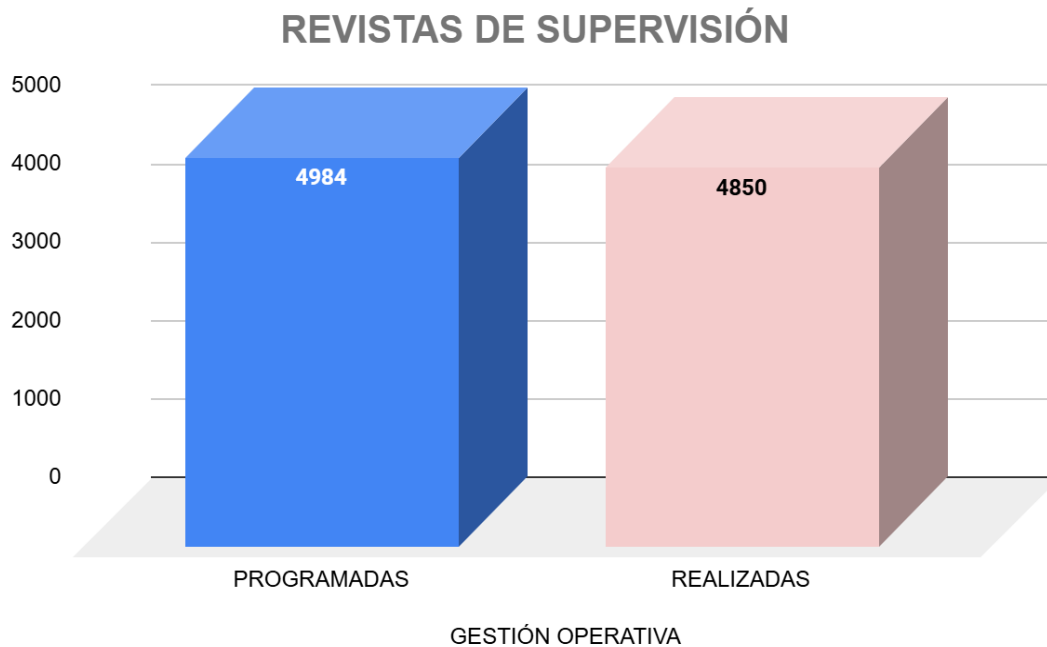
GESTIÓN OPERATIVA	PROGRAMADAS	REALIZADAS
Alertas Tempranas	30	30
Análisis de Gestión de Riesgos	89	89
Revistas operativa sede ejecutivos	89	130
Reuniones operativas equipo de supervisión	2	2
Acta visitas cliente	89	89

Reunión equipos de vigilancia por sede	5	5
--	---	---

GESTIÓN OPERATIVA EJECUTIVOS



GESTIÓN OPERATIVA	PROGRAMADAS	REALIZADAS
Revistas de supervisión	4984	4850



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD, REUNIONES Y CAPACITACIONES:

- Con el propósito de impulsar el **mejoramiento continuo en el servicio prestado**, se han generado espacios permanentes de **socialización y retroalimentación** tanto con el personal operativo (supervisores de zona), como con los directivos de las diferentes instituciones educativas. Estos encuentros permiten identificar oportunidades de mejora, fortalecer la comunicación entre los actores involucrados y garantizar que las acciones operativas se desarrollen bajo criterios de transparencia, eficiencia y calidad.

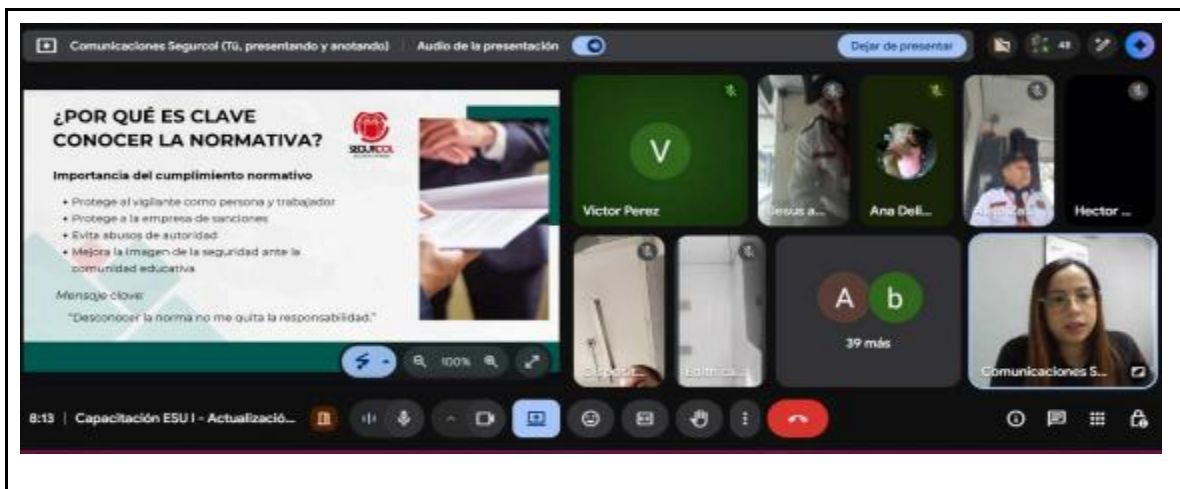




- El día **10 de febrero de 2026**, la empresa Segurcol Ltda. llevó a cabo una jornada de formación especializada dirigida al personal de seguridad y vigilancia. El objetivo principal de esta capacitación fue **actualizar al personal en la normativa vigente de seguridad privada**, fortaleciendo así el cumplimiento legal y la correcta aplicación de sus funciones dentro del contexto educativo. Esta iniciativa contribuye al desarrollo de competencias técnicas y normativas en el equipo operativo, asegurando que las labores de vigilancia se realicen bajo criterios de legalidad, responsabilidad y eficiencia, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Empresa de Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU.

La jornada contó con la participación de **218 personas**, quienes recibieron formación especializada orientada a la actualización en normativa vigente de seguridad privada y a la correcta aplicación de sus funciones dentro del contexto educativo.





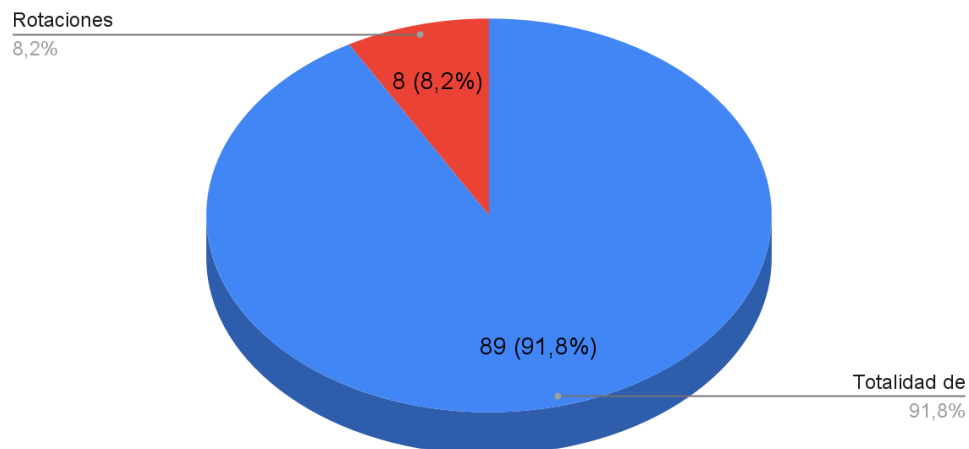
NOVEDADES OPERATIVAS:

- El día **miércoles 11 de febrero de 2026**, se realizó la instalación de un servicio de vigilancia **24 horas, de lunes a domingo, sin arma**, en la sede **Sección Escuela El Tirol 2**. Esta acción responde al compromiso de garantizar la seguridad permanente en las instalaciones educativas asignadas, asegurando la continuidad de la operación.

SEDE	HORARIO DEL SERVICIO
Sección Escuela El Tirol 2.	24 HORAS / L-D / SIN ARMA

- En atención a la solicitud expresa del cliente, se procedió a efectuar la rotación del personal señalado. Es importante destacar que dicho movimiento se realizó exclusivamente con funcionarios adscritos al esquema de seguridad **ESU**, garantizando la continuidad operativa y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

SEDES
Institución Educativa Maestro Fernando Botero.
Institución Educativa Doce de Octubre.
Institución Educativa La Piedad.
Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.
Institución Educativa Lola González.
Institución Educativa La Independencia.
Sección Escuela Carolina Kennedy.
Sección Escuela Diego María Gómez.



NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO:

Relación de cambios de personal, rotaciones, renunciaciones, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el 01 al 28 de febrero de 2026, correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades, entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada, asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de Educación.

EVENTO EJECUTIVOS	EJECUTIVO HUGO ARMANDO CASTAÑO M.	EJECUTIVO JUAN DAVID PÉREZ.	EJECUTIVO JUAN FELIPE	TOTALIDAD DE EVENTOS
INGRESO PERSONAL				6
PERSONAL ASIGNADO	136	105	114	355
SUSPENSIONES	0	0	0	0
CANTIDAD DE DÍAS (Suspensiones)	0	0	0	0
INCAPACIDADES GENERAL	9	6	6	21
CANTIDAD DE DÍAS (Incapacidades)	70	52	15	137
INCAPACIDAD LABORAL	0	0	0	0
CANTIDAD DÍAS INCAPACIDAD (laboral)	0	0	0	0

PERMISOS	3	3	3	9
CANTIDAD DÍAS (permisos)	4	3	4	11
AUSENCIAS	7	5	2	14
CANTIDAD DÍAS (Ausencias)	10	6	3	19
RENUNCIAS	4	1	1	6
CALAMIDADES	0	0	0	0
CANTIDAD DÍAS (Calamidades)	0	0	0	0
ROTACIÓN	3	3	1	7
VACACIONES	0	0	0	0
CANTIDAD DE DÍAS (vacaciones)	0	0	0	0

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO:

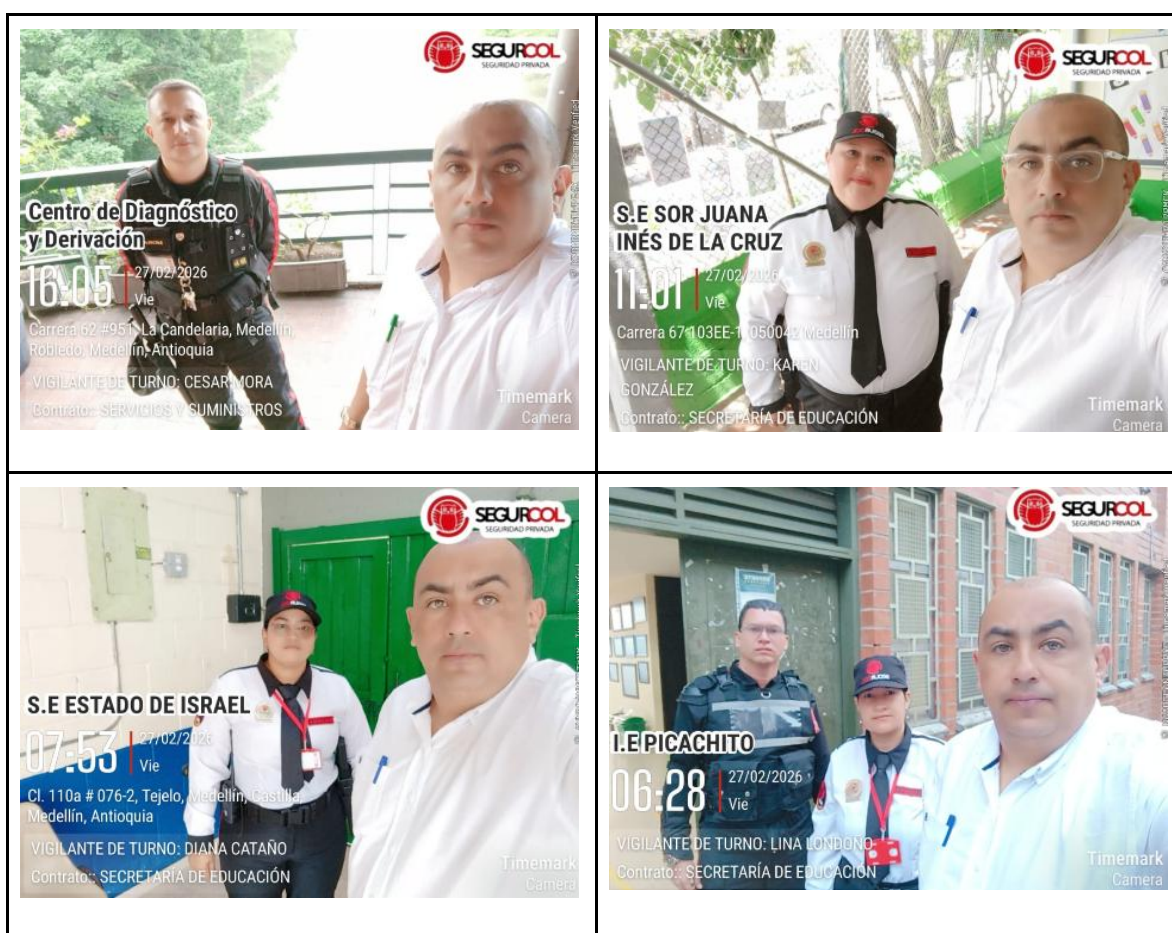
CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO (Visitas de carácter contractual).

En atención a la gestión de las **visitas operativas** realizadas por el equipo de ejecutivos, se precisa que dichas actividades, si bien no han sido registradas en las plataformas de gestión operativa, sí se llevaron a cabo en la totalidad de los puestos asignados dentro del contrato.

Con el fin de garantizar la **verificación y trazabilidad** de las actividades desarrolladas durante el mes de febrero, se dispondrá de un conjunto de **evidencias**

fotográficas que certifican la gestión efectuada. Asimismo, en cada una de las **minutas de vigilancia** se puede observar el registro de las acciones adelantadas, lo que asegura transparencia y control en el proceso operativo.

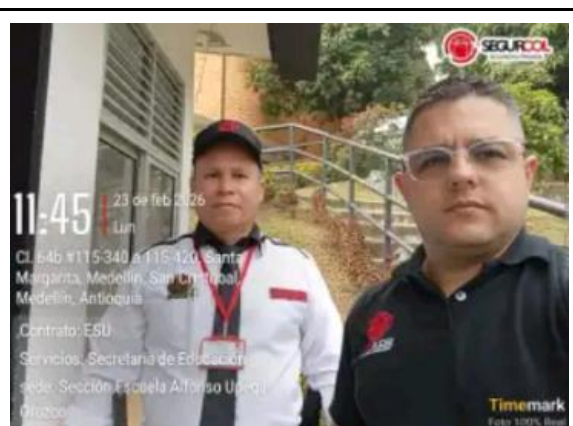
JUAN DAVID PÉREZ GRAJALES

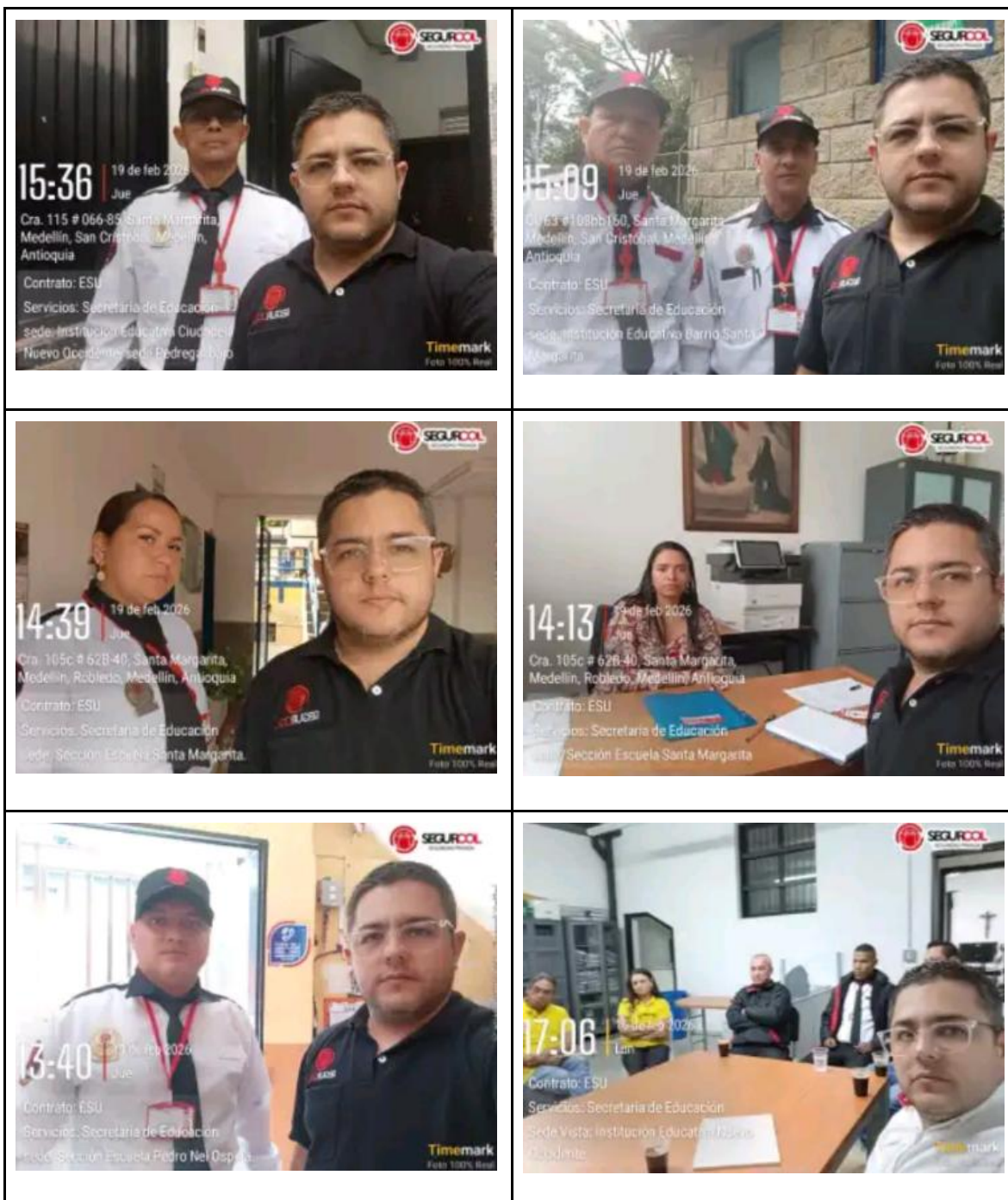






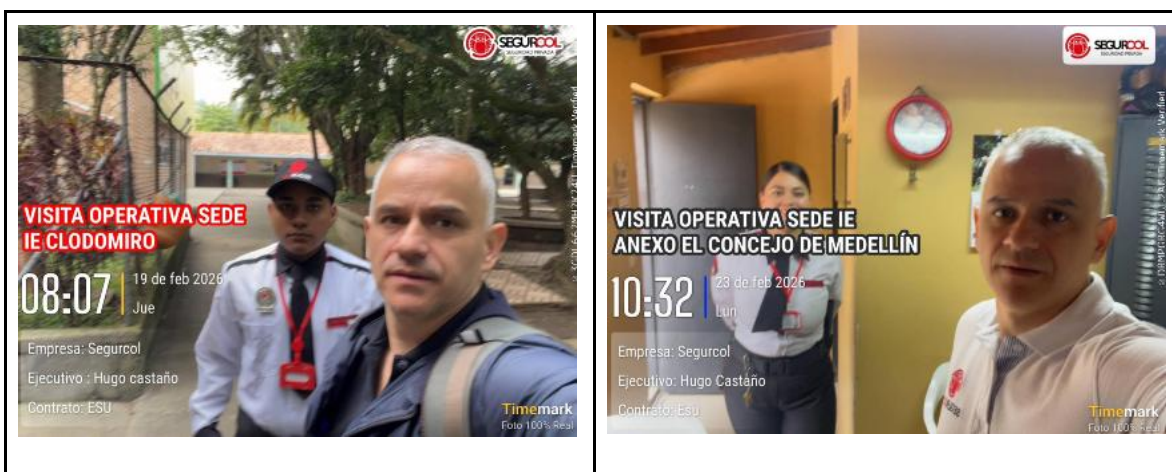
JUAN FELIPE BOTERO GALVIS



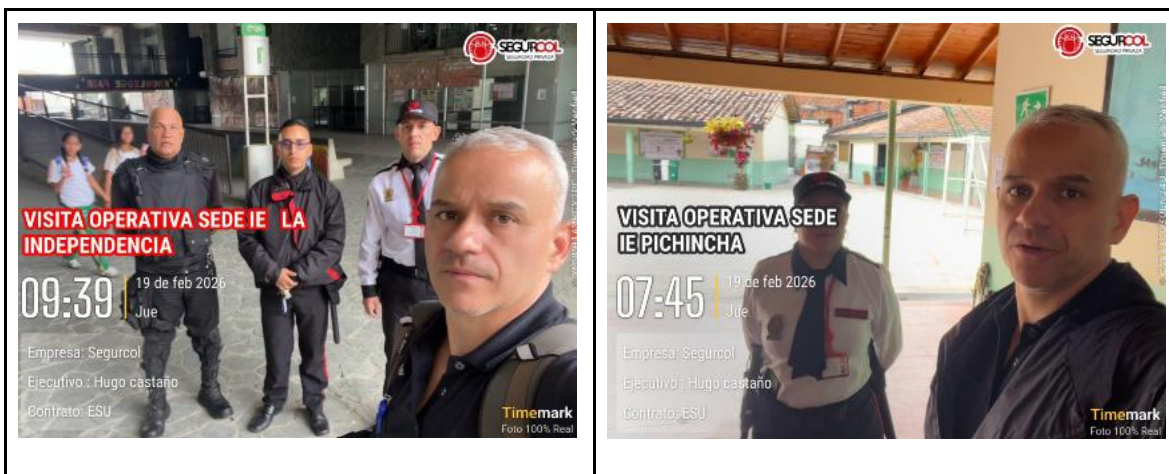




HUGO ARMANDO CASTAÑO MIRANDA







ESQUEMA DE SEGURIDAD NACIONAL

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico		Empresa Seguridad Nacional LTDA	
Gestión periodo:	1 al 28 de febrero de 2026	CONTRATO:	202600003
Cliente:	ESU – Secretaría de Educación	N.º de sedes:	9
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de vigilantes:	34
N.º de servicios activos:	12	Total, Dispositivo:	38
N.º de Supervisores:	3	N.º de ejecutivos de cuenta:	1

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo evaluado, el contratista garantizó la continuidad del servicio mediante una estrategia de empalme con el talento humano proveniente del contrato anterior, capitalizando así la experiencia del personal, dado que los vigilantes ya conocían las instalaciones, los accesos, los protocolos y los riesgos

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 103 de 285

específicos del servicio. De esta manera, se aseguró una transición inmediata y estable.

Previamente, se realizó el alistamiento y entrega de los recursos logísticos y la implementación de una estructura operativa robusta, soportada en un esquema de supervisión permanente de nivel estratégico, táctico y operativo, articulado en tiempo real con las sedes dónde se instaló el servicio y con el apoyo del Centro de Control de la operación a través de comunicaciones permanentes.

La operación inició el día 17 de enero de 2026, con cobertura total, personal idóneo y dotación disponible en un 93 %, sin afectaciones a la prestación del servicio. De manera paralela, se avanzó en la identificación y análisis de riesgos por sede, así como en la elaboración de consignas particulares, en coherencia con el anexo técnico.

Desde el punto de vista institucional, se ha mantenido una comunicación directa, continua y efectiva con los funcionarios de la Empresa **de Seguridad y Soluciones Urbanas “ESU”** y con representantes de la secretaria Distrital de Educación de Medellín, atendiendo oportunamente sus inquietudes, resolviendo sus dudas y requerimientos, con un enfoque orientado a resultados que incluye la satisfacción del cliente y la mejora continua.

En términos generales, la gestión desarrollada evidencia un **estado de cumplimiento adecuado del contrato**, sin alertas que comprometan el objeto contractual.

Introducción

En atención a las obligaciones establecidas en el contrato de vigilancia y seguridad privada y su respectivo anexo técnico, Seguridad Nacional Ltda., rinde a la **Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín -ESU-** el presente **Informe de Gestión Contractual**, que da cuenta del estado de cumplimiento de las actividades y procesos desarrollados en el lapso 1 al 28 de febrero 2026.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 104 de 285

El informe se elabora bajo un enfoque de gestión por procesos y mejora continua, alineado con buenas prácticas de los sistemas de gestión, con especial énfasis en la trazabilidad, el control operativo y la satisfacción del cliente institucional.

Gestión del Talento Humano

Desde la perspectiva estratégica del servicio de vigilancia, durante el periodo evaluado, la gestión del Talento Humano se orientó a garantizar la seguridad integral de las instituciones Educativas, asignando personal idóneo, confiable y capacitado para la protección de bienes, infraestructura y usuarios.

El proceso se desarrolló bajo criterios de mejora continua, cumplimiento normativo sectorial y su articulación con los lineamientos institucionales de la Secretaría de Educación de Medellín, ilustrados a través de los siguientes aspectos relevantes:

Cobertura y Estabilidad Operativa

Actualmente, la planta de personal operativo asignada al contrato seguridad a Instituciones de Educación, está conformada por 34 vigilantes, liderados por un jefe de operaciones, un ejecutivo de cuenta y tres supervisores distribuidos estratégicamente en el área de responsabilidad. Esta estructura organizacional permitió garantizar la cobertura total de los servicios y atender oportunamente los relevos requeridos frente a las reducidas novedades operativas presentadas.

En relación con los ausentismos laborales solo se registraron **2 incapacidades** y **1 permiso**, aspectos que no generaron impacto en la prestación del servicio, alcanzándose un cumplimiento operativo del 100%. De esta forma se garantizó continuidad del servicio sin afectación a la operación de las instituciones educativas confiadas a la empresa, y sin la interrupción de las actividades institucionales.

Selección y confiabilidad del Personal

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 105 de 285

Todo el personal asignado al contrato aprobó la verificación de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, estudios de seguridad, evaluación psicotécnica orientada al autocontrol y manejo de público, así como también, los requisitos exigidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Se destaca la priorización que se le dio a la asignación de personal con experiencia a estos entornos educativos.

Capacitación y Entrenamiento

Durante el periodo evaluado se desarrolló una capacitación dirigida al personal de vigilancia, enfocada en el manejo y comprensión de los procesos de nómina, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre liquidación salarial, recargos, horas extras, deducciones legales y procedimientos internos relacionados con pagos. Esta actividad buscó brindar claridad, transparencia y herramientas prácticas a los colaboradores para una adecuada interpretación de sus desprendibles de pago, contribuyendo a la confianza institucional y al fortalecimiento de la gestión administrativa del talento humano.



Gestión del Desempeño

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 106 de 285

Se realizaron evaluaciones periódicas en los puestos de servicio, supervisión programada, seguimiento a consignas específicas por sede y puesto de servicio en las entidades educativas y la retroalimentación inmediata ante novedades positivas y oportunidades de mejora.

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el periodo evaluado, se hizo el monitoreo de riesgo psicosocial por exposición a público masivo, control de fatiga laboral, y la inspección de elementos de dotación y equipos con resultados óptimos reflejados en el índice de cero accidentes incapacitantes. De manera complementaria, se mantuvo la articulación con los planes de emergencia establecidos en cada una de las instituciones educativas, garantizando coherencia operativa en la gestión de riesgos.

Asimismo, se desarrollaron jornadas de inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), alcanzando una cobertura del 98 % del personal de vigilancia.





Gestión Disciplinaria y Cultura del Cumplimiento

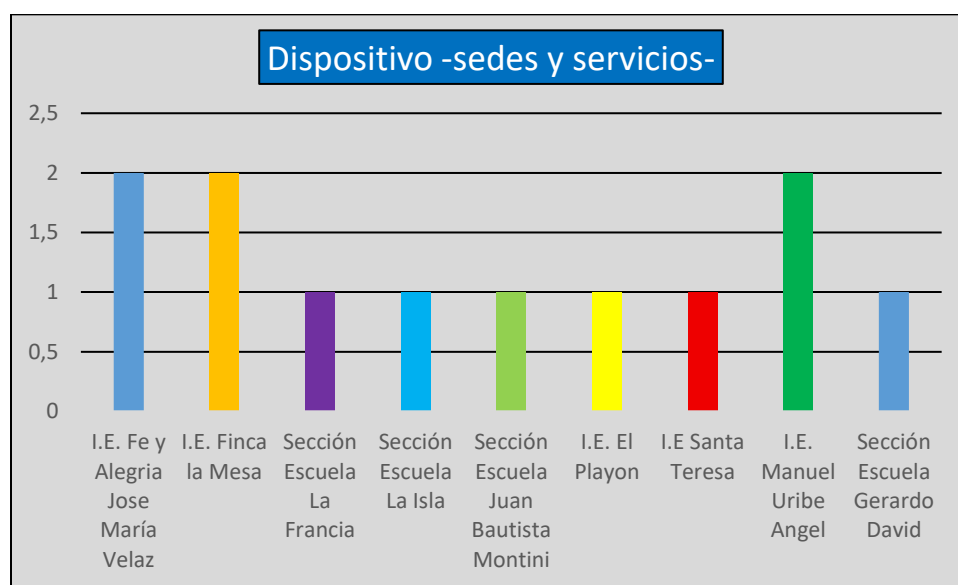
La aplicación rigurosa de los protocolos establecidos ha permitido fortalecer la disciplina operativa y consolidar una cultura de reporte oportuno, lo que ha optimizado la capacidad de reacción y atención frente a cada evento presentado. Se resalta el reconocimiento permanente que supervisores, rectores y coordinadores otorgan a los vigilantes que se distinguen por su compromiso, profesionalismo y excelencia en el cumplimiento de sus funciones, lo cual impacta positivamente el clima organizacional y la calidad del servicio prestado.



En conclusión, la gestión del Talento Humano en el marco del contrato refleja estabilidad operativa, solidez organizacional y un equipo humano confiable y técnicamente competente, que actúa en estricto cumplimiento de la normatividad sectorial vigente y de los estándares de calidad exigidos para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

Gestión Operativa

La operación de vigilancia y seguridad privada que adelanta la empresa Seguridad Nacional Ltda., al servicio de la Secretaría de Educación Distrital se concentra en estas sedes:



El servicio que presta la empresa Seguridad Nacional Ltda., evidencia altos estándares de gestión y efectividad, sustentados en una estructura organizacional robusta y técnicamente articulada entre la dirección estratégica, el liderazgo táctico y el control operativo, en cabeza del siguiente equipo de trabajo:

- Un gerente general y su equipo de colaboradores
- Un director de operaciones
- Un jefe de operaciones

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 109 de 285

- Un ejecutivo de cuenta
- Tres supervisores de zona
- Un conductor
- Dos programadores
- Tres operadores de medios tecnológicos
- Una analista de riesgos e investigadora de campo
- Ocho personas administrativas de la agencia Medellín, incluidas 2 directoras administrativa y comercial, para realizar apoyo ante cualquier contingencia.
- 34 vigilantes entrenados y capacitados para la correcta prestación del servicio, más 8 unidades disponibles para atender novedades.

La articulación de capacidades técnicas, experiencia operativa y competencias personales de este equipo humano constituye una verdadera confluencia de potenciales que garantiza la prestación correcta y oportuna del servicio. Esta integración fortalece, además, la capacidad corporativa para brindar respuestas ágiles y acertadas al cliente, en coherencia con los preceptos contractuales y los estándares de calidad establecidos.

Es pertinente destacar que el señor Edwin Alejandro Torres Restrepo es el ejecutivo de cuenta designado para liderar la operación de seguridad, mencionado es un profesional destacado con perfil consultor y asesor en seguridad integral, debidamente acreditado mediante resolución vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, lo que certifica su idoneidad técnica y el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el ejercicio de funciones en el sector.

Este equipo de trabajo tiene la responsabilidad de fortalecer la gestión estratégica del servicio a través del acompañamiento permanente al cliente, la supervisión del cumplimiento contractual y la orientación técnica en la administración integral de riesgos. Tarea que se ha venido desempeñando como se describe a continuación:

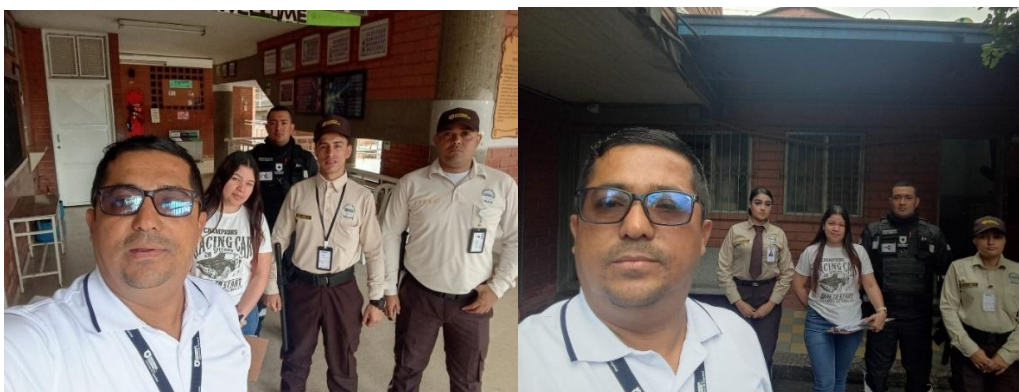
- a. Reunión presidida por el señor Héctor Martínez en su calidad de director nacional de operaciones con el personal de ejecutivos de cuenta y supervisores de zona para conocer de primera mano cómo se viene desarrollando la operación y aportar su conocimiento y experiencia para mejorar el servicio.



- b. Realización de reuniones periódicas de los ejecutivos de cuenta con el equipo de supervisión de zona, orientadas al fortalecimiento de la organización del proceso operativo, así como al ejercicio efectivo del planeamiento, la dirección y el control de las tareas, con el fin mantener un ritmo óptimo en la operación de seguridad.



- c. Realización de visitas operativas periódicas por parte del ejecutivo de cuenta a las diferentes sedes educativas y puestos de servicio, orientadas a verificar las condiciones laborales, la dotación, la actitud y el conocimiento de las consignas de los vigilantes, como mecanismo para fortalecer la calidad del servicio al cliente.



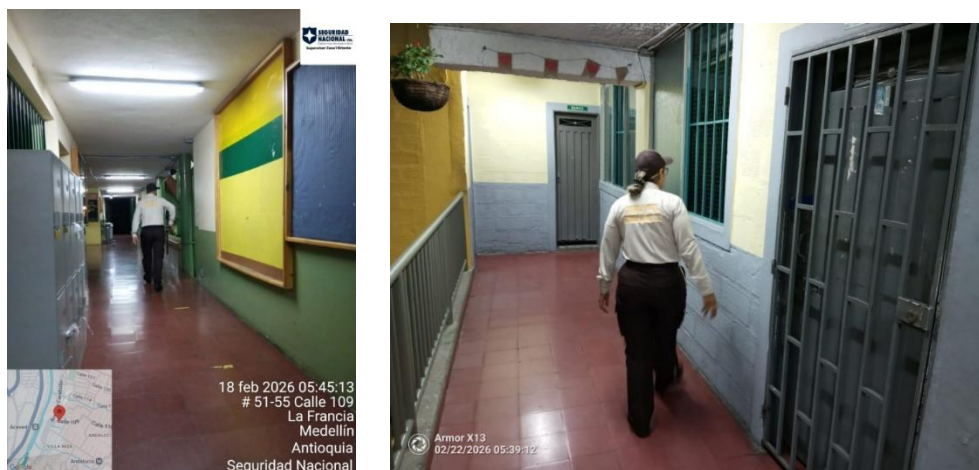
- d. Desarrollo de reuniones cortas presididas por los supervisores operativos con el personal de vigilancia antes del inicio del servicio, orientadas a verificar el cambio de turno, alistamiento operativo, reforzar las consignas establecidas, la disciplina y asegurar una adecuada disposición de servicio al cliente.



- e. Desarrollo de continuas inspecciones por parte de los supervisores de zona a los puestos de servicio como medida de control, verificación de la presentación personal y de la disciplina en general.



- a. Completa disposición y deseos de acertar expresados por los vigilantes, hombres y mujeres, para brindar un servicio adecuado al cliente y usuarios. Esto de la mano con el equipo de supervisores y del ejecutivo de cuenta.



Gestión de Riesgos

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el contrato y su anexo técnico, y en concordancia con buenas prácticas de gestión, la empresa Seguridad Nacional Ltda., adelantó y entregó los análisis de riesgos por cada sede. Estos análisis están permitiendo identificar, evaluar y priorizar los riesgos inherentes a la operación, y definir los controles adecuados y tratamientos efectivos.

De manera complementaria, se avanza por encima del 90%, en la elaboración y actualización de las consignas particulares, que están siendo diseñadas atendiendo a los riesgos específicos de cada sede y puesto de servicio, garantizando así una gestión ajustada a las condiciones actuales y potenciales de los entornos confiados a la empresa Seguridad Nacional Ltda.

En marco de la gestión del riesgo, las operaciones de vigilancia y seguridad privada han registrado las siguientes acciones positivas, alertas tempranas, oportunidades de mejora y trabajo mancomunado con la Policía Nacional, así:

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 114 de 285

Acciones positivas:

Gestión de protección de bienes: Institución Educativa Sección escuela la Isla

Hechos:

El día 8 de febrero de 2026 se presentó en la institución educativa la señora Dayana Agudelo, identificada con C.C. 1.214.744.417, en compañía de la menor Luciana Giraldo, T.I. 1.131.226.927, con el fin de reclamar un celular marca Rendi, color negro, el cual había sido previamente encontrado por el personal de vigilancia en los baños del establecimiento. El equipo fue asegurado conforme a protocolo, registrado en minuta y custodiado hasta su entrega formal a las propietarias, previa verificación de identidad y acreditación de pertenencia.

Riesgos evitados:

- Riesgo de hurto o apropiación indebida del dispositivo móvil por terceros.
- Riesgo de pérdida definitiva del bien y afectación patrimonial a la usuaria.
- Riesgo reputacional para la institución por eventual percepción de inseguridad en sus instalaciones.
- Riesgo de conflicto entre usuarios ante la posible reclamación sin trazabilidad ni control de custodia.

Valor de la gestión realizada por el vigilante:

La actuación del personal de vigilancia evidencia honestidad, apego a los protocolos de hallazgos y custodia de bienes, así como compromiso con la protección de los usuarios y sus pertenencias. La correcta aplicación del procedimiento de registro, aseguramiento y entrega verificada del teléfono fortalece la confianza en el servicio, consolida la cultura de legalidad y transparencia, y aporta valor agregado al dispositivo de seguridad al prevenir incidentes derivados de la pérdida o uso indebido del elemento encontrado.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 115 de 285



Gestión: control preventivo y aseguramiento provisional de área administrativa

Hechos:

En desarrollo del servicio, se evidenció que la puerta de la oficina de Secretaría permanecía abierta debido a que su sistema de cerradura opera exclusivamente con llave y la rectora, señora Milena Zuleta, informó haber dejado las llaves en su residencia, imposibilitando el cierre total del acceso. Ante esta situación, el personal de vigilancia procedió a realizar el cierre parcial de la puerta y adoptó como medida compensatoria el incremento de las rondas periódicas en el sector, con el fin de prevenir accesos no autorizados y salvaguardar la integridad de los bienes e información allí custodiados.

Riesgos evitados:

- Riesgo de intrusión y acceso no autorizado a área administrativa sensible.
- Riesgo de hurto o manipulación indebida de documentos oficiales, equipos de cómputo y recursos institucionales.
- Riesgo de afectación a la confidencialidad de la información académica y administrativa.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 116 de 285

- Riesgo de responsabilidad institucional por vulnerabilidad en el control de accesos.

Valor de la gestión realizada por el vigilante:

La actuación evidencia criterio preventivo, capacidad de análisis situacional y aplicación del principio de compensación del riesgo ante una falla locativa temporal. El incremento de rondas y la supervisión reforzada permitieron mitigar la vulnerabilidad existente, garantizando la protección del área hasta la normalización del cierre, lo que demuestra compromiso, diligencia operativa y adecuada gestión del riesgo en el ámbito de la vigilancia privada.



Alertas tempranas:

Condición insegura locativa: I.E Sección Escuela La Isla

En desarrollo de las actividades de inspección y verificación rutinaria, el personal de vigilancia evidenció daño funcional en la chapa de la puerta del Salón 3, lo que impide el aseguramiento efectivo del acceso. En el interior del aula se encuentran

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 117 de 285

elementos de alto valor como equipo de cómputo, televisor, ventiladores y mobiliario, los cuales quedan expuestos ante la imposibilidad de cierre seguro del recinto.

Oportunidad de mejora:

Gestionar el arreglo de la chapa actual o la adquisición e instalación inmediata de una nueva que sea funcional para salvaguardar los activos que allí se alojan.

Riesgos identificados:

- Riesgo de hurto de equipos tecnológicos y bienes institucionales.
- Riesgo de acceso no autorizado a un área cerrada, con posible uso indebido del espacio.
- Riesgo de daño o vandalismo sobre los activos ubicados en el salón.
- Riesgo de responsabilidad administrativa o contractual, ante la materialización de pérdidas derivadas de una condición locativa reportada y no intervenida oportunamente.
- Riesgo reputacional, por percepción de debilidad en los controles físicos de seguridad.

Recomendaciones para el tratamiento de los riesgos:

- Gestionar de manera prioritaria la reparación o reemplazo inmediato de la chapa dañada, garantizando que el sistema de cierre cumpla condiciones adecuadas de seguridad.
- Realizar verificación física y documental de los equipos y elementos existentes en el salón, dejando registro en acta o minuta de servicio.
- Implementar medida compensatoria temporal, consistente en incremento de rondas periódicas y supervisión focalizada sobre el área hasta la solución definitiva.
- Informar formalmente a la administración o responsable del escenario para activar el procedimiento de mantenimiento locativo correspondiente.

Finalidad de la gestión:

La presente alerta temprana tiene como propósito advertir oportunamente sobre una vulnerabilidad física que compromete el control de accesos y la protección de bienes institucionales, a fin de activar acciones correctivas inmediatas que reduzcan la probabilidad de hurto o daño patrimonial. Asimismo, busca fortalecer la cultura preventiva, la trazabilidad operativa y la gestión anticipativa del riesgo en el marco de la vigilancia y seguridad privada, protegiendo los activos y la responsabilidad institucional asociada al servicio.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 119 de 285

Condición insegura identificada: vulnerabilidad perimetral I.E Sección Escuela La Isla

En inspección preventiva realizada en la parte trasera de la Sección Escuela La Isla, específicamente en el sector del parque recreativo al aire libre, el personal de vigilancia evidenció que la malla de protección perimetral presenta avanzado estado de deterioro por oxidación, falta de mantenimiento y múltiples remiendos improvisados que disminuyen significativamente su capacidad de contención. Se observó igualmente la existencia de una construcción externa ubicada prácticamente al mismo nivel del cerramiento, lo que facilita el acceso directo al techo de la institución.

Adicionalmente, en la mitad del perímetro se identificó una estructura tipo mini terraza que funciona como plataforma de apoyo para ingreso irregular. Durante rondas nocturnas se constató permanencia de personas ajenas consumiendo sustancias psicoactivas en el parque contiguo, incrementando la probabilidad de intrusión y afectaciones a la infraestructura. La combinación de malla deteriorada, estructuras colindantes, vegetación abundante y presencia frecuente de terceros convierte este sector en un punto crítico de seguridad.

Oportunidad de mejora:

Se identifica como oportunidad de mejora la necesidad de fortalecer el enfoque preventivo en el mantenimiento locativo del perímetro institucional, incorporando inspecciones técnicas periódicas documentadas, planes de mantenimiento programado del cerramiento y análisis conjunto entre administración y dispositivo de vigilancia sobre puntos críticos recurrentes. Asimismo, se recomienda integrar este sector dentro de un mapa de calor de riesgos para priorizar inversiones en infraestructura física de seguridad.

Riesgos identificados:

- Alta probabilidad de ingreso no autorizado a la institución.
- Acceso directo al techo y posibles áreas internas.
- Riesgo de hurto, vandalismo o daños estructurales.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 120 de 285

- Riesgo a la integridad del personal, estudiantes e infraestructura.
- Uso indebido del entorno para consumo de sustancias psicoactivas.
- Riesgo reputacional e institucional ante la materialización de incidentes previsibles.

Recomendaciones para el tratamiento

- Reemplazo total del cerramiento perimetral por malla o estructura de mayor resistencia y especificación técnica adecuada.
- Intervención sobre la estructura tipo terraza para restringir o eliminar su funcionalidad como plataforma de acceso.
- Evaluación técnica de la construcción colindante y adopción de medidas disuasivas (elementos anti-escalamiento o elevación del cerramiento).
- Poda y control periódico de la vegetación perimetral para mejorar visibilidad y reducir puntos de ocultamiento.
- Incremento de rondas nocturnas y supervisión focalizada mientras se ejecutan correctivos estructurales.
- Gestión administrativa prioritaria para intervención integral del punto vulnerable.

Finalidad de la alerta:

La presente alerta temprana tiene como finalidad advertir de manera oportuna sobre una condición de vulnerabilidad perimetral crítica que compromete el control de accesos y la protección de bienes e instalaciones, con el propósito de activar acciones correctivas inmediatas y estructurales que reduzcan la probabilidad de intrusión, hurto o vandalismo. Esta gestión preventiva fortalece la cultura de anticipación al riesgo y contribuye a la protección integral de la institución en el marco de la vigilancia y seguridad privada.



Oportunidades de mejora: (no se registraron en el periodo)

Articulación preventiva con la Policía Nacional en entorno educativo

Hechos:

El día 12 de febrero de 2026 ingresaron a la institución educativa el patrullero Luis Mercado (placa 064636), la patrullera Tatiana Torrez (placa 184459), el intendente Andrés Mazo (placa 065611) y el subintendente Eider Valencia (placa 131289) de la Policía Nacional de Colombia, previa coordinación con el señor coordinador, para

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 122 de 285

participar en una reunión con padres de familia y directivos del plantel, en el marco de acciones de acompañamiento y prevención.

Enfoque como acción de gestión del riesgo:

La permanente cercanía y articulación del dispositivo de vigilancia con la Policía Nacional constituye una acción estratégica de gestión preventiva, orientada a fortalecer la seguridad integral del entorno educativo. Este relacionamiento institucional facilita la intervención oportuna ante situaciones que exceden la competencia funcional de la vigilancia privada y consolida una red de apoyo formal frente a riesgos que puedan afectar a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Riesgos que pueden evitarse con el acompañamiento policial

- Riesgo de microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares.
- Riesgo de riñas, intimidaciones o fenómenos de acoso escolar con connotación penal.
- Riesgo de ingreso de personas ajenas con fines delictivos.
- Riesgo de porte de armas o elementos prohibidos.
- Riesgo de alteraciones al orden público en reuniones de padres o actividades masivas.
- Riesgo de escalamiento de conflictos que requieran autoridad coercitiva.

Ventajas de acudir a la Policía Nacional:

Como servicio de vigilancia privada:

- Respaldo legal y operativo ante situaciones que superan el alcance funcional del vigilante.
- Reducción de exposición del personal de vigilancia frente a confrontaciones directas.

- Actuación dentro del marco doctrinal de la seguridad privada, evitando extralimitaciones.
- Mayor capacidad de reacción ante eventos críticos.

Como institución educativa:

- Presencia disuasiva que fortalece la percepción de seguridad.
- Orientación preventiva directa a padres y directivos en temas de convivencia y legalidad.
- Canal institucional formal para atención de situaciones de riesgo.
- Fortalecimiento de la cultura de corresponsabilidad en seguridad.



Gestión Logística y Administrativa:

Seguridad Nacional Ltda., ha mantenido un esquema de abastecimiento oportuno y reposición programada de materiales, dotaciones y equipos requeridos para la adecuada prestación del servicio en las sedes educativas. Bajo criterios de control de inventarios, trazabilidad y mejora continua, la empresa ha garantizado la entrega de elementos a medida que estos se agotan, presentan desgaste natural o sufren daño por uso operativo, asegurando la continuidad del servicio sin afectación a los estándares de seguridad y desempeño exigidos contractualmente.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 124 de 285

En este sentido, se ha realizado reposición y suministro de elementos de protección personal (EPP) y apoyo logístico tales como botas pantaneras, linternas, reatas, apellidos, minutas de servicio, sombrillas, ponchos impermeables, entre otros insumos necesarios para el desarrollo de la operación en condiciones climáticas y ambientales variables. Esta gestión contribuye al bienestar del talento humano, fortalece las condiciones de autoprotección del personal de vigilancia y asegura que el dispositivo operativo cuente con herramientas adecuadas para el cumplimiento eficiente de sus funciones en los diferentes escenarios deportivos.





Gestión del Servicio al Cliente

En el marco de la ejecución del contrato, el equipo de Seguridad Nacional, en sus niveles estratégico, táctico y operativo, ha consolidado canales de comunicación directos, permanentes y efectivos con los rectores y coordinadores de las instituciones educativas, garantizando una coordinación articulada y oportuna, tal como se detalla a continuación:

Reunión del ejecutivo de cuenta con rectores y coordinadores de diferentes sedes educativas.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 126 de 285



Reuniones entre los supervisores de zona y las directivas de las instituciones educativas.



Este ejercicio de comunicación ha permitido a Seguridad Nacional Ltda., consolidar una escucha activa y permanente de las inquietudes, observaciones y aportes de los usuarios del servicio, garantizando respuestas oportunas y eficaces, en coherencia con su premisa estratégica de satisfacción al cliente institucional y su compromiso con la mejora continua.

Gestión tecnológica

Durante el periodo evaluado, la empresa INNOVARTEC Ingeniería, encargada de implementar la plataforma app ZonAHZ en la operación, impartió dos capacitaciones para explicar las bondades del sistema, orientar el proceso de cargue de

información y dar lineamientos para crear los puntos de marcación de ronda con códigos QR.



Gestión Ambiental

Seguridad Nacional Ltda., posee y aplica su Política de Gestión Ambiental SG-DO-012 la cual tiene como propósito describir, evaluar y controlar los componentes ambientales asociados a las actividades administrativas y operativas de la organización, estableciendo medidas de prevención, control, mitigación y compensación frente a los impactos ambientales generados. La política promueve la gestión integral de residuos, el uso eficiente de recursos naturales, la mejora continua y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Aplica a todas las sedes administrativas y puestos de servicio de la organización, incluyendo la Agencia Medellín, abarcando actividades relacionadas con el almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas, generación de residuos sólidos, uso de energía, consumo de agua, gestión documental, manejo de equipos tecnológicos y conservación de fauna y flora en las áreas donde se presta el servicio de vigilancia.

Los responsables del funcionamiento y aplicación de la política de gestión ambiental corporativa son:

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 128 de 285

- Alta Dirección: Garantizando la disponibilidad de espacios adecuados para el almacenamiento temporal de residuos.
- Directora del Sistema Integrado de Gestión (SIG): Velando por el cumplimiento integral del programa ambiental y supervisando su ejecución.
- Equipo SIG: Verificando la correcta separación en la fuente y el estado del centro de acopio en las sedes.
- Personal de Servicios Generales: Realizando la recolección interna, revisión permanente de contenedores y traslado de residuos al área de acopio temporal.
- Auxiliar de Gestión Humana -Agencia Medellín-: Programando la recolección con el gestor autorizado, recibiendo soportes (tirillas o actas) y archivando evidencias en la carpeta del SGA.

Los ítems con los que la empresa maneja su política ambiental son:

a. Almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas

Cabe precisar que este se concibe a nivel organizacional, pero no aplica de manera significativa en la Agencia Medellín, debido a que no maneja este tipo de elementos y en el caso particular, el vehículo institucional, es 100% eléctrico, lo que reduce impactos asociados a consumo de combustibles fósiles.

b. Manejo de residuos sólidos

Se realiza mediante la separación de residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y especiales, garantizando su adecuada clasificación desde el punto de generación. Posteriormente, estos son entregados a gestores autorizados o a empresas de servicios públicos que cuentan con licencia ambiental vigente, asegurando trazabilidad y cumplimiento normativo. La organización mantiene control documental a través de actas de disposición final e incineración cuando aplica, como parte del seguimiento y verificación del proceso.

De manera específica, la ropa con logo institucional es sometida a incineración certificada; los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) y los

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 129 de 285

cartuchos de tóner son entregados a proveedores autorizados para su correcta disposición.

c. Ahorro y uso eficiente de la energía

La organización desarrolla acciones orientadas al ahorro y uso eficiente de la energía, mediante la identificación y reporte de consumos innecesarios en las diferentes áreas administrativas y operativas. Se implementa el apagado sistemático de equipos eléctricos, luminarias y dispositivos electrónicos fuera del horario laboral, con el fin de evitar sobrecostos y reducir la huella energética. Adicionalmente, se promueve el uso de iluminación eficiente y se fortalece una cultura organizacional de ahorro energético a través de buenas prácticas internas, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental y al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad corporativa.

d. Ahorro y uso eficiente del agua

La organización implementa tecnologías de bajo consumo en sus instalaciones, promueve el uso responsable del recurso hídrico entre sus colaboradores y garantiza el reporte oportuno de fugas o daños locativos, contribuyendo así a la prevención del desperdicio y al cumplimiento de los lineamientos de sostenibilidad ambiental establecidos en su sistema de gestión.

e. Ahorro de papel y digitalización

La organización prioriza el uso de carpetas compartidas en red y el correo electrónico como medio oficial de comunicación, reduciendo la necesidad de impresión física de documentos. Asimismo, se implementa la impresión a doble cara y la reutilización de hojas cuando es posible, complementado con el control del consumo de resmas, medidas que fortalecen la eficiencia en el uso de recursos y la gestión ambiental responsable.

f. Conservación y manejo de fauna y flora

En caso de ingreso de fauna silvestre a una sede o puesto de servicio, el responsable deberá coordinar con la autoridad ambiental competente o Policía Ambiental para garantizar la protección del espécimen y del personal.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 130 de 285

g. Uso eficiente de materias primas

La organización promueve la reducción de insumos de oficina, prioriza la compra de papel con certificación ambiental, implementa prácticas de digitalización documental y optimiza el uso de equipos de impresión, entre otros, contribuyendo a la disminución del consumo de recursos y al fortalecimiento de una gestión ambiental sostenible.

Cabe destacar que el material asignado a la agencia de Medellín es nuevo, por lo que aún no requiere disposición final.

Conclusiones

La gestión adelantada por Seguridad Nacional Ltda., durante el periodo evaluado evidencia un cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales y técnicas, sustentado en una planeación efectiva, una estructura operativa sólida y un enfoque permanente en el control, la prevención del riesgo y la satisfacción del cliente institucional.

La alta preparación y disposición del personal, el robusto control operativo de nivel estratégico, táctico y operativo, el apoyo logístico oportuno, el avance en la gestión del riesgo y la comunicación constante con la ESU – Directivos de las Instituciones Educativas, constituyen elementos clave que respaldan el desarrollo del objeto contractual.

El contratista reitera su compromiso con la **ESU – Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín**, orientando su gestión a la mejora continua, el cumplimiento normativo y la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada eficiente, confiable y acorde con las necesidades institucionales.

ESQUEMA DE SEGURIDAD EXPERTOS

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado estratégico	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 131 de 285

Gestión Periodo:	01 al 28 de febrero de 2026	CONTRATO:	202600005
Cliente:	Secretaría de Educación	N.º de sedes:	3
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de guardas:	26
N.º de servicios activos:	14	Total, Dispositivo	26
N.º de Supervisores:	01 terna compartida	Valor de Facturación Mes	\$ 136.708.254

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA EXPERTOS SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP), en el cargo de director operativo (Ejecutivos de Cuenta); a continuación, se relaciona la estructura operativa:

PERIODO DE GESTIÓN	01 hasta el día 28 de febrero de 2026			
EJECUTIVO DE CUENTA	No. Sedes	No. Supervisores	No. Servicios	No. Guardas
OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO	3	3 (01 terna)	14	26

En aras de poder conocer y socializar la información de los diferentes tipos de novedades, ingresos de personal, entre otros; se cuenta con grupos de WhatsApp en los celulares corporativos, además del aplicativo Zello para comunicación interna y la aplicación ZonAHZ para el registro de visitas, alertas tempranas, visitas de supervisor, visitas de ejecutivo, entrega y recibida de puesto, entre otros formularios. Con estas herramientas se logra una comunicación oportuna a la hora de tomar de decisiones, de igual forma y con el ánimo del desarrollo adecuado del servicio, se efectúan reuniones con los administradores, gestores y/o coordinadores de las diferentes sedes a cargo, así como entrevistas con el personal de seguridad y recorridos en las sedes.

ACCIONES POSITIVAS

Las diferentes actividades realizadas por el personal de seguridad en las sedes, con el apoyo de la supervisión evitaron la materialización de riesgos entre los que se contemplan hurto de elementos dejados en custodia, ingresos no autorizados, entre otros.

Durante los días de servicio prestados entre el día 01 hasta el día 28 de febrero de 2026 se mantuvieron los controles tanto de ingreso y salida de personal como de rondas en las diferentes instituciones lo que permitió que no se presentaran novedades en los servicios.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

➤ Guías de seguridad

En el periodo comprendido entre el día 01 hasta el día 28 de febrero del 2026, se socializaron dos guías de seguridad, las cuales contenían material concerniente a temas relacionados con:

- **Guía #5** Lineamientos obligatorios – Personal de seguridad (Zona residencial)
- **Guía #6 Modalidad** escopolamina, como medida de prevención y autocuidado frente a esta modalidad delictiva.
- **Guía #7** Guía por marchas de seguridad 19 de febrero de 2026
- **Guía #8** Modelo preventivo de seguridad por jornada electoral marzo 08 2026.



Director de Operaciones: Gabriel Alexander Rodríguez

Tema: Circular personal de seguridad

Objetivo: Dar a conocer el estricto cumplimiento de prohibiciones que tiene el personal de seguridad

Sector Residencial

CIRCULAR INTERNA

Lineamientos obligatorios – Personal de seguridad (Zona residencial)

Con el fin de garantizar la correcta prestación del servicio y prevenir riesgos de seguridad en la zona residencial, se recuerda a todo el personal de seguridad que:

reportarlo de manera inmediata al supervisor y al director operativo, con el fin de adoptar las acciones pertinentes.

Cumplimiento obligatorio.





Director de Operaciones: Andrés Molina Chica
Tema: ¿Cómo evitar ser víctima de la escopolamina?

Objetivo: La escopolamina es una de las sustancias psicoactivas más recurrentes en Medellín y en Colombia para cometer delitos como hurto, abuso o incluso violación. Por estos días, ciudades como la capital antioqueña han sido escenario de varios casos de robo con escopolamina, modalidad que viene en un crecimiento importante.



Contacto Físico Inesperado: Desconfía de personas que se acerquen demasiado para:

Limpiarte una mancha "accidental" en la ropa.
 Pedirte que leas una dirección en un papel o un folleto.
 Darte a oler un perfume o producto de venta ambulante.

Ventanillas en Taxis/Transporte: Si vas en un vehículo de aplicación o taxi, mantén las ventanas cerradas en semáforos para evitar que alguien lance sustancias hacia el interior.

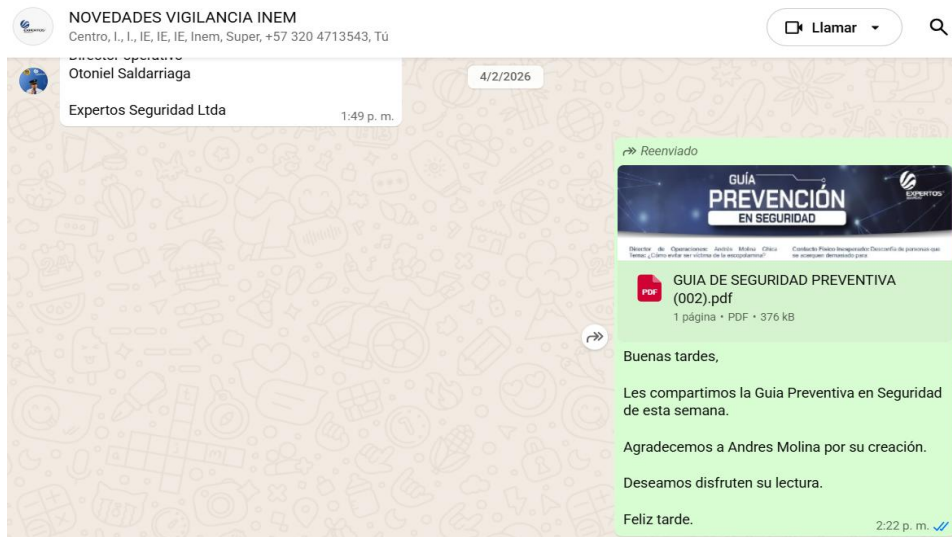
Cajeros Automáticos: Evita retirar grandes sumas de dinero de noche. Si alguien se te acerca con un "problema" con el cajero, retírate de inmediato sin tocar nada que te entreguen.

3. Síntomas de Alerta (Qué sentirás)

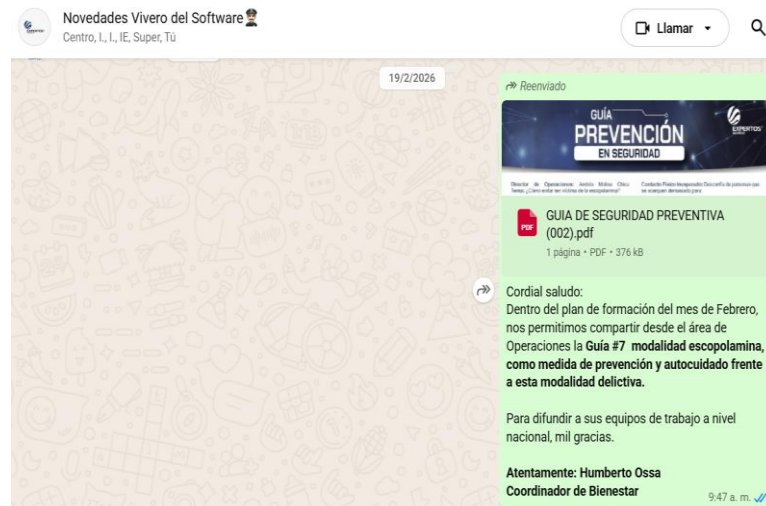
Si empiezas a sentir lo siguiente, tienes una ventana de 5 a 10 minutos para actuar antes de perder la voluntad:

- Mareo repentino o visión borrosa.

Soporte de Socialización de guías de seguridad.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 134 de 285



Soporte de Socialización Capacitación del mes de febrero 2026

-  Envío la capacitación del mes de febrero
-  Tema: Actualización normativa en seguridad privada
-  Competencia: Cumplimiento a la norma.
-  Dispositivo: Personal ESU
-  Objetivo: Brindar al personal de seguridad los conocimientos normativos necesarios para garantizar una actuación legal, ética y responsable en el ejercicio

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 135 de 285

diario de sus funciones, promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente y la prevención de riesgos operativos y legales.



NOVEDADES VIGILANCIA INEM
Centro, I., I., IE, IE, Inem, Super, +57 320 4713543, Tú

Llamar

🔍

6/2/2026



Actualización normativa en seguridad privada



Actualización Normativa en Seguridad Privada ESU 2026.pdf
8 páginas • PDF • 758 kB

Cordial Saludo 🙋

Envío la capacitación del mes de **Febrero**
🙋 Tema: **Actualización normativa en seguridad privada**
🙋 Competencia: **Cumplimiento a la norma.**
🙋 Dispositivo: **Personal ESU**
🙋 Objetivo: Brindar al personal de seguridad los conocimientos normativos necesarios para garantizar una actuación legal, ética y responsable en el ejercicio diario de sus funciones, promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente y la prevención de riesgos operativos y legales



NOVEDADES VIGILANCIA INEM
Centro, I., I., IE, IE, Inem, Super, +57 320 4713543, Tú

Llamar

🔍

11/2/2026



Uso correcto de Elementos de Protección Personal



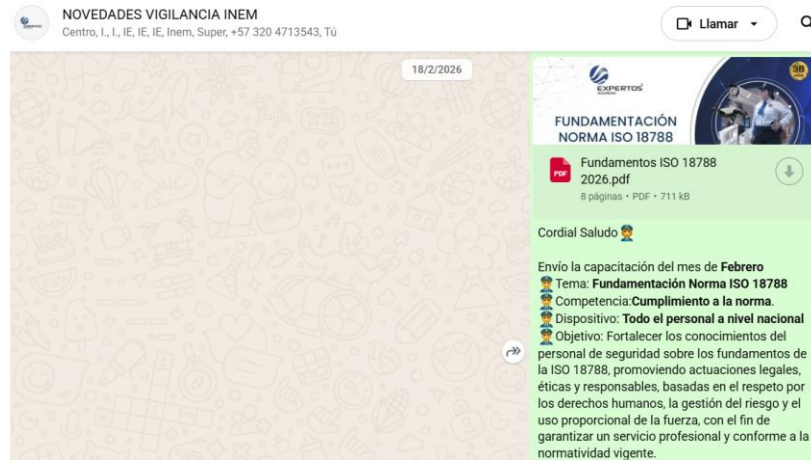
Uso correcto de EPP 2026.pdf
9 páginas • PDF • 696 kB

Cordial Saludo 🙋

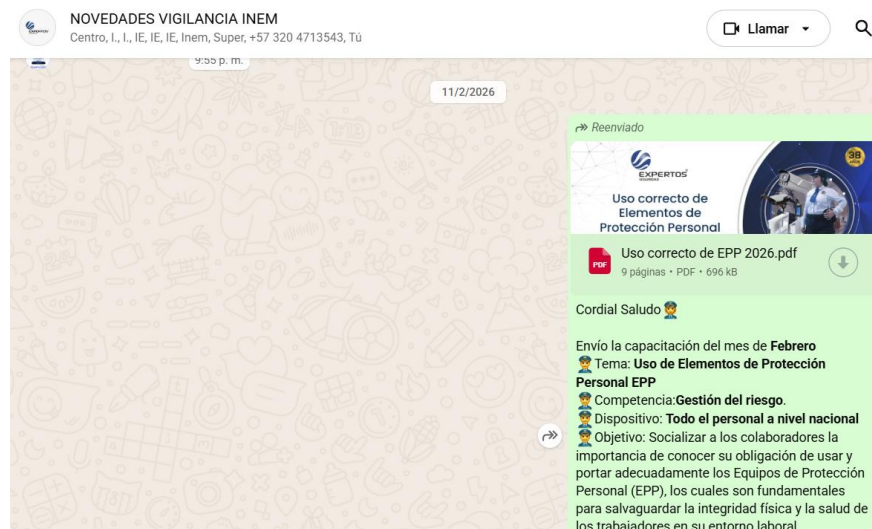
Envío la capacitación del mes de **Febrero**
🙋 Tema: **Uso de Elementos de Protección Personal EPP**
🙋 Competencia: **Gestión del riesgo.**
🙋 Dispositivo: **Todo el personal a nivel nacional**
🙋 Objetivo: Socializar a los colaboradores la importancia de conocer su obligación de usar y portar adecuadamente los Equipos de Protección Personal (EPP), los cuales son fundamentales para salvaguardar la integridad física y la salud de los trabajadores en su entorno laboral.

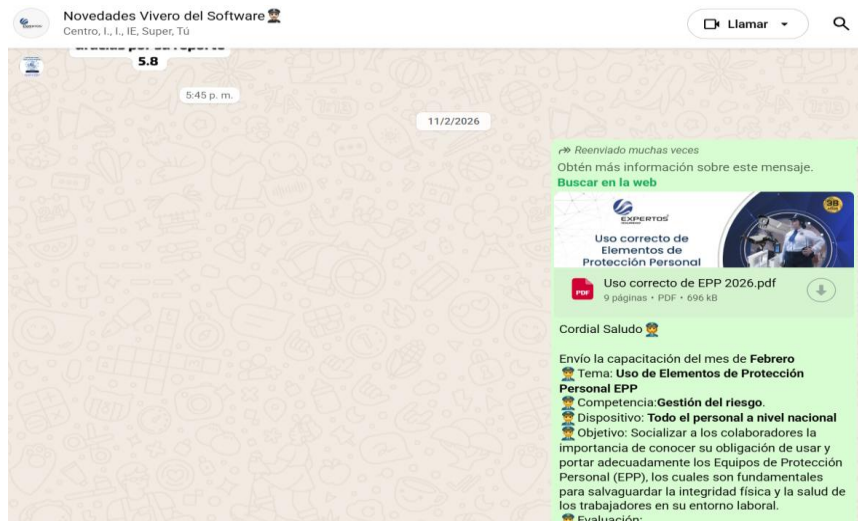


	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 136 de 285



- 🤖 Tema: Uso de Elementos de Protección Personal EPP
- 🤖 Competencia: Gestión del riesgo.
- 🤖 Dispositivo: Todo el personal a nivel nacional
- 🤖 Objetivo: Socializar a los colaboradores la importancia de conocer su obligación de usar y portar adecuadamente los Equipos de Protección Personal (EPP), los cuales son fundamentales para salvaguardar la integridad física y la salud de los trabajadores en su entorno laboral.





ALERTAS TEMPRANAS

Durante el periodo comprendido entre el día 01 hasta el día 28 de febrero de 2026, en las sedes de la Secretaría de educación asignadas, se realizó una alerta temprana relacionada con el riesgo de accidente en la zona de piscinas debido a que se recibió información de que próximamente iban a ser habilitadas para uso.

PUESTO	ALERTA
I.E Inem Jose Félix Restrepo	Riesgo de accidente en zona de piscina. Se presentó caída

Las alertas tempranas levantadas en el mes de enero no han sido intervenidas

PUESTO	ALERTA
I.E Inem Jose Félix Restrepo	Presenta deficiencias en la iluminación interna lo que facilita el ocultamiento ante una intrusión.
I.E Inem José Félix Restrepo sede Guillermo Echavarría Misas	Ventana del segundo piso sin mecanismo de cierre que impida una intrusión a las instalaciones
I.E Vivero Valle del Software	Individuo de sexo masculino haciendo uso de recurso hídrico de la sede
I.E Vivero Valle del Software	Antena antihurto de la entrada fuera de Servicio.

Soporte de alerta temprana realizada en plataforma en el mes de febrero de 2026:

Usuario: **OTONIEL Saldarriaga Agudelo**
 Documento: **16888751**
 Fecha: **lunes, 23 de febrero de 2026 9:55 a. m.**
 Sede: **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**
 Ubicación: **6.2068777, -75.577164**

IDENTIFICACION DE LA ALERTA

FECHA DE LA ALERTA	23/02/2026 09:16
SEDE	IE Inem José Félix Restrepo
RIESGO ASOCIADO	Accidente

CONTEXTO DE LA ALERTA

DESCRIPCION DE LA ALERTA	Próximamente se van a habilitar las piscinas para uso por estudiantes
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD	Reparar cerramiento y retirar árboles y ramas con riesgo de causar accidente

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ALERTA

REGISTRO FOTOGRAFICO	
----------------------	---

NOVEDADES OPERATIVAS

Durante los días comprendidos entre el 01 hasta el día 28 de febrero del 2026, no se presentaron novedades que pudieran afectar o interrumpir las operaciones de la IE INEM JOSE FELIX de RESTREPO. Durante el mismo tiempo se mantuvieron los niveles de servicio adecuados para evitar la materialización de novedades relevantes; sin embargo, el día 19 de febrero se presentó al final de la jornada laboral una agresión entre dos estudiantes femeninas, ambas menores de edad de 14 años que se agredieron por un presunto rumor expuesto por una de ellas sobre otro grupo de estudiantes donde al parecer este estaba consumiendo sustancias

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 139 de 285

prohibidas durante la jornada escolar. La confrontación inició hacia las 08:30 horas de la mañana y en ella intervino personal docente; al final de la jornada laboral hacia las 13:45 horas se materializaron los hechos en los terminan las estudiantes agrediéndose.

Los días 07 y 21 de febrero de 2026 se llevaron a cabo actividades de simulacros por la jornada de votaciones próxima a realizarse a nivel nacional.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Las actividades a desarrollar como ejecutivo de cuenta dentro del contrato ESU, está el manejo de la facturación y el presupuesto asignado, control de los recursos y valores disponibles, realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias). Adicionalmente los directores operativos realizan otras actividades que se relacionan:

- ✓ Programación proyectada de servicios y de novedades diarias del personal.
- ✓ Control de recursos humano; técnico y administrativo.
- ✓ Control y Manejo de Anexos para la Facturación.
- ✓ Seguimiento a la plataforma ZonaHZ.

- ✓ Revisión de nómina con los guardas que reportan tener novedad.
- ✓ Asignación y seguimiento de funciones en el grupo supervisión.
- ✓ Directrices para el seguimiento del conducto regular.
- ✓ Reporte por los grupos de trabajo de actividades y novedades en los puestos.
- ✓ Realizar un buen trabajo en equipo y unificar actividades entre supervisores.
- ✓ Estrategias laborales para el mejoramiento de las actividades operacionales dentro de los dispositivos.
- ✓ Implementación de un buen bienestar y ambiente de laboral de trabajo dentro del equipo de trabajo.
- ✓ Revisar al momento de recibir turno verificando estado del personal entrante.
- ✓ Reportaría a través de los diferentes medios, Correos Electrónicos, Celular y WhatsApp a los grupos de interés de la operación.

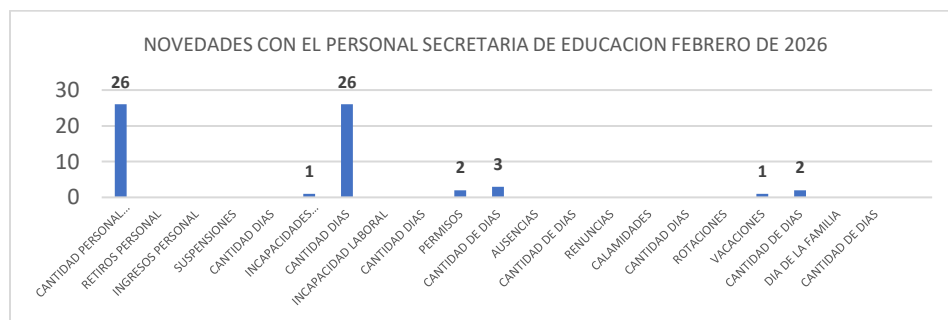
Adicionalmente por parte del ejecutivo asignado, se realizan reuniones de seguimiento al servicio con los administradores del contrato el fin de validar la prestación del mismo y retroalimentar a los encargados de las novedades presentadas como también para recibir directrices para el personal de seguridad.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presenta el consolidado de novedades y eventos presentados con el personal asignado a la Secretaría de Educación durante entre los días del 01 al 28 de febrero correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades.

NOVEDADES CON EL PERSONAL SECRETARIA DE EDUCACION FEBRERO 2026																																										
EVENTO	CANTIDAD PERSONAL GUARDA		RETIROS PERSONAL		INGRESOS PERSONAL		SUSPENSIONES		CANTIDAD DIAS		INCAPACIDADES GENERAL		CANTIDAD DIAS		INCAPACIDAD LABORAL		CANTIDAD DIAS		PERMISOS		CANTIDAD DE DIAS		AUSENCIAS		CANTIDAD DE DIAS		RENUNCIAS		CALAMIDADES		CANTIDAD DIAS		ROTACIONES		VACACIONES		CANTIDAD DE DIAS		DIA DE LA FAMILIA		CANTIDAD DE DIAS	
	26	0	0	0	0	0	1	26	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0		

La siguiente gráfica es elaborada a partir de los datos registrados por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo**

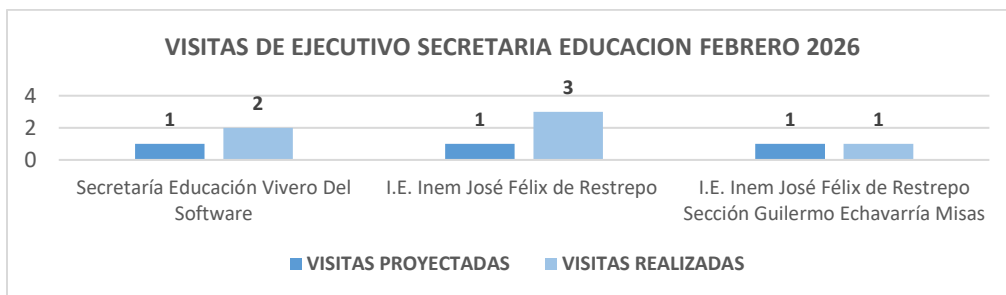
Durante el periodo comprendido entre el día 01 hasta el 28 de febrero de 2026 se realizaron seis visitas a los puestos.

Dos Administrativas con cada encargado de las sedes.

Cuatro operativas para verificación de los servicios.

Los datos registrados corresponden a las visitas plasmadas en la plataforma ZonAHZ.

SECRETARIA DE EDUCACION	VISITAS PROYECTADAS	VISITAS REALIZADAS
Secretaría Educación Vivero Del Software	1	2
I.E. Inem José Félix de Restrepo	1	3
I.E. Inem José Félix de Restrepo Sección Guillermo Echavarría Misas	1	1
Total, general	3	6



- **Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.**

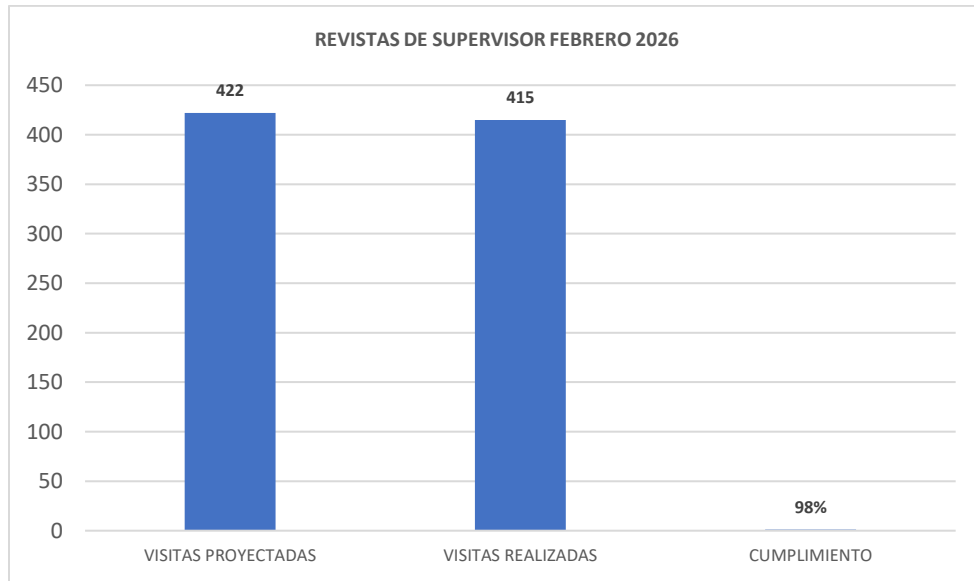
La supervisión es una actividad que tiene como fin, utilizar proporcionadamente los factores que hacen posible la educación e instrucción del personal de seguridad, el cual se debe convertir en un hábito diario con el fin de brindar el mejor servicio y así evitar que se materialicen los riesgos y amenazas.

Determinar qué posición debe ocupar cada vigilante e indicarle como debe actuar en su trabajo cotidiano y en casos de emergencia.

Indicar los procedimientos sobre cómo actuar en casos específicos. Dar la instrucción diaria en los procedimientos a realizar, por ejemplo, los controles de ingreso, identificación de personal, para mantener lo establecido en las consignas de seguridad y de este modo identificar los riesgos y vulnerabilidades que se pueden presentar las instalaciones del cliente y proponer las recomendaciones encaminadas a disminuirlos y controlarlos.

Dando cumplimiento con los lineamientos contractuales y **según los datos registrados en la plataforma Zona HZ**, a las sedes de la Secretaría de Educación entre el día 01 hasta el 28 de febrero de 2026 se realizaron 415 visitas de supervisión de un total de 422. Se anexa información recopilada de la plataforma ZonaHZ.

VISITAS PROYECTADAS	VISITAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
422	415	98%



OTRAS ACTIVIDADES

Durante las visitas a las diferentes sedes se validaron las coordenadas de los puntos de marcación tipo QR que realizan los guardas.

Soporte fotográfico de reuniones administrativas:



ESQUEMA DE SEGURIDAD SANTA FERREÑA

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico		VISAN CIA LTDA.	
Gestión periodo:	01 Al 30 febrero de 2026	CONTRATO:	202600007 - 2
Cliente:	Secretaría de Educación de Medellín	N.º de sedes:	88
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de guardas:	373
N.º de servicios activos:	146	Total, Dispositivo:	388
N.º de Supervisores:	15	Valor Factura:	2.149.032.952

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la compañía **VISAN Y CIA LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDES	SERVICIOS	# DE GUARDAS	# SUPERVISORES
GUSTAVO ALONSO AGUDELO UPEGUI	EJECUTIVO DE CUENTA	4	22	58	6
JAESON ENRIQUE CASTRO VARGAS	EJECUTIVO DE CUENTA	52	74	202	6
JULIO CESAR LUNA ECHEVARRIA	EJECUTIVO DE CUENTA	35	50	113	6

PUESTO	PROGRAMACION	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
I.E. COMPARTIR	24	VIGILANTE	CARDONA MARIN CLAUDIA ELIANA
		VIGILANTE	CORTES ARROYAVE JOSE ALFREDO
		VIGILANTE	RIVERA LORA LEDYS ZULENA
I.E CORVIDE	24 HRS	VIGILANTE	GARCÍA GRAJALES LUZ DEISY
		VIGILANTE	MUÑOZ GARCÍA DANIELA
		VIGILANTE	LOPEZ RAMIREZ HECTOR EGIDIO
	12 HRS L-V S/F	VIGILANTE	GUARIN HENAO CARLOS ALBERTO
I.E. PRADITO	24 HRS	VIGILANTE	BOLIVAR ZAPATA ANNY CATALINA
		VIGILANTE	MEJIA MORA NORELA LUCIA
		VIGILANTE	SARAZA GONZALEZ BELEN
I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN	24 HRS	VIGILANTE	TABARES MEJIA JULIANA
		VIGILANTE	RODRIGUEZ ZULEIMA ANDREA
		VIGILANTE	CARRILLO ESCOBAR YULEIDY YURANI
	24 HRS	VIGILANTE	BEDOYA TABARES STIVEN
		VIGILANTE	FLOREZ AGUDELO ALVARO JAVIER
		VIGILANTE	PAEZ CELESTINO SAMUEL ANDRES
SECCION ESCUELA LA VERDE	24 HRS	VIGILANTE	GARCÍA MONTOYA JOSE SEIR
		VIGILANTE	CARTAGENA HERRERA BERARDO
		VIGILANTE	TANGARIFE OSPINA GILMA ELENA

I.E SAN JOSE OBRERO	24 HRS	VIGILANTE	RESTREPO ANDRES FERNANDO
		VIGILANTE	BRUNO BLANQUICETH JAILER JAVIER
		VIGILANTE	HERRERA USUGA CAMILO
	24 HRS	VIGILANTE	CASTRILLON AMAYA FERNEY ALONSO
		VIGILANTE	RAIGOZA GIRALDO CESAR AUGUSTO
		VIGILANTE	RUIZ SALAZAR LUIS FELIPE

	12 HRS DIURNO L-V	VIGILANTE	CHICA MESA VIVIANA ANDREA
SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	24 HRS	VIGILANTE	JARAMILLO ORTIZ KELYN ALEXANDRA
		VIGILANTE	ARANGO ECHAVARRIA DORA ELCY
		VIGILANTE	RAMIREZ RODRIGUEZ GABRIEL JAIME
SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR	24 HRS	VIGILANTE	MONTOYA GRISALES CLAUDIA
		VIGILANTE	PIEDRAHITA ROJAS NORA JAHNET
		VIGILANTE	DURANGO BUITRAGO LADY
	12 HRS DIURNO L-V	VIGILANTE	USUGA DIANA PATRICIA
C.E EL SALADO	24 HRS	VIGILANTE	ZAPATA CARO NORALBA
		VIGILANTE	RODRIGUEZ QUIROZ JULIANA MARCELA
		VIGILANTE	CASTAÑO OSPINA MARIA EMMA
C.E YARUMALITO	24 HRS	VIGILANTE	MARTINEZ HINESTROZA JORGE ELIECER
		VIGILANTE	SANMARTIN WBEIMAR HERNANDO
		VIGILANTE	MORENO SEPULVEDA JULIO ALEXANDER
C.E. EL ASTILLERO	24 HRS	VIGILANTE	CORRALES JIMENEZ DIDIER
		VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JUAN DE JESÚS
		VIGILANTE	JARAMILLO BERMUDEZ LUIS MATEO
C.E POTRERITO	24 HRS	VIGILANTE	PANIAGUA CASTAÑO LUZ MARINA
		VIGILANTE	MUNERA RUA YORBIS ALEJANDRA
		VIGILANTE	LOAIZA SANCHEZ LUZ ESTELLA
C.E QUEBRADA LARGA	24 HRS	VIGILANTE	VALENCIA MARQUEZ CARLOS MARIO
		VIGILANTE	RESTREPO CASTAÑO JUAN CARLOS
		VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE DANILO
C.E MONTAÑITA	24 HRS	VIGILANTE	VARGAS SANCHEZ FRANCISCO LUIS
		VIGILANTE	SERNA ORTIZ WBEIMAR
		VIGILANTE	GONZALEZ BOLIVAR JOSE JOAQUIN
	24 HRS	VIGILANTE	ACOSTA IBARRA ALFONSO EMILIANO

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
	Página 147 de 285	

		VIGILANTE	ACUÑA VELANDIA GINA ALEXANDRA
--	--	-----------	-------------------------------

I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR		VIGILANTE	CUMACO CASTILLO JHON FAVER
	12 HRS DIURNO L-V	VIGILANTE	MONA OLAYA WILLIAM
SECCION ESCUELA VENTANITAS	24 HRS	VIGILANTE	RODRIGUEZ RESTREPO SANDRA MILENA
		VIGILANTE	RESTREPO ESPINOSA JOSE ELIECER
		VIGILANTE	GOMEZ JARAMILLO LEYDY LAURA
I.E. MANUEL J. BETANCUR	24 HRS	VIGILANTE	DIAZ ALVAREZ DANIEL ALBERTO
		VIGILANTE	OSORIO PULGARIN JOSE DE JESUS
		VIGILANTE	BOLIVAR HERNANDEZ JHON JAIRO
I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE	24 HRS	VIGILANTE	RESTREPO RIOS ANDRES FELIPE
		VIGILANTE	BALBIN ARBOLEDA OFIR MILENA
		VIGILANTE	RESTREPO BAENA OLGA CECILIA
I.E. SAN ANTONIO DE PRADO	24 HRS	VIGILANTE	MUÑOZ MARIN LINA MARCELA
		VIGILANTE	VALENCIA VALENCIA CLAUDIA PATRICIA
		VIGILANTE	TABORDA OSORIO ALBA MARY
S.E MANUEL MARIA MALLARINO	24 HRS	VIGILANTE	GARCES PIEDRAHITA MARTHA CECILIA
		VIGILANTE	LOPEZ MORENO DIANA MARIA
		VIGILANTE	LOPERA ZAPATA JULIANA ANDREA
	13 HRS L- V	VIGILANTE	TORRES JARAMILLO MONICA MARCELA
ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	24 HRS	VIGILANTE	OLIVARES MARIN MAGNOLIA DE JESUS
		VIGILANTE	HERRERA CHAVARRIAGA MONICA CECILIA
		VIGILANTE	LOPEZ BEDOYA NORA EMILSE
I.E. EL LIMONAR	24 HRS	VIGILANTE	POSSO PEREZ JHON ESTEBAN
		VIGILANTE	LOPERA ZAPATA SANDRA MILENA
		VIGILANTE	URIBE HERNANDEZ LUZ YESENIA
	12 HRS DIURNO L-V	VIGILANTE	JARAMILLO BLANDON SHIRLEY JOHANA
I.E. ANGELA	24 HRS	VIGILANTE	ROJO GONZALEZ DAIRÓ

RESTREPO MORENO		VIGILANTE	MALAMBO YATE JOSE ELVER
		VIGILANTE	CEBALLOS QUIROZ AURELIO ANTONIO
	24 HRS	VIGILANTE	HENAO SABAS SANDRA MILENA
		VIGILANTE	ALVAREZ SALDARRIAGA ASTRID LEONOR
		VIGILANTE	ECHEVERRY DIANA LUCIA
	12 HRS L-V S/F	VIGILANTE	UBAQUE HUMBERTO MANUEL
	24 HRS	VIGILANTE	MARIN MARIN ELKIN DE JESUS
		VIGILANTE	PALACIO MONCADA KELLY JOHANA

ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD		VIGILANTE	FRANCO VARGAS CLAUDIA PATRICIA
	12 HRS	VIGILANTE	SALDARRIAGA GUIRALES NORMA ELIANA
EMPRESARIAL	24 HRS	VIGILANTE	DIAZ CASTRO ASTRID
		VIGILANTE	SUAREZ LOPEZ JUAN GUILLERMO
		VIGILANTE	SERNA MUÑOZ GUSTAVO ADOLFO
	12 HRS	VIGILANTE	ECHEVERRY MARIA EUGENIA
I.E. CRISTO REY	24 HRS	VIGILANTE	MUÑOZ ASTUDILLO ANGEL MARIA
		VIGILANTE	ESTRADA GONZALEZ ELMAN DE JESUS
		VIGILANTE	MEJIA SOTO JORGE MARIO
SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO	24 HORAS SOLO FIN DE SEMANA	VIGILANTE	PETRO PEREZ VERONICA
I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	24 HRS	VIGILANTE	CARVAJAL OVIEDO JORGE SANDRO
		VIGILANTE	CONTRERAS BERTEL ANA PATRICIA
		VIGILANTE	RAMOS FLOREZ MARYELINE
	12 HRS NOCTURNO	VIGILANTE	PATÍÑO PATÍÑO MARCEL VALENTIN
	24 HRS	VIGILANTE	LOPEZ CASTAÑEDA JANCELLY
		VIGILANTE	CORREA MONTOYA LUZ MIRIAM

SECCION ESCUELA COLINA		VIGILANTE	YANES CANO ANA DEL CARMEN
SECCION ESCUELA R. COSTA RICA	24 HRS	VIGILANTE	CASTRILLON GRAJALES ALEJANDRO
		VIGILANTE	ALZATE ZAPATA JOSE ANTONIO
		VIGILANTE	HERNANDEZ RIVAS DAVIER LUIS
I.E LA SALLE CAMPO AMOR	24 HRS	VIGILANTE	PULGARIN PULGARIN YEISON ANDRES
		VIGILANTE	SERNA GAVIRIA ISAIAS DE JESUS
		VIGILANTE	GRANADA GALEANO JHON ALEXANDER
	12 HRS L-V	VIGILANTE	ARIAS LUZ MARYORI
I.E SANTO ANGEL	24 HRS	VIGILANTE	GAVIRIA JORGE ENRIQUE
		VIGILANTE	CORRALES CASTAÑO LAURA CRISTINA
I.E. OCTAVIO CALDERON MEJIA	24 HRS	VIGILANTE	GIL GOMEZ DURFAY YURANY
		VIGILANTE	BORJA MESTRA NEL ABADIA
		VIGILANTE	PUERTA ALPIDIO ADOLFO
	24 HRS	VIGILANTE	POSADA MARULANDA MARIA ZONIA
		VIGILANTE	POSADA ELI JOHANNA

I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS		VIGILANTE	OSPINA CARVAJAL HECTOR IVAN
I.E. BENJAMIN HERRERA	24 HRS	VIGILANTE	MUNERA LONDOÑO ARLEY RODRIGO
		VIGILANTE	CORTEZ CORREA BEIMAR ADRIAN
		VIGILANTE	MORALES DE LA ROSA LEVY ORLANDO
	16 hrs	VIGILANTE	SERNA METAUTE YORCE FREY
		VIGILANTE	MEJIA ORTIZ DAHIANA
		VIGILANTE	QUINTERO GLADIS HELENA
SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD	24 HRS	VIGILANTE	URANGO ALVAREZ OMAR DAVID
		VIGILANTE	DE LA VEGA HERNANDEZ DIVIER DULEY
		VIGILANTE	MARTINEZ PALACIO JENNY

SECCION ESCUELA JUAN PABLO II	12 HRS	VIGILANTE	MARMOLEJO ASPRILLA NELLY
SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA	12 HORAS	VIGILANTE	OSPINA HENAO JHON ALEXANDER
SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES	24 HORAS	VIGILANTE	GARCES SALGADO EDGAR AUGUSTO
		VIGILANTE	PINILLA PINEDA ALBA MERCEDES
		VIGILANTE	ARISTIZABAL GIRALDO JULIO CESAR
I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO	24 HORAS	VIGILANTE	HERNANDEZ BENITEZ JOSE DAVID
		VIGILANTE	RIVERA JARAMILLO JAVIER AUGUSTO
		VIGILANTE	JURADO JHON FREDY
	24 HORAS	VIGILANTE	TOBON JARAMILLO OSCAR DIEGO
		VIGILANTE	TORRES WUETO JEISON ALBERTO
		VIGILANTE	VELASQUEZ IGUITA ESTEVAN
I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN	24 HORAS	VIGILANTE	DUQUE ORREGO JHON FREDY
		VIGILANTE	MAYORAL RIVAS JUANA
		VIGILANTE	GONZALEZ MORALES HEIDY CATALINA
	24 HORAS	VIGILANTE	ARDILA CAÑAS CESAR AUGUSTO
		VIGILANTE	MENDOZA HEINER DUVER
		VIGILANTE	ZAPATA BARRIENTOS JESUS ANGEL
	24 HORAS	VIGILANTE	RENGIFO MARULANDA SANDRA MARIA
		VIGILANTE	HERNANDEZ HENAO MONICA ERNESTINA

SECCION ESC ANTONIO JOSE RESTREPO		VIGILANTE	HENAO GOMEZ LEIDY VIVIANA
	24 HORAS	VIGILANTE	ARANGO ALVAREZ VICTOR MAURICIO

I.E. ANTONIO RICAURTE	12 HRS	VIGILANTE	DUQUE AGUIRRE JUAN CAMILO
		VIGILANTE	SANMARTIN CORREA FERNANDO DE JESUS
		VIGILANTE	ALVAREZ RESTREPO JOSE HUMBERTO
I.E. JUAN MARIA CESPEDES	24 HORAS	VIGILANTE	AGUILAR CARDONA JHON ANTONIO
		VIGILANTE	DIEGO ALEJANDRO CARTAGENA TUBERQUIA
		VIGILANTE	RESTREPO HERNANDEZ HEIDY JOHANA
	24 HORAS	VIGILANTE	MEJIA CATAÑO MARIA YUDY
		VIGILANTE	VASQUEZ ALVARINO FRAIDYS
		VIGILANTE	LICONA POSSO YERLYS DANIELA
SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS	24 HORAS	VIGILANTE	MONA MONCADA EDISON JOSE
		VIGILANTE	CORDOBA MOSQUERA ADENSON
		VIGILANTE	MORENO ALDANA FELIX ANTONIO
	12 HRS	VIGILANTE	YANES OLEA JOSE ALFREDO
I.E. JOSE MARIA BERNAL	24 HORAS	VIGILANTE	CHAVARRIAGA BAIZAN SULEIMA ANDREA
		VIGILANTE	GALLEGO ECHAVARRIA JAIR ALBEIRO
		VIGILANTE	MORA VARGAS ELVIRA ROSA
SECCION JARDIN INFANTIL N 1	24 HORAS	VIGILANTE	PAYARES VILLAREAL CARMELO GUSTAVO
		VIGILANTE	BASILIO RANGEL LUZ MARY
		VIGILANTE	CARRILLO SANCHEZ JUAN DE LA CRUZ
I.E SAN ROBERTO BELARMINO	24 HORAS	VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MARGARITA MARÍA
		VIGILANTE	BERNAL CORTEZ GEOVANNY HERNAN
		VIGILANTE	RAMIREZ ACEVEDO VIVIANA MARIA
I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN	24 HORAS	VIGILANTE	ARROYO BELLIDO VIVIANA PAOLA
		VIGILANTE	ALVAREZ ALAVAREZ HECTOR ALEXANDER
		VIGILANTE	SIERRA AGUDELO JAIR JAVIER
	24 HORAS	VIGILANTE	RUIZ PERTUZ KAROL DANIELA
		VIGILANTE	CORDERO VEGA ELVIS ENRIQUE
		VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA LUZ DELIA
SECCION	24 HORAS	VIGILANTE	NAVARRO PATIÑO GABRIEL

ESCUELA SAN PABLO		VIGILANTE	MANCO GIRALDO LUIS FERNANDO
		VIGILANTE	FORONDA ESCOBAR MARIA MERCEDEZ
	24 HORAS	VIGILANTE	NOREÑA GUZMAN BEATRIZ ELENA

I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS	12 HORAS	VIGILANTE	PORRAS BARRIENTOS YESICA ANDREA
		VIGILANTE	RICO URIBE JUAN FERNANDO
		VIGILANTE	MESA DAVINSON
I.E. FATIMA NUTIBARA	24 HORAS	VIGILANTE	SANTANA ROJAS LUZ MARINA
		VIGILANTE	VERGARA GOMEZ LUIS FERNANDO
		VIGILANTE	PAZ MARULANDA LUIS ERNESTO
I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY	24 HORAS	VIGILANTE	ATEHORTUA QUINCHIA MARIA OMARIA
		VIGILANTE	MARTINEZ RAMIREZ ERICA MARIA
		VIGILANTE	MARTINEZ GOMEZ MARIBEL
I.E YERMO Y PARRES ZONA 5	24 HORAS	VIGILANTE	FRANCO CEBALLOS LUZ MARIELA
		VIGILANTE	BERRIO JULIO BETTY LUZ
		VIGILANTE	CARVAJAL MEJÍA GISELA MARÍA
	L-V SIN FESTIVOS 12 HORAS	VIGILANTE	
I.E SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO	24 HORAS	VIGILANTE	RESTREPO GIRALDO LUZ DARY
		VIGILANTE	LONDOÑO JARAMILLO MERLYN ANDREA
		VIGILANTE	CARO CIFUENTES JORGE HUGO
I.E. ROSALIA SUAREZ ZONA 5	24 HORAS	VIGILANTE	DIAZ BELTRAN RAMON ANTONIO
		VIGILANTE	OCHOA BOTERO LILIANA MARIA
		VIGILANTE	URREGO LOPERA OMAR ORLANDO
SECCION ESC MUNICIPAL BELEN ZONA 5	24 HORAS	VIGILANTE	SALAZAR ROJAS ALEJANDRO
		VIGILANTE	CORREA CAMPO YESICA YOHANA
		VIGILANTE	MOLINA MOLINA ANA PATRICIA
	24 HRS	VIGILANTE	PERTUZ SANTOS DIEGO ARMANDO

I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA Zona 3		VIGILANTE	ZAPATA OSORIO ANCIZAR
		VIGILANTE	BRAN PIEDRAHITA JAVIER ANTONIO
SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO Zona 3	24 HRS	VIGILANTE	SOSA CATAÑO LEDY YEDANIA
		VIGILANTE	GUTIERREZ BUSTAMANTE LUIS ALBEIRO
		VIGILANTE	SANCHEZ ORTIZ JUAN CAMILO
I.E. CRISTOBAL COLON	24 HRS	VIGILANTE	PEREA MOSQUERA JUAN ANTONIO
		VIGILANTE	QUICENO PANIAGUA DEISY MARICELA
		VIGILANTE	PERDOMO BORRERO DAVID
SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL N 2	8 HRS SABADOS DOMINGOS 24 HRS	VIGILANTE	
	24 HORAS	VIGILANTE	BUSTAMANTE GALEANO PAULA ANDREA

S. ESC SOFIA OSPINA NAVARRO		VIGILANTE	GUARIN MAZO YESICA PAOLA
		VIGILANTE	JIMENEZ MALDONADO DORELYS
I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO	24 HORAS	VIGILANTE	MUÑOZ URIBE CARLOS ARTURO
		VIGILANTE	HENAO CASTAÑO JOSE HERNANDO
		VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA MARIA MAGDALENA
I.E. EDUARDO SANTOS	24 HORAS	VIGILANTE	VANEGAS ALVAREZ JUAN FERNANDO
		VIGILANTE	ORTIZ RIVERA JAVIER ALEXIS
		VIGILANTE	CORDOBA CHAVERRA CARLOS JAVIER
SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ	24 HORAS	VIGILANTE	CASTRILLON JIMENEZ EDINSON DE JESUS
		VIGILANTE	SANDRA PATRICIA BECERRA DURANGO
		VIGILANTE	PEREZ PINZON GILBERTO
I.E. LUCRECIO	24 HORAS	VIGILANTE	CORREA FORONDA MARIBEL
		VIGILANTE	ATEHORTUA RUA LUIS EDUARDO

JARAMILLO VELEZ ZONA /5		VIGILANTE	VELEZ GARCES LUZ DARY
SECCION E. LA AGRUPACION COLOMBIA ZONA /5	24 HORAS	VIGILANTE	PERALTA SILVA DIEGO LUIS
		VIGILANTE	GONZALEZ TRIANA FRANCISCO JAVIER
		VIGILANTE	VANEGAS RESTREPO JHON FREDY
I.E. MATER DEI ZONA 5	24 HORAS	VIGILANTE	GARCÍA RODRIGUEZ MARTHA LILIANA
		VIGILANTE	MOSCOSO PIZARRO DIEGO DE JESUS
		VIGILANTE	BELTRAN ZAPATA MARIA TERESA
ESC- CARLOS OBANDO VELASCO ZONA 5	24 HORAS	VIGILANTE	ZAPATA RIOS PATRICIA DEL SOCORRO
		VIGILANTE	TOUS GOMEZ ALVARO ANGEL
		VIGILANTE	COLORADO VALENCIA LUIS OCTAVIO
S.E PIO XII (12)	24 HORAS	VIGILANTE	NAVARRO SALCEDO JOSE FRANCISCO
		VIGILANTE	LONDOÑO MOSQUERA DIANA PATRICIA
		VIGILANTE	OSPINA MONTOYA CESAR MARIO
SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	24 HORAS	VIGILANTE	GUTIERREZ BELTRAN JHOENIS MARIA
		VIGILANTE	MEJIA RIVERA OLGA MIRYAM
		VIGILANTE	CHICA SANCHEZ NANCY ARACELLY
I.E. JUAN XXIII- ZONA 4	24 HRS	VIGILANTE	CASTAÑO MARIN PAULA ANDREA
		VIGILANTE	VELASQUEZ HERAZO YESID
		VIGILANTE	BLANDON ARRIAGA ABIGAIL
	24 HRS	VIGILANTE	CHAVARRIA CALLEJAS NATALIA ANDREA
		VIGILANTE	ACEVEDO ARROYAVE MIGUEL ANGEL
		VIGILANTE	RUIZ RIOS JOSE ARISTIDES

	L-V 12 HORAS	VIGILANTE	LUIS FERNANDO SANCHEZ
I.E. STELLA VELEZ	24 HRS	VIGILANTE	LONDOÑO PEREZ DANIEL LEON
		VIGILANTE	OSPINA HOYOS LUIS FERNANDO

LONDOÑO-ZONA 3		VIGILANTE	HENAO RESTREPO SARA CATALINA
SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO	24 HRS	VIGILANTE	MONTOYA RAMIREZ FABIO ORLANDO
		VIGILANTE	MUNERA ORTIZ LUISA FERNANDA
		VIGILANTE	LOPEZ HENAO JESUS ANTONIO
S- ESC REPUBLICA DE PANAMA-ZONA 4	24 HRS	VIGILANTE	GIRALDO ATEHORTUA JESUS ARNOLDO
		VIGILANTE	PALACIOS ORTIZ SARA
		VIGILANTE	QUICENO GIRALDO MARÍA YARMINDA
SECCION ESCUELA LA PRADERA-ZONA 4	24 HRS	VIGILANTE	SALGADO ENSUNCHO ELIZABETH
		VIGILANTE	RESTREPO MARIN MARIA ISABEL
		VIGILANTE	AMAYA RUIZ PAULA ANDREA
I.E. SAMUEL BARRIENTOS	24 HRS	VIGILANTE	CANO ALVAREZ JAIBER DE JESUS
		VIGILANTE	RAMIREZ HURTADO MARIA JULIANA
		VIGILANTE	SALDARRIAGA MEJIA DIEGO ALEJANDRO
SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA PORTERIA	24 HORAS	VIGILANTE	YEPEZ DIAZ ANDRES DAVID
		VIGILANTE	MEZA LARA ALEJANDRO GREGORIO
		VIGILANTE	MIRANDA MARTINEZ JHON ALEXIS
	12 HORAS L-S	VIGILANTE	VELASQUEZ PARRA ALEJANDRA
SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR	24 HORAS	VIGILANTE	QUICENO VELASQUEZ YASMIN EUGENIA
		VIGILANTE	USUGA GOEZ SIOMARA
		VIGILANTE	MORALES NURY
I.E. HECTOR ABAD GOMEZ	24 HORAS	VIGILANTE	CORRALES VILLA PIEDAD DEL SOCORRO
		VIGILANTE	GIRALDO SANDRA PATRICIA
		VIGILANTE	MARTINEZ BEDOYA OLGA LUCIA
	24 HORAS	VIGILANTE	ZULUAGA ECHEVERRI JAIME ALEJANDRO
		VIGILANTE	BENJUMEA PEREZ JUVERTH ALBERTO
		VIGILANTE	CARTAGENA HERNANDEZ JANETH YORLADY

SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA	L-V 12 HORAS	VIGILANTE	CASTAÑEDA CRUZ ANGELA MARIA
		VIGILANTE	RAMIREZ HUERTAS JOSE LEONEL
	24 HRS	VIGILANTE	MACHADO ADRIANA MARIA
		VIGILANTE	PALACIO ARIAS DAIRA PATRICIA
		VIGILANTE	PEREZ JOHAN GUILLERMO

	24 HRS	VIGILANTE	CAÑOLA ALVAREZ NEILA DEL CARMEN
		VIGILANTE	DE LA CRUZ NUÑEZ GERARDO DE JESUS
		VIGILANTE	ZAPATA VELEZ LUIS ALBERTO
I.E ANA CASTRILLON	24 HRS	VIGILANTE	CORDOBA ROBLEDO DAVINSON
		VIGILANTE	TORRES LOPEZ PATRICIA MILENA
		VIGILANTE	MANRIQUE GALVIS ALONSO
I.E. SAN BENITO	24 HRS	VIGILANTE	JARAMILLO GUTIERREZ LUZ AMPARO
		VIGILANTE	MORA HERNÁNDEZ IBIS NAYIBER
		VIGILANTE	HERNANDEZ TIQUE TEOFILO WILLIAM
	L-S 12 HORAS	VIGILANTE	JOSE ISRAEL HERRERA AGUDELO
I.E. JAVIERA LONDOÑO	24 HRS	VIGILANTE	BELTRAN BUSTAMANTE GLADYS
		VIGILANTE	MEJIA GOMEZ LEIDER YOHANNA
		VIGILANTE	VALLEJO CORTES CARLOS ALIRIO
	L-V 12 HORAS	VIGILANTE	GIRALDO PEREZ MARAIA ENELIA
SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO	24 HRS	VIGILANTE	GONZALEZ OSPINA JAIME OLIVERIO
		VIGILANTE	LONDOÑO ARBELAEZ OSCAR
		VIGILANTE	URREGO SEPULVEDA DERLY LILIANA
SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS	8 HRS SABADOS FINES SEMANA 24 HRS	VIGILANTE	MEDINA DIAZ BERNARDO ALFONSO
I.E TULIO OSPINA	8 HRS SABADOS FINES SEMANA 24 HRS	VIGILANTE	RUEDA MEJIA CARLOS ALBERTO

I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA)	8 HRS SABADOS FINES SEMANA 24 HRS	VIGILANTE	VELEZ MOGOLLON DARIO ALBERTO
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ ZONA 4	24 HRS	VIGILANTE	FERNANDEZ RUA JORGE ALBERTO
		VIGILANTE	FERRARO CRUZ LUIS ALCIDES
		VIGILANTE	DELGADO FLOREZ OSWALDO ENRIQUE
	24 HRS	VIGILANTE	SUAREZ CANTILLO MANUEL JESUS
		VIGILANTE	CARVAJAL CARLOS ARLEY
		VIGILANTE	GARCÍA BOTERO DORANCE ALBERTO
SECCION ESCUELA	24 HRS	VIGILANTE	FLOREZ PEREZ ESNEYDER
		VIGILANTE	YEPES OROZCO HEVER AGUSTIN

CUARTA BRIGADA		VIGILANTE	VARELA ZAPATA MANUEL ALONSO
SECCION ESCUELA LA IGUANA	24 HRS	VIGILANTE	PASTRANA VERONA LENY PAOLA
		VIGILANTE	RIOS SANTAMARIA ANDREA ROXANA
		VIGILANTE	TAMAYO LOPEZ SANDY MAGALY
	L-D NOCTURNO	VIGILANTE	MARIN SANCHEZ JAIME ALIRIO
	L-V SIN FESTIVAS 12 HORAS	VIGILANTE	BETANCUR DAVID LUZ DARY
ZONA 1	24 HRS	SUPERVISOR	PARRA HUESO JUAN CARLOS
		VIGILANTE	ARIEL VELAZQUEZ MAURICIO
		VIGILANTE	CUADROS MUÑOZ SERGIO LEON
ZONA 2	24 HRS	SUPERVISOR	CASTILLO ARIZA ORINZON
		VIGILANTE	VARELAS BETANCURT CARLOS ARTURO
		VIGILANTE	VASQUEZ MARTINEZ JHONY ANDRES
ZONA 3	24 HRS	SUPERVISOR	MORALEZ LOPEZ JOSE
			RIOS HERNANDEZ MANUEL AGUSTO

			NEUVAL DE JESUS SUAREZ
ZONA 4	24 HRS	SUPERVISOR	JACOME COSME FREDY ALFONSO
			DUEÑAS BORJA RONAL RICARDO
			CUESTA PALACIOS EUTIMIO

VISAN CIA LTDA, Nos esforzamos constantemente por perfeccionar nuestros procesos de formación y fortalecer las competencias de nuestro personal de seguridad, con el propósito de brindar a nuestros usuarios una experiencia basada en la confianza, la tranquilidad y la satisfacción. Buscamos la excelencia en cada acción, generando valor compartido para nuestra organización y la comunidad que nos rodea.

Continúa comprometida con la excelencia operativa, fortaleciendo la formación de su personal y garantizando servicios de seguridad confiables, responsables y de alta calidad en la Institución Universitaria de Envigado.

Objetivos del servicio

- Asegurar la prestación continua y eficiente del servicio de vigilancia y seguridad privada, con enfoque en la mejora continua, el cumplimiento normativo y la satisfacción del cliente.
- Atender oportunamente los requerimiento y necesidades emitidas por parte del cliente E.S.U y la Secretaría de Educación de Medellín.
- Dar cumplimiento a lo establecido contractualmente basados en la transparencia y buena fe otorgada en la adjudicación del contrato.
- Cumplir cabalmente con todo lo estipulado operacional y legalmente en el contrato.

GESTIÓN OPERATIVA

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 159 de 285

Durante el mes de febrero de 2026 se realizaron prioritariamente las funciones y compromisos contractuales establecidos por la ESU, dando cumplimiento a la estructura operativa y administrativa que se requiere para el adecuado desarrollo del contrato, dentro de estas se realizaron las visitas a cada uno de los puestos asignados a la empresa VISAN por parte de los ejecutivos, revistas de supervisión permanente en los diferentes servicios, entrega y consolidación de elementos de dotación pendientes por completar en cada puesto de vigilancia y colaboradores, acercamiento con los rectores y coordinadores de los colegios e instituciones asignadas, verificación de instalaciones e identificación de riesgos potenciales en las sedes y realización de estudios de seguridad.

Durante el recorrido que realizo a todas las sedes instaladas se toman registros fotográficos de ciertas situaciones con el fin de generar alertas tempranas para que sean tenidas en cuenta por el cliente y con esto se generen acciones para contrarrestar lo observado.

ACCIONES POSITIVAS

Algunos ejemplos de acciones que clasifican como positivas.

- Identificación y/o individualización de personal inmersas en hechos punibles en contra de las diferentes sedes.
- Prevención y disuasión en acciones delictivas.
- Cumplimiento efectivo de las consignas generales y específicas de los puestos.
- Identificación de elementos sustraídos en los controles de ingresos.

ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS.

- Visita técnica por parte de los ejecutivos a las diferentes sedes (reunión con rectores, coordinadores y encargados de las instituciones).

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 160 de 285

- Apoyo y socialización de novedades con los rectores y coordinadores.
- Acompañamiento continuo en los cambios de turno.
- Revistas de supervisión sedes en horarios nocturnos y fines de semana.
- Levantamiento y actualización de análisis de riesgos.
- Pruebas de Drogas y Embriaguez.
- Socialización de autorizaciones de ingreso de personas ajenas a las instituciones educativas.
- Verificación en los controles de acceso del personal externo de las I.E en los ingresos y salidas verificando visualmente los bolsos que no retiren algún elemento ni ingresado por este.

ALERTAS DE SEGURIDAD DURANTE EL MES

ALERTA TEMPRANA DE SEGURIDAD.

PUESTO PASCUAL BRAVO - BLOQUE 13. Las salas de sistemas 202, 203 y 204 presentan ventanas sin asegurar, lo que constituye un grave riesgo de pérdida de activos y costos en la institución.

RECOMENDACIONES:

- Retroalimentar al personal responsable de estas dependencias sobre la importancia de realizar el correcto cierre y aseguramiento de puertas, ventanas y demás accesos, con el fin de minimizar los riesgos de posibles pérdidas de activos.
- Desde el área de seguridad se realizan los respectivos reportes y alertas tempranas de los posibles riesgos que se pueden materializar dejando

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 161 de 285

constancia en libros de minuta y reportes mediante correo electrónico de los actos y condiciones inseguras de la sede.

Evidencia Fotográfica.



PUESTO. Bloque # 13 Laboratorio – Pascual bravo. Se evidencia que las personas encargadas de esta instalación dejan las ventanas externas sin asegurar, situación que genera vulnerabilidad en un posible hurto de equipos o elementos que hacen parte de la sede.

RECOMENDACIONES. Es importante socializar con todo el personal que hace parte de la institución especialmente quienes tienen a cargo áreas con activos de valor para generar una cultura de auto cuidado y cultura en seguridad que permita reducir el riesgo al máximo, en este caso es de suma importancia que quien este encargado del laboratorio sea quien abra y cierre la instalación al finalizar cada jornada.

Evidencia fotográfica



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 162 de 285

CIUDAD Y FECHA. 06 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA.

PUESTO. Bloque # 8 sala de docentes – Pascual bravo. Se emite alerta temprana debido a que en ocasiones los señores docentes dejan las ventanas externas sin asegurar, esto aumenta el nivel de riesgo en esta instalación debido a los antecedentes que se han presentado en este bloque, de igual manera no se cuenta con servicios de vigilancia humana permanente en este sector situación aumenta el riesgo.

RECOMENDACIONES.

Es importante Retroalimentar al personal responsable de estas dependencias sobre la importancia de realizar el correcto cierre y aseguramiento de puertas, ventanas y demás accesos, con el fin de minimizar los riesgos de posibles pérdidas de activos.

Evidencia fotográfica.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 163 de 285

CIUDAD Y FECHA. 06 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA

PUESTO. Bloque 13 Laboratorio de resistencia. Se evidencia por parte del personal de vigilancia encargado de verificar este bloque que los encargados de dicha sede dejan constantemente las ventanas abiertas, generando al riesgo de intrusión y hurto debido a la gran cantidad de equipos y materiales que hay en este lugar.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda continuar con la socialización y capacitación en auto cuidado y cultura de seguridad dentro y fuera de la institución.

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 06 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA.

PUESTO. Bloque 13 laboratorio taller de moto. Se genera alerta temprana debido a que todas las ventanas externas están sin asegurar lo que constituye un grave riesgo de pérdida de activos.

RECOMENDACIONES.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 164 de 285

Socializar con todo el personal encargado de estas áreas, la importancia de cerrar y asegurar las puertas, ventanas, equipos y demás elementos susceptibles a hurto. Con el fin de minimizar los riesgos existentes.

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 06 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA.

PUESTO. Bloque 13 Salas de informática 201 202 203 204 y 205. Se realiza alerta temprana en la sala de informática de este bloque teniendo en cuenta que en su interior hay una gran cantidad de activos de valor los cuales se están viendo vulnerados por dejar las ventanas superiores abiertas y sin asegurar.

RECOMENDACIONES.

Generar conciencia en los encargados de estas áreas para que aseguren las instalaciones bajo su responsabilidad antes de terminar la jornada laboral, esto con el fin de minimizar los riesgos existentes.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 165 de 285

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 10 - 02 - 2026

ALERTA TEMPRANA.

PUESTO. Parqueaderos. Se genera alerta temprana en los parqueaderos vehiculares internos de la institución debido a que se evidencia que están dejando gran cantidad de cascos, carpas y otros elementos sin asegurar encima de las motocicletas, esta misma situación se presenta con los vehículos tipo carro los cuales en muchas ocasiones los dejan con luces encendidas, puertas abiertas y mal aparcados aprovechando la ausencia de los vigilantes.

RECOMENDACIONES.

- Socializar desde las diferentes áreas con todo el personal la cultura de seguridad.
- Informar sobre la importancia de asegurar los elementos como cascos, herramientas, carpas etc.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 166 de 285

- Asegurar los vehículos en sus puestas y baúles o Aparcar bien en las respectivas celdas autorizadas conservando los espacios y la correcta ubicación.
- Conocer y respetar las normas de tránsito dentro y fuera de la institución.

Evidencia fotográfica



CIUDAD Y FECHA. 17 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA.

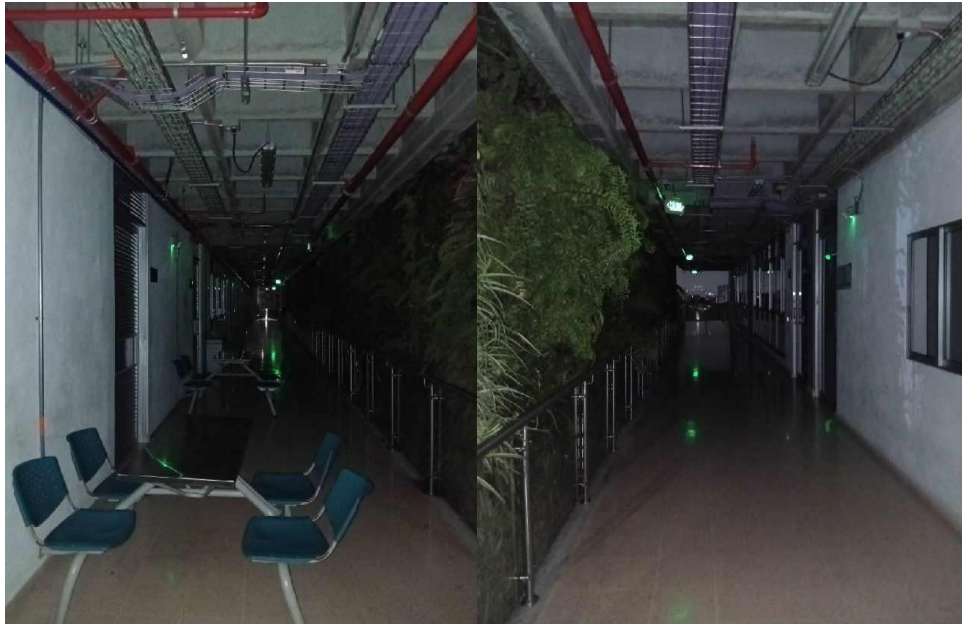
PUESTO. Bloque # 8 y oficinas. Se genera alerta temprana en el sistema de alarmas que hay actualmente en algunas áreas de la institución donde se evidencia que el sistema presenta fallas técnicas que impiden su efectivo y oportuno funcionamiento a la hora de presentarse una intrusión, esto genera un alto nivel de riesgo al no recibirse el aviso oportuno en una posible intrusión o acceso no autorizado.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda tomar medidas prioritarias en el tema que permitan su reparación o cambio, buscando fortalecer el esquema de seguridad en la sede y evitando la materialización de un riesgo.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 167 de 285

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 21 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA.

PUESTO. Parqueadero bicicletas – pascual Bravo. Se genera una alerta temprana en este parqueadero y demás zonas autorizadas para aparcar bicicletas, debido a que muchos usuarios e integrantes de la institución educativa que ingresan en bicicleta, las están dejando sin su debida guaya de seguridad lo que significa un alto riesgo de hurto de estos vehículos dentro de la institución.

RECOMENDACIONES.

Continuar con las capacitaciones y socialización por parte de los directivos y brigadas encargadas de orientar e informar sobre las políticas de convivencia y protocolos internos de la institución, para que todas las personas que ingresen en bicicleta y demás vehículos los dejen lo más asegurados posible con el fin de evitar cualquier intento o materialización de riesgos al interior de la sede.

Evidencia fotográfica.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 168 de 285



CIUDAD Y FECHA. 21 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA

PUESTO. PORTERIAS – Pascual bravo. Se genera alerta temprana en las 3 porterías del pascual bravo por las diferentes novedades que ha venido presentando el nuevo sistema de control de acceso a la institución,

1. Se ha evidenciado que varios usuarios que anteriormente estaban registrados en el sistema actualmente ya no figuran en la base de datos.
2. Al momento de realizar la aproximación para el reconocimiento facial, algunos usuarios activan simultáneamente varios lectores, en lugar de habilitar únicamente el punto de acceso correspondiente, lo que puede estar generando inconsistencias en el ingreso.
3. En la portería peatonal Pilarica, el tiempo de reconocimiento facial es mayor en comparación con otras porterías. No se tiene claridad si esta situación está relacionada con la iluminación del punto o con el funcionamiento propio del sistema.
4. Respecto a la PDA o equipo lector de documentos, se nos informó que tendría la capacidad de leer las cédulas nuevas y las tarjetas de identidad; sin embargo, actualmente no está realizando dicha lectura.

5. Al momento de efectuar un registro en el ítem “Empleado”, únicamente aparecen las siguientes opciones:

- Escáner PDA
- Mauricio Correa
- Miguel Uranga
- Portería Volador • Portería Vehicular.

Estas opciones no permiten identificar con claridad la dependencia o el destino al que se dirige el usuario, lo cual puede generar imprecisiones en el registro.

6. La cámara de reconocimiento facial de la portería peatonal Volador, en algunas ocasiones, se oscurece y no permite el registro fílmico correspondiente. Agradecemos la revisión de estas novedades y el acompañamiento técnico necesario para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema y evitar afectaciones en el control de acceso.

RECOMENDACIONES.

Realizar una verificación técnica de todo el sistema que permita identificar las falencias y programar una acción de mejora en todos los sitios donde se están adecuando los controles de acceso.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 170 de 285

Evidencia fotográfica.

CIUDAD Y FECHA. 21 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA.

PUESTO. Bolque 13 – Pascual bravo. Se realiza alerta temprana por algunas ventanas que se dejan en los diferentes pisos sin asegurar.

Se informa que realizando las respectivas revistas al campus presenta novedades críticas de seguridad con múltiples accesos abiertos en las siguientes áreas:

PRIMER PISO

(Riesgo Alto: Acceso Directo)

Fachada y parte Posterior: Ventanas abiertas en su totalidad.

Laboratorios Afectados:

Aula 110 (Laboratorio de Materiales)

Aula 109 (Laboratorio Automatizado)

Aula 108 (Neumática)

Aula 107 (Dpto. Sistemas Digitales)

Aula 105 (Laboratorio de Aeronave)

Aula 101 (Taller de Motos)

SEGUNDO PISO

Área de Informática: Ventanas abiertas en las aulas 204, 211, 212 y 214.

TERCER PISO

Fachada Delantera: Ventanas abiertas.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 171 de 285

Laboratorios Afectados:

Aula 310 (Laboratorio Gráfico 1)

Aulas 301, 302, 303 y 304 (Laboratorio de Dibujo 1)

RECOMENDACIONES.

Es importante continuar con la sensibilización y toma de conciencia por parte de los funcionarios, contratistas y docentes que laboran en la institución sobre el deber de cerrar todas las puertas, ventanas, asegurar computadores y demás equipos que tienen bajo su responsabilidad, con el fin de evitar hurtos y pérdida de elementos.

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 25 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA.

PUESTO. Portería Vehicular – Pascual bravo. Se genera alerta temprana en este puesto de vigilancia teniendo en cuenta una de las puertas vehiculares no

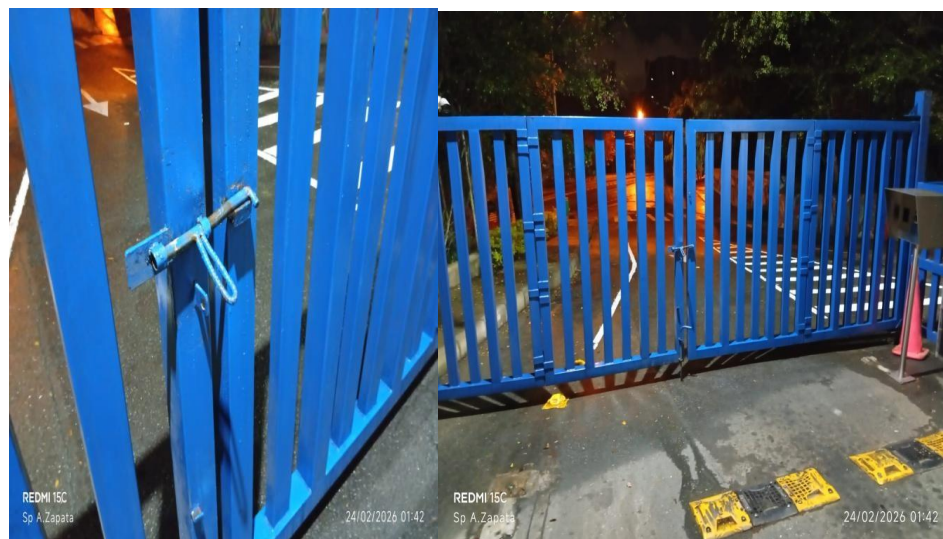
	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 172 de 285

cuenta con candado para asegurarla durante la noche una vez termina la jornada laboral. Esta situación incrementa el nivel de riesgo en la sede debido al alto tránsito de personas por la vía principal.

RECOMENDACIONES.

Se solicita a la administración de la institución la posibilidad de suministrar un candado anti-cizalla para asegurar esta puerta.

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 08 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA.

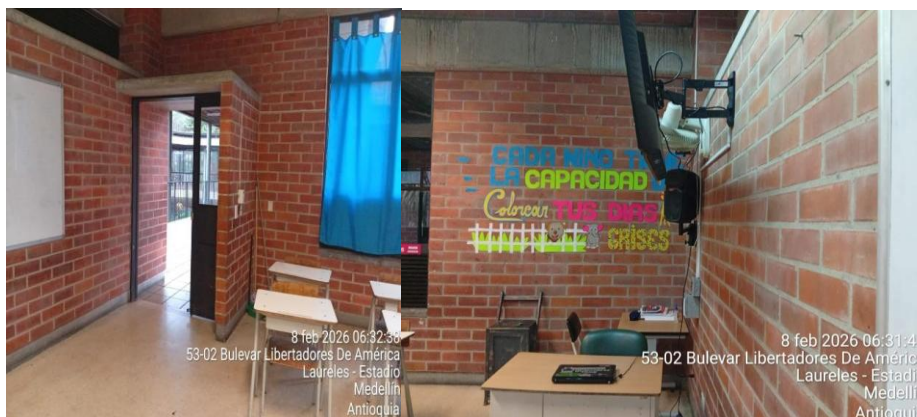
PUESTO. S.E. La Iguana. Se realiza alerta temprana con el fin de informar que el aula de tercero no tiene puerta de acceso, al inspeccionar el interior se observa (01) equipo portátil negro de la referencia COMPUMAX con el número de placa de bienes muebles 200378257, (01) televisor plano de aproximadamente 40 pulgadas, (02) bafles pequeños y (01) ventilador en condiciones vulnerables, es de resaltar que esta institución está en una zona crítica debido al alto flujo de habitantes en condición de calle.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 173 de 285

RECOMENDACIONES.

Se recomienda considerar la posibilidad que por parte de la administración de la institución se instale una puerta que permita asegurar los elementos que se almacenan en este sitio.

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 08 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA.

PUESTO. S.E. Jardín Infantil #2. Me permito informar que en la inspección realizada se evidencia que los ventanales del restaurante escolar están abiertas, al interior se observa distintos elementos de cocina en condiciones vulnerables, no se realiza el cierre debido a que no bajan estos ventanales.

Esta sede cuenta con cinco aulas de clases y todas tienen las puertas de acceso ajustadas debido a que las chapas están en malas condiciones y no permiten asegurarla, dentro de cada aula hay un televisor LED de aproximadamente 40 pulgadas y demás elementos en condiciones inseguras.

RECOMENDACIONES.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 174 de 285

Muy comedidamente se recomienda realizar la reparación o cambio de los ventanales del restaurante escolar, esto con el fin de prevenir daños o hurtos.

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 10 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA

PUESTO. IE Juan XXIII. Me permito informar que los ventanales de la ludoteca de la institución limitan hacia la parte externa de la sede, jardín y posteriormente la calle; estos ventanales no tienen pasadores de seguridad, es decir desde la parte externa los pueden abrir e ingresar para cometer actos delincuenciales.

Dentro de la ludoteca de evidencia sobre una mesa un televisor LED de aproximadamente de 50 a 55 pulgadas el cual puede ser extraído con facilidad.

RECOMENDACIONES.

. Para prevenir hurtos, intrusiones, pérdidas y/o eventos no deseados muy amablemente se recomienda realizar la reparación de los pasadores de las ventanas para asegurarlas desde adentro.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 175 de 285

- . Estudiar la posibilidad de instalar rejas metálicas en estos ventanales externos, teniendo en cuenta que hay ventanas sin pasadores de seguridad y por olvido puede quedar una ventana abierta siendo esto llamativo para la delincuencia.
- . Instalar guaya de seguridad al televisor para prevenir o retrasar hurtos y guardarlo en un lugar seguro una vez finalicen las jornadas educativas.

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 21 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA

PUESTO. SE Cuarta Brigada. Me permito informar que la sede cuenta brigada cuenta cinco extintores con fecha de vigencia hasta el pasado mes de diciembre del 2025, es de resaltar que los extintores son de mucha importancia para reaccionar oportunamente en casos de emergencias.

RECOMENDACIONES.

Oportunamente se recomienda hacer las recargas de los extintores para que en casos de conatos de incendios u otro tipo de situaciones que generen una emergencia los vigilantes sean los primeros respondientes y se pueda evitar oportunamente la propagación de un incendio.

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 24 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA.

PUESTO. IE Eduardo Santos. Se informa que se verifica el debido cierre de puertas y ventanas de la sede encontrando que hay aulas con las ventanas abiertas y al interior de cada salón se observan televisores planos de aproximadamente 40 pulgadas en condiciones vulnerables.

RECOMENDACIONES.

Con el fin de reducir los riesgos a hurtos, daños y/o pérdidas muy amablemente se recomienda socializar con los docentes para que una vez que terminen las jornadas académicas realicen el debido cierre de puertas y ventanas.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 177 de 285

Evidencia fotográfica.



CIUDAD Y FECHA. 27 - 02 - 2026 ALERTA TEMPRANA

PUESTO. S.E. Monseñor Perdomo. Se informa que en la visita de supervisión se evidencia que en el pasillo que limita con la cancha deportiva hay una lámpara que está colgando a punto de caerse y ocasionar el daño material y un posible corto circuito.

RECOMENDACIONES. Con el fin de prevenir accidentes y/o cortos que ocasionen daños eléctricos por causa de una posible caída de esta lámpara muy amablemente se recomienda realizar los mantenimientos preventivos por un electricista.

Evidencia fotográfica.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 178 de 285



ALERTA TEMPRANA

Fecha: 28-febrero-2026
Hora: 01:00 am
Ejecutivo: Jaeson Castro
Puesto: IE Compartir

HECHOS

La vigilante Ledys Rivera detectó una ventana abierta en el aula de sistemas, la cual podría causar daños en caso de lluvias durante el fin de semana. Se cuenta con registro fotográfico como evidencia.

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES

- Informar a rectores o coordinadores el día siguiente para prevenir daños.
- Comunicar por grupo de WhatsApp para evitar malentendidos.
- Mantener supervisión constante y realizar revistas periódicas.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 179 de 285

RESPONSABLES

- Vigilante: Ledys Rivera
- Supervisor: Juan C. Parra

ALERTA TEMPRANA

INFORMACIÓN GENERAL

- Fecha del reporte: 25-02-2026
- Hora de registro: 19:10 pm
- Ejecutivo a cargo: Jaeson Castro
- Puesto de ronda: S.E Manuel María Mallarino
- Asunto: Alerta temprana por falla en infraestructura

HECHOS CONSTATADOS

Durante la revista de supervisión, la vigilante Marta Garcés informó que en el sector de la Portería N°2 del puesto de ronda, la chapa de la puerta principal presenta mal estado y se encuentra fallando.

MEDIDAS APLICABLES

- Informar a los señores rectores o coordinadores correspondientes para llevar a cabo el mantenimiento debido.

EVIDENCIA

- Registro fotográfico disponible.

RECOMENDACIONES

1. Realizar comunicación por grupo de WhatsApp para evitar malentendidos.
2. Mantener supervisión constante del puesto y ejecutar revistas periódicas en este punto vulnerable.

PERSONAL RESPONSABLE

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 180 de 285

- Vigilante (detectora del hecho): Marta Garcés
- Supervisor (a cargo del seguimiento): Juan C. Parra

NOVEDADES OPERATIVAS DURANTE EL MES

Empresa de Vigilancia: VISAN

Entidad Usuaria: ESU

Tipo de novedad: Orden público

Ciudad: Medellín, Antioquia

Fecha: 28 de febrero de 2026

Hora del reporte inicial: 13:00 horas

DATOS DEL PUESTO

- **Nombre del puesto:** I.E. Marco fidel Suarez
- **Barrio:** La sierra
- **Área afectada:** Instalación en general.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

El día 28 de febrero de 2026 siendo a las 05:50 horas se instaló el servicio de vigilancia por parte de la empresa VISAN en la institución Marco fidel Suarez en el barrio La sierra atendiendo el requerimiento hecho por la **ESU**, sin novedad al momento.

Siendo aproximadamente las 13:00 horas la guarda que fue designada para prestar este servicio, informa que fue obligada a retirarse del puesto por parte de 3 hombres que llegaron al lugar manifestando ser miembros de una organización y de forma amenazante e intimidante le ordenaron retirarse del lugar sin permitir sacar los elementos del servicio.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 181 de 285



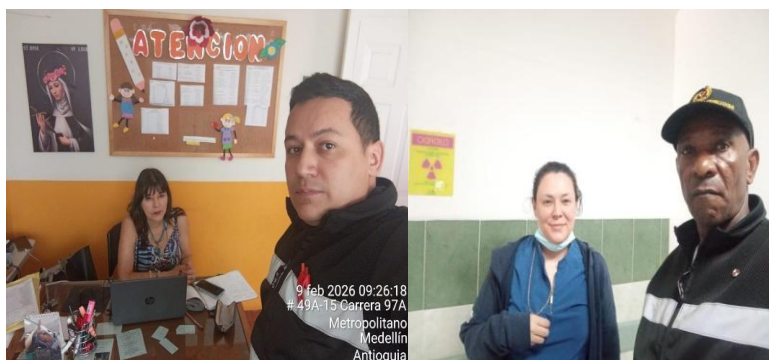
ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Desde el área de operaciones y ejecución del contrato de vigilancia entre la **ESU** y **VISAN Y CIA LTDA**, se realizan actividades permanentes enfocadas en el bienestar, cumplimiento y mejora continua del servicio, con el fin de ofrecer soluciones estratégicas y de innovación que permitan ejercer un control cercano y minucioso que responda adecuadamente a las necesidades del cliente, identificando, evaluando y mitigando el riesgo en todas y cada una de las sedes de la Secretaría de Educación de Medellín asentadas en la zona urbana y rural de la ciudad.

Dentro de las actividades, planes y gestiones realizadas durante el mes de febrero del año en curso, se tiene lo siguiente:

- En calidad de Ejecutivos de Cuenta, desde el inicio de la instalación de los puestos de servicio asignados a la empresa Visan & Cía. Ltda. para el cliente Secretaría de Educación, se continúa realizando acompañamiento integral a todo el personal de guardas, supervisores y área administrativa de la compañía en la estabilización y adecuado funcionamiento de la operación en las diferentes sedes asignadas.
- Durante las visitas y reunión con los encargados de las sedes se han recibido las recomendaciones y sugerencias para mejorar la prestación del servicio.
- Dando cumplimiento a lo establecido contractualmente se han actualizado las consignas específicas y particulares de cada uno de los puestos.

- Se ha hecho seguimiento a los reclamos y novedades de nómina que han tenido los guardas durante las 2 quincenas que han recibido por parte de la compañía.
- Durante las visitas a como se han consolidado las novedades de dotación, elementos de los puestos que se han deteriorado o estaban pendiente, dando solución oportuna a estos requerimientos.
- En compañía de los supervisores se visitaron todas las sedes asignadas y distribuidas por zonas, tomando contacto con algunos rectores y coordinadores encargados de las instituciones.



- Se proyectaron los respectivos anexos de facturación de todos los servicios prestados durante el mes de febrero en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Medellín.

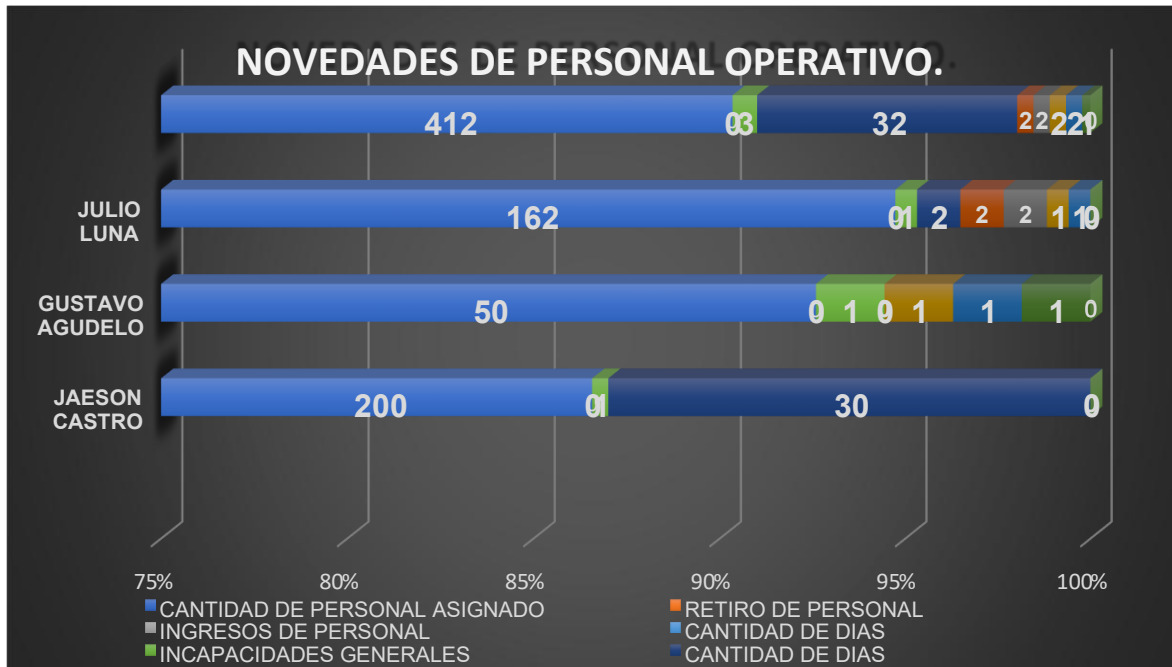
NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan la tabla con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de febrero del 01 al 28 de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada, asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de Educación, como ejecutivos de cuenta, asignados al contrato de prestación de servicios.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

CANTIDAD DE PERSONAL ASIGNADO	RETIRO DE PERSONAL	INGRESOS DE PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUENCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACIONES	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	TOTAL DE NOVEDADES

JA ES ON CA ST RO	200	0	0	0	0	1	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GU ST AV O AG UD EL O	50	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
JUL IO LU NA	162	0	0	0	0	1	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	412	0	0	0	0	3	32	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 185 de 285

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO

Con respecto a las visitas realizadas por los Ejecutivos de Cuenta, desde el inicio de la ejecución del contrato, en el marco del Acuerdo Macro No. 202600007 - 2, conforme a la Orden de Servicio No. 202600007-2 y al Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se efectuaron diversas visitas técnicas a las sedes de la Secretaría de Educación asignadas a la empresa Visan & Cía. Ltda.

Dichas visitas tuvieron como finalidad realizar seguimiento operativo, verificación de condiciones del servicio y acompañamiento en la puesta en marcha de los puestos asignados. Es importante precisar que, debido a que la aplicación de registro aún no había sido autorizada por la entidad ESU al momento de estas actividades, no fue posible dejar evidenciadas las visitas dentro de dicha plataforma. No obstante, se cuenta con registro fotográfico como soporte de las gestiones realizadas.

En total, durante este periodo, se efectuaron sesenta y cinco (65) visitas técnicas a las diferentes sedes.

SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Con respecto a las visitas realizadas por los Supervisores, desde el inicio de la ejecución del contrato, en el marco del Acuerdo Macro No. 202600007, conforme a la Orden de Servicio No. 202600007-2 y al Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se efectuaron las revistas de supervisión pertinentes en las diferentes sedes de la Secretaría de Educación asignadas a la empresa Visan & Cía. Ltda.

Estas actividades se desarrollaron con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos operativos, condiciones del servicio y directrices impartidas por el cliente.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 186 de 285

Se precisa que, debido a que la aplicación de registro aún no había sido autorizada por la entidad ESU, no fue posible dejar evidenciadas dichas actividades en la plataforma correspondiente. Sin embargo, se cuenta con registro fotográfico de cada una de las revistas realizadas, el cual se adjunta como soporte, conforme a las directrices establecidas por el cliente.

VALIDACIÓN CONTROLES DE RONDAS

Actualmente, los controles de ronda se están realizando de manera temporal a través del grupo de WhatsApp institucional creado para este fin, con el objetivo de mantener el seguimiento y control operativo de las actividades, debido a que la plataforma oficial aún no se encuentra en funcionamiento.

Este mecanismo provisional permite garantizar la trazabilidad de las rondas, el reporte oportuno de novedades y la comunicación permanente, mientras se autoriza y habilita el uso de la herramienta tecnológica dispuesta por la entidad correspondiente.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

En calidad de **Ejecutivos de Cuenta**, desde el inicio de la instalación de los puestos de servicio asignados a la empresa **Visan & Cía. Ltda.** para el cliente **Secretaría de Educación**, se brindó acompañamiento integral en la puesta en marcha del contrato, el cual comprende un total de **88 sedes y 145 servicios**.

1. Visitas realizadas a los puestos asignados, durante las cuales se efectuó la verificación operativa y la entrega de los elementos de dotación faltantes, necesarios para garantizar la adecuada prestación del servicio conforme a los estándares establecidos.



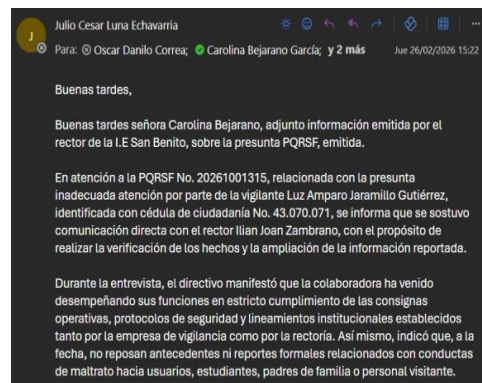
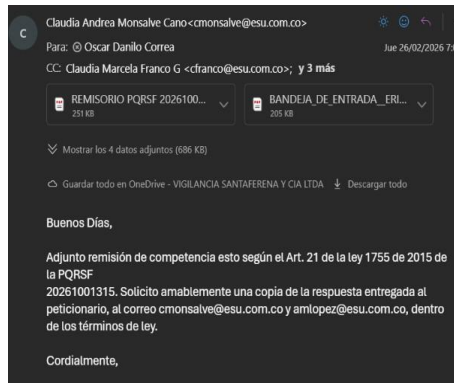
2. Se llevaron a cabo reuniones de articulación y seguimiento con el personal directivo y administrativo responsable de las instalaciones educativas, incluyendo rectores, administradores y coordinadores, con el propósito de socializar lineamientos operativos, verificar condiciones locativas y fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para la adecuada gestión, supervisión y control de las sedes asignadas.



3. Reuniones realizadas con el personal de supervisores donde se puso en conocimiento los faltantes en la zona y reuniones semanales



4. En atención a la PQRSF 20261001315, remitida por la Secretaría de Educación, se llevó a cabo la diligencia de versión libre y voluntaria por parte de la vigilante presuntamente involucrada en los hechos relacionados con una posible deficiencia en la prestación del servicio de vigilancia, con el fin de recopilar información, esclarecer las circunstancias reportadas y garantizar el debido proceso dentro del procedimiento administrativo correspondiente.



ESQUEMA DE VC SEGURIDAD

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado estratégico	VC SEGURIDAD LTDA

Gestión periodo:	del 01 al 28 de febrero de 2026	CONTRATO:	202400061
Cliente:	Secretaría de Educación	N.º de sedes:	06
N.º Manejadores Caninos:	00	N.º de Vigilantes:	14
N.º de servicios activos:	06	Total, Dispositivo SEM:	14
N.º de Supervisores:	03	N.º de Ejecutivos	01

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA VC SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Ejecutivo de cuenta con el fin de ejercer control sobre los Riesgos en Seguridad integral, los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

- | | |
|---------------------------------|-------------------------|
| - John Martínez Vega | Director de Operaciones |
| - Rafael Emilio Ávila Bohórquez | Ejecutivo de Cuenta |
| - Daniel Fernando Vásquez | Supervisor de zona |
| - Juan Felipe Pérez Gutiérrez | Supervisor de zona |
| - Elkin Javier Casseres Cervera | Supervisor de zona |

VC Seguridad Ltda, tiene a disposición la plataforma tecnológica, con la que actualmente se llevan a cabo los registros y trazabilidad de la información operativa por medio de la APP MACRO. Entre otros se tienen; las visitas del ejecutivo, visitas de supervisión, alertas tempranas, marcación de rondas, verificación en tiempo real de los recorridos de la supervisión.

GESTIÓN OPERATIVA

IE. Sor María Luisa Courbin

10-02-2026 06:15 Horas

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 190 de 285

Con la finalidad de dar continuidad y fortalecimiento al proceso de seguridad en las instalaciones de la sede Sor María Luis Courbin, se mantuvo control permanente sobre el personal de vigilancia asignado al puesto, verificando el cumplimiento de las consignas, el perfil requerido y las condiciones establecidas por la empresa para la prestación del servicio. Durante el seguimiento operativo, y por motivos ajenos a la operación del puesto, se evidenció que el vigilante JUAN CARLOS CHICO ORTEGA no cumplía con el perfil requerido para el cargo, situación que incidía en los estándares de calidad exigidos para la sede. Adicionalmente, se presentó una inasistencia debidamente justificada, lo que hizo necesario efectuar su relevo oportuno con el fin de no afectar la continuidad ni la cobertura del servicio. Posteriormente, se determinó su retiro de la empresa por incumplimiento durante el período de prueba, conforme a las políticas internas y lineamientos establecidos por la organización. Esta decisión se adoptó con el propósito de garantizar que el personal asignado a la sede cumpla con las competencias, responsabilidades y exigencias propias del servicio, asegurando así la adecuada protección de las instalaciones y el mantenimiento de los niveles de seguridad requeridos.

27-02-2026 06:00 Horas

Durante el mes de febrero de 2026, en la Institución Sor María Courbin, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el contrato suscrito con la ESU, garantizando que el servicio de vigilancia se preste conforme a las condiciones pactadas y a los lineamientos operativos definidos. El personal asignado cumple con el perfil requerido para el cargo, contando con la idoneidad y competencias necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente y responsable. Así mismo, se ha verificado el cumplimiento de las bases contractuales y de los requerimientos específicos solicitados por la entidad contratante, asegurando la correcta cobertura del puesto y la continuidad del servicio sin novedades relevantes. De igual manera, se mantiene control permanente del personal en lo relacionado con los cambios de turno, de acuerdo con la programación oficial establecida por la empresa. Se realizan revistas de supervisión periódicas, visitas del ejecutivo

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 191 de 285

responsable y seguimiento constante a los reportes emitidos a la central de la compañía, con el fin de garantizar la trazabilidad de las actividades y la atención oportuna de cualquier situación presentada.

Todas estas acciones tienen como finalidad fortalecer el esquema de seguridad de la sede educativa, prevenir incidentes y mantener una vigilancia activa y coordinada frente a los hechos que puedan afectar la integridad de la comunidad educativa, las instalaciones y los bienes institucionales.



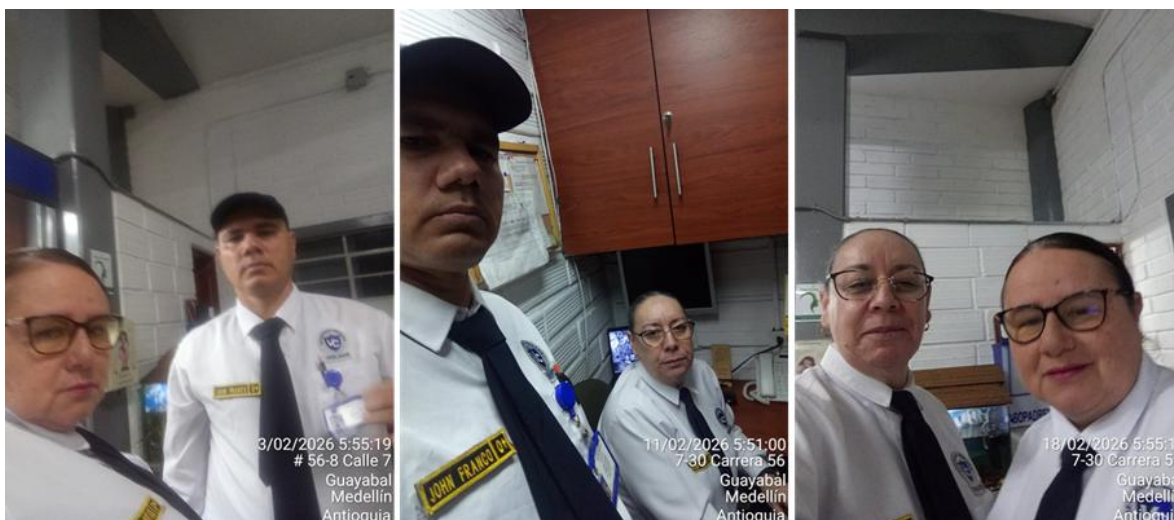
IE. La Presentación

27-02-2026 06:00 Horas

En apoyo al desarrollo de la operación, se evidencia que el personal de vigilancia viene cumpliendo de manera excelente con los protocolos de seguridad establecidos por la empresa. Su desempeño ha sido acorde con las consignas generales y específicas del puesto, demostrando compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia en el ejercicio de sus funciones. Los relevos de turno se efectúan conforme a la programación oficial emitida por VC Seguridad, garantizando la continuidad del servicio y evitando interrupciones en la cobertura. Así mismo, las revistas contractuales se han realizado de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos internos, permitiendo verificar el cumplimiento de los estándares

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 192 de 285

operativos y de calidad exigidos. De igual manera, el personal cumple oportunamente con los reportes y novedades dirigidos a la central de la empresa, lo que facilita el seguimiento en tiempo real de las actividades y la atención inmediata ante cualquier eventualidad. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del servicio, promueven la mejora continua y aseguran el mantenimiento de condiciones óptimas de seguridad en el puesto asignado.



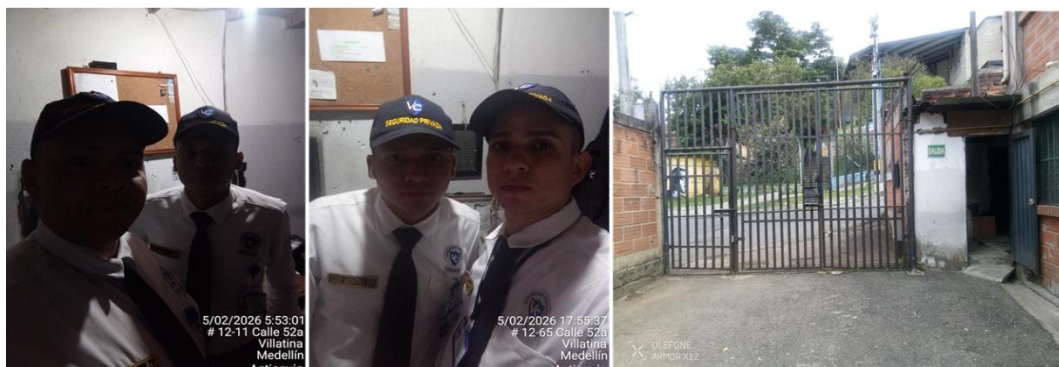
IE. Vida Para Todos

27-02-2026 06:00 Horas

Durante el período evaluado, en la Institución Educativa Vida para Todos no se presentaron novedades ni hechos de relevancia que afectaran la seguridad o el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Lo anterior obedece al control ejercido de manera técnica y permanente, contando con el apoyo constante de la central de la empresa, los supervisores de zona y el ejecutivo de la cuenta, quienes realizaron seguimiento a la operación y verificaron el cumplimiento de las consignas establecidas para el puesto. Este trabajo articulado permitió optimizar la prestación del servicio, fortalecer la capacidad de reacción ante cualquier eventualidad y mantener condiciones adecuadas de seguridad en la institución. De igual manera, se garantizó la correcta comunicación entre el personal

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 193 de 285

operativo y los niveles de supervisión, contribuyendo así a la prevención de riesgos y al mantenimiento de un entorno seguro para la comunidad educativa y los bienes institucionales.



IE. Hogar Antioquia

27-02-2026 06:00 Horas

Durante el período evaluado, en la sede educativa Hogar Antioquia el personal de vigilancia viene efectuando los controles requeridos conforme a las consignas establecidas, con el propósito de prevenir cualquier novedad al interior de las instalaciones y garantizar un entorno seguro para estudiantes, docentes y personal administrativo.

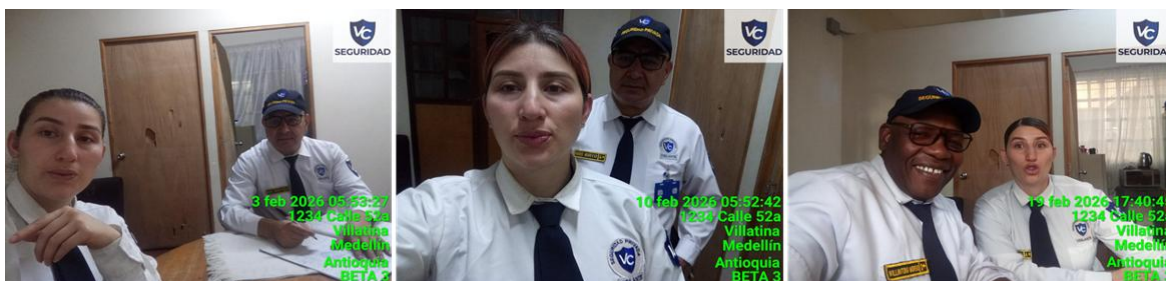
Las actividades de control incluyen verificación de accesos, supervisión perimetral, control de ingreso y salida de personas, rondas constantes y reporte inmediato de cualquier situación sospechosa a la central de la empresa. Estas acciones permiten mantener vigilancia permanente y fortalecer la capacidad de reacción ante posibles eventualidades.

Es importante señalar que el sector donde se encuentra ubicada la sede presenta un nivel de complejidad considerable, debido a la presencia de grupos al margen de la ley o estructuras delincuenciales que buscan ejercer control sobre actividades

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 194 de 285

ilícitas como el microtráfico. Esta situación puede generar factores de riesgo que, de manera indirecta, impactan el entorno de la institución educativa.

Por tal motivo, se refuerzan las medidas preventivas, se mantiene comunicación constante con la central y la supervisión, y se promueve la articulación con las autoridades competentes cuando la situación lo requiere. El objetivo principal es minimizar cualquier afectación a la comunidad educativa y preservar la seguridad e integridad de las instalaciones y de quienes hacen parte de la sede.



19-02-2026 14:56 Horas

IE. El Pedregal y Rafael J. Mejía

De acuerdo con la modalidad en que se presta el servicio en estas dos instituciones educativas durante los fines de semana, se tiene establecido que la cobertura inicia los días sábados a las 22:00 horas y finaliza los días lunes a las 06:00 horas, garantizando así la protección continua de las instalaciones en el periodo en que no se desarrollan actividades académicas.

Durante este intervalo, el personal de vigilancia asignado a las sedes permanece atento a cualquier actividad que pueda presentarse en el perímetro o en el interior de las instalaciones, realizando rondas constantes, verificación de cerramientos, control de accesos y supervisión de puntos vulnerables. Estas acciones buscan prevenir ingresos no autorizados, actos vandálicos o cualquier situación que pueda afectar la infraestructura y los bienes institucionales.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 195 de 285

De igual manera, los vigilantes tienen como consigna informar de manera inmediata toda eventualidad a la central de la empresa, dejando registro detallado de las novedades presentadas. Este procedimiento permite una reacción oportuna, el acompañamiento permanente desde la central y la implementación de acciones correctivas cuando sea necesario, contribuyendo así al mejoramiento continuo del servicio en ambos puntos y al fortalecimiento de las condiciones de seguridad.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Inducción y retroalimentación permanente al personal de vigilantes, para Evitar y Reconocer las Rutinas, esto con el fin de desviar la atención de los delincuentes y generar dudas ante un acto que se pueda cometer en contra de la integridad física del personal de seguridad, personal de colaboradores en cada una de las sedes educativas y las instalaciones físicas de las mismas. De igual forma esto permite que los vigilantes puedan generar alertas tempranas que no ponga en riesgo la vulneración de medidas de seguridad en su entorno.

Siempre se debe tener como premisa que la función de la seguridad privada y la consigna principal de cada uno de los vigilantes en su puesto de trabajo debe ser de carácter preventivo, somos de medios mas no de resultados.

Ante la permanente ola invernal, la cual presenta diferentes afectaciones tanto a las instalaciones, como a las vías y descargas eléctricas, se continúa orientando al personal, para evitar la cercanía entre árboles, postes y torres eléctricas, saber reaccionar e identificar los puntos de encuentro y generar las alertas pertinentes, ante una emergencia.

Se orienta y se hace retroalimentación al personal de vigilantes, que siempre que se tenga sospecha sobre una posible afectación a la seguridad, se debe informar de manera inmediata al supervisor de zona, a la central de la empresa y al ejecutivo, esto con el fin de poder apoyar de forma efectiva evitando que se cometan actos delictivos que pongan en riesgo la tranquilidad de nuestros clientes.

CAPACITACIONES

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 196 de 285

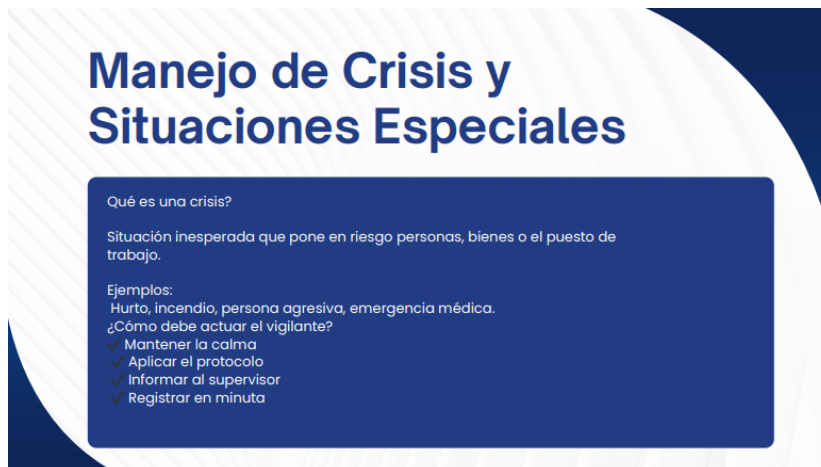
Capacitación para el mes de febrero: Tema: Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas.



Capacitación para el mes de febrero: Tema: Lectura e Interpretación de consignas y procedimientos operativos.



Capacitación para el mes de febrero: Tema: Manejo de Crisis y Situaciones Especiales.



ALERTAS TEMPRANAS

Las alertas tempranas constituyen un instrumento sencillo, práctico y de gran importancia dentro del esquema de seguridad, ya que funcionan como una herramienta preventiva para el reporte oportuno de fallas físicas, estructurales y riesgos identificados por el personal de vigilancia en cada una de las sedes.

A través de este mecanismo, el personal de seguridad informa de manera detallada cualquier situación que pueda representar un peligro potencial, como daños en infraestructura, deficiencias en iluminación, deterioro de cerramientos, fallas eléctricas, filtraciones o condiciones inseguras en áreas comunes. Esta información permite que el rector o la persona encargada adopte decisiones oportunas, implemente acciones correctivas inmediatas o gestione ante las instancias correspondientes la solución definitiva, con el fin de reducir o minimizar el nivel de riesgo, la accidentalidad o la ocurrencia de siniestros que puedan afectar los bienes públicos y privados de la institución.

Para el período comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, se generaron un total de quince (07) alertas tempranas. En cada caso se emitieron las respectivas recomendaciones orientadas a la prevención y a la mejora continua de las

condiciones de seguridad. Así mismo, dichas alertas fueron socializadas con los responsables e interesados de cada sede, dejando registro de su comunicación y seguimiento, lo que contribuye al fortalecimiento del sistema preventivo y al control efectivo de los riesgos identificados.

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE ALERTA
1	SEVPTODOS	Locativo
2	IESMCOURBIN	Hurto de Activos
3	SEHANTIOQUIA	Hurto de Activos
4	IEPRESENTACION	Público
5	IEPRESENTACION	Hurto de Activos
6	IEPRESENTACION	Agresión (lesiones personales)
7	IEPRESENTACION	Locativo

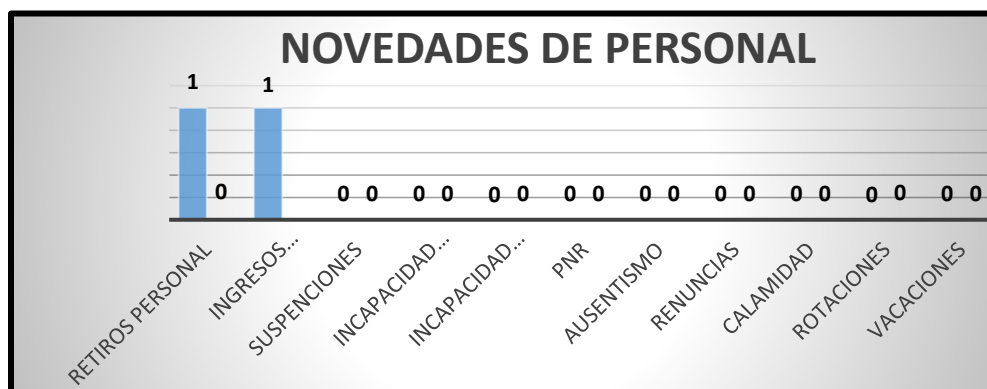
NOVEDADES OPERATIVAS

Durante el lapso del 01 al 28 del mes de febrero se tienen diferentes movimientos de personal entre renunciaciones, terminaciones de contrato, las cuales se relacionan de manera detallada en el cuadro correspondiente.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados desde el 01 al 28 de febrero de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada VC Seguridad Ltda., asignada a las 26 sedes de la secretaría de educación, como ejecutivo de cuenta asignado al contrato para la prestación de servicios.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

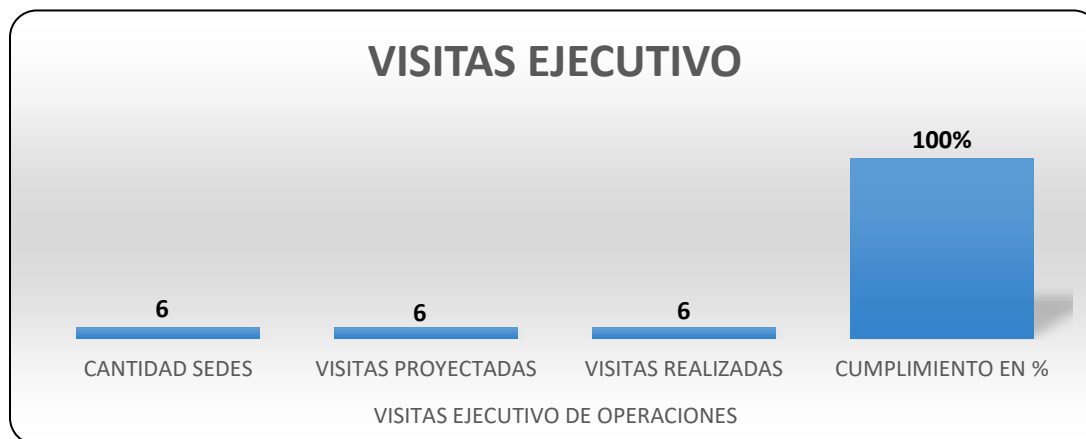


REPORTE DE NOVEDADES EDUCACION MES DE FEBRERO 2026																			
SEDE	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIÓN	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DIAS
IE. Maria L Courbin	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Hogar Antiquia	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Vida Para Todos	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. La Presentacion	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Rafael J. Mejia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SE. El Pedregal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	14	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

Cumplimiento visitas ejecutivo.

Con el fin de dar cumplimiento a lo pactado contractualmente y poder mantener estable los servicios de vigilancia en el periodo del 01 al 28 de febrero se realizaron por parte del ejecutivo asignado al contrato, 6 visitas de las 06 proyectadas para las 06 sedes, dando un cumplimiento del 100%.

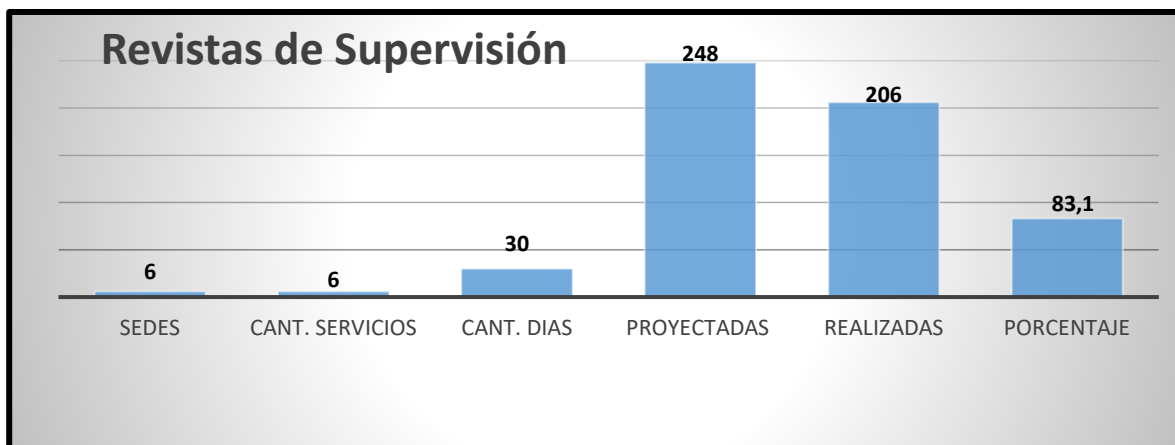


Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

Se proyecta que para el periodo del 01 al 28 de febrero un total de **68** visitas por parte de los supervisores de zona, de las cuales se realizaron **68** revistas para lo cual se evidencia un cumplimiento del **100%**.

Validación controles de rondas.

Por medio de la plataforma en la aplicación MACRO, se realiza la validación y correcta marcación de los 36 códigos QR instalados en las 06 sedes educativas asignadas a VC Seguridad Ltda.



No.	SEDE	PUNTOS
1	IE. María Luisa Courbin	6
2	IE. Hogar Antioquia	6
3	IE. Vida Para Todos	6
4	IE. La presentación	6
5	SE. Rafael J Mejía	6
6	IE. El Pedregal	6
TOTAL		36

OTRAS ACTIVIDADES

En la visita a cada uno de los puestos se dejó en claro al personal de vigilancia que toda acción y/o decisión que se tome debe estar enmarcada en el cumplimiento de

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 202 de 285

las 64 consignas establecidas por la Secretaría de Educación e inmersas en el reglamento interno de trabajo estipulado por VC Seguridad Ltda.

Se realizan capacitaciones con los temas:

- Cumplimiento de protocolos
- Sensibilización e inducción Sena, para certificación de competencias laborales.
- Reinducción Operativa
- Se instruye al personal de vigilantes para que mantengan una buena actitud en su servicio.
- La presentación personal de los vigilantes debe ser constante.

La participación fue del 100% de los vigilantes, supervisores y personal administrativo.

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, ya que se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación.

Del servicio. Incrementar la productividad del vigilante de forma permanente garantizando sus condiciones laborales.

Realizar seguimiento a las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización de eventos negativos y así prevenir pérdidas de activos. Enfocar campaña de sensibilización y cumplimientos de consignas a todo el personal de vigilantes.

Auditar elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos con el fin de identificar las necesidades y poder dar cumplimiento a lo pactado contractualmente.

Se efectúan reuniones semanales con el personal de supervisores de zona, con el fin de socializar novedades de cada uno de los puestos, ratificando y dejando claro el cumplimiento de las consignas generales y particulares, así mismo el trato hacia el personal de vigilantes que prestan los servicios en cada una de las sedes educativas.

Se tiene como prioridad dentro de la empresa, atender, valorar y respetar a nuestro cliente interno, brindando garantías para que todos los vigilantes puedan prestar un excelente servicio y así buscar la satisfacción de nuestros clientes externos.

ESQUEMA DE SEGURIDAD RAM

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	SEGURIDAD RAM		
Gestión periodo:	1 al 28 de FEBRERO 2026	CONTRATO:	202600009
Cliente:	Secretaría de Educación	N.º de sedes:	22
N.º Manejadores Caninos:	NO	N.º de guardas:	113
N.º de servicios activos:	41		
N.º de Supervisores:	3	N.º de Ejecutivos	2
Valor Factura:	707.825.270		

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

NOMBRE EJECUTIVO	Nº PUESTOS	SERVICIOS
Adres Rodríguez	10	20
Jhon franco	12	21

DESCRIPCION DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACION OPERATIVA, DESCRIPCION DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA UTILIZADA.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 204 de 285

La plataforma ZONAHZ es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

DESCRIPCION DE LOS MECANISMOS DE TRAZABILIDAD DE LA INFORMACION OPERATIVA

En el marco de la ejecución del contrato de prestación del servicio de seguridad privada, la trazabilidad de la información operativa se garantiza mediante un sistema estructurado de registro, validación, almacenamiento y seguimiento, orientado a asegurar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información para efectos de supervisión, control y auditoría por parte de la ESU.

Los principales mecanismos de trazabilidad implementados son los siguientes:

1. Registro Operativo en Tiempo Real

Todo evento relevante del servicio (ingresos, salidas, novedades, alertas tempranas, rondas, incidentes y reportes administrativos) es registrado por el personal operativo y de supervisión en la plataforma tecnológica, asegurando:

Identificación del usuario que reporta.

Fecha y hora exacta del evento.

Ubicación (sede / puesto).

Descripción detallada de la novedad.

2. Validación Jerárquica de la Información

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 205 de 285

Los registros generados son objeto de revisión y validación por parte de los supervisores de zona, quienes:

Verifican la coherencia del reporte.

Confirman la aplicación de protocolos operativos.

Escalan los eventos de criticidad media y alta a los niveles correspondientes.

3. Consolidación Administrativa y Ejecutiva

La información validada se consolida para:

Elaboración de informes administrativos y de gestión.

Seguimiento a compromisos y acciones correctivas.

Análisis de indicadores operativos y contractuales.

4. Evidencia Documental y Soportes

La trazabilidad se complementa con:

Registros fotográficos.

Minutas digitales.

Historial de comunicaciones formales.

Estos elementos permiten demostrar la debida diligencia del operador ante cualquier requerimiento institucional.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 206 de 285

DESCRIPCION DE LA PLATAFORMA TECNOLIGICA UTILIZADA ES ZONAHZ

La gestión de la información operativa se soporta en la plataforma tecnológica ZONAHZ, la cual actúa como herramienta centralizada de control, seguimiento y trazabilidad del servicio.

Características Principales de ZONAHZ

Centralización de la

información:

Todos los registros operativos se almacenan en una única plataforma, evitando dispersión de datos.

Control de accesos y perfiles de

usuario:

Cada actor (guarda, supervisor, ejecutivo) accede según su rol, garantizando seguridad de la información.

Registro histórico y

auditable:

La plataforma conserva el historial completo de eventos, permitiendo trazabilidad retroactiva y soporte para auditorías ESU.

Soporte para la gestión de alertas

tempranas:

Facilita la identificación, clasificación y seguimiento de riesgos operativos y de seguridad.

Generación de

reportes:

Permite la extracción de información para informes diarios, semanales y mensuales.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 207 de 285

Beneficios para la ESU

Transparencia en la gestión del contrato.

Evidencia objetiva del cumplimiento operativo.

Mejora en la toma de decisiones.

Reducción de riesgos operativos, contractuales y reputacionales.

CONCLUSION EJECUTIVA

La implementación de mecanismos formales de trazabilidad, soportados en la plataforma SEIF, permite garantizar una gestión operativa controlada, documentada y verificable, alineada con los principios de supervisión, control institucional y mejora continua exigidos por la ESU.

RELACION DE PUESTOS DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

Los 22 puestos del dispositivo de RAM Seguridad hacen parte integral del esquema de protección y acompañamiento a la Secretaría de Educación, garantizando la seguridad permanente de las instituciones educativas asignadas.

Cada puesto ha sido estratégicamente definido según las necesidades operativas de cada sede, cubriendo porterías, rondas internas y externas, con servicios diurnos, nocturnos, 12 y 24 horas, armados y no armados, según el nivel de riesgo y los lineamientos establecidos.

La articulación entre RAM Seguridad y la Secretaría de Educación permite mantener un entorno seguro para estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes, asegurando el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 208 de 285

Este dispositivo opera bajo protocolos claros de control, reporte y reacción, alineados con los requerimientos institucionales, reforzando el compromiso conjunto con la protección, prevención y continuidad del servicio educativo.

SEDES – Dispositivo Secretaría de Educación

I.E. María de los Ángeles Cano

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

I.E. María de los Ángeles Cano – Portería 2

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

I.E. María de los Ángeles Cano – Rondero

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 1
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 12 / L-S – Festivo / Diurna

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 209 de 285

I.E. Antonio Derka – Santo Domingo (Portería)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. Antonio Derka – Santo Domingo (Rondero 1)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. Antonio Derka – Santo Domingo (Rondero 2)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

Sección Escuela Antonio Derka

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 210 de 285

Sección Escuela Santo Domingo Savio

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

Sección Escuela Carpinelo Amapolita

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

Sección Escuela Nuevo Horizonte

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

I.E. La Avanzada

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 211 de 285

Sección Escuela La Avanzada

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. Bello Oriente (Portería)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. Bello Oriente (Rondero)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

Sección Escuela Bello Oriente

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 212 de 285

- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. Manuela Beltrán (Portería)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. Manuela Beltrán (Rondero)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

Sección Escuela San José

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. San Lorenzo de Aburrá

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 213 de 285

- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

Sección Escuela San Lorenzo de Aburrá

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. José Antonio Galán (Portería)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. José Antonio Galán (Rondero)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 1
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 12 / L-S – Festivo / Diurna

I.E. Ramón Munera Lopera

- Cantidad de servicios: 1

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 214 de 285

- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

Sección Escuela Alto de la Cruz

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. Reino de Bélgica (Portería)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. Reino de Bélgica (Rondero)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 215 de 285

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. La Candelaria

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

Sección Escuela La Esperanza 2

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

I.E. Rodrigo Lara Bonilla (Portería)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 216 de 285

- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

I.E. Rodrigo Lara Bonilla (Rondero)

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 1
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 12 / L-V – Festivo / Diurna

Sección Escuela Susana Díaz

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RIEGOS Y HALLAZGOS (IPVR)

En cumplimiento de las políticas del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** y conforme a lo establecido en la **Ley 1562 de 2012**, se realizó el proceso de **Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Registro de Hallazgos (IPVR)** en los diferentes puestos de vigilancia del contrato de seguridad asignado a la Secretaría de Educación.

Este proceso tuvo como objetivo principal **identificar condiciones de riesgo en los puestos de trabajo del personal de vigilancia**, evaluar los factores que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores, y establecer **acciones**

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 217 de 285

preventivas y correctivas que permitan fortalecer las condiciones operativas del servicio.

La evaluación se desarrolló en las diferentes **instituciones educativas y sedes escolares del dispositivo**, mediante visitas técnicas, revisión de condiciones operativas, entrevistas al personal y análisis de actividades laborales.

INFORME DE CAPACITACIÓN

Prevención del Acoso, la Discriminación y la Violencia

Empresa: RAM Seguridad

Contrato: Dispositivo de Seguridad – Secretaría de Educación

Tipo de actividad: Capacitación y sensibilización

Modalidad: Video formativo y socialización interna

Responsable del informe:

Jhon Franco – Ejecutivo de Cuenta

Introducción

En el marco del fortalecimiento del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** y la promoción de ambientes laborales seguros, se realizó una jornada de capacitación dirigida al personal del dispositivo de seguridad con el fin de sensibilizar sobre la **prevención del acoso, la discriminación y la violencia**.

Durante la actividad se proyectó un material audiovisual formativo que explica las conductas que constituyen acoso y discriminación, así como la importancia de

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 218 de 285

promover relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la convivencia pacífica. Este tipo de capacitaciones buscan prevenir comportamientos que afecten la dignidad de las personas y promover una cultura organizacional respetuosa.

Objetivo de la Capacitación

Fortalecer la cultura organizacional del personal de seguridad mediante la sensibilización sobre:

- Identificación de conductas de acoso.
- Prevención de actos de discriminación.
- Reconocimiento de diferentes formas de violencia.
- Promoción de ambientes laborales respetuosos y seguros.
-

Desarrollo de la Capacitación

Durante la jornada se abordaron los siguientes temas principales:

Concepto de acoso

Se explicó que el acoso corresponde a **conductas reiteradas que buscan intimidar, humillar o generar incomodidad en una persona**, afectando su dignidad o su bienestar emocional.

Entre los ejemplos presentados se incluyen:

- Comentarios ofensivos o humillantes.
- Burlas o ridiculización frente a otras personas.
- Intimidaciones o amenazas.
- Conductas de hostigamiento constante.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 219 de 285

Discriminación

Se explicó que la discriminación ocurre cuando una persona recibe **trato desigual o injusto** debido a características personales como:

- Género
- Origen étnico
- Condición social
- Creencias
- Edad
- Orientación sexual

La discriminación vulnera los derechos fundamentales y afecta la convivencia en los espacios laborales y educativos.

Violencia en el entorno laboral o institucional

El video también destaca que la violencia puede manifestarse de diferentes formas:

Tipos de violencia más comunes

- Violencia psicológica
- Violencia verbal
- Violencia física
- Violencia simbólica o discriminatoria

Estas conductas generan ambientes laborales tóxicos y afectan la salud mental y el desempeño de las personas.

Importancia de la Prevención

La prevención del acoso y la discriminación es fundamental porque:

- Protege la dignidad humana.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 220 de 285

- Fortalece el respeto entre compañeros de trabajo.
- Mejora el clima organizacional.
- Reduce conflictos laborales.
- Promueve entornos seguros y saludables.

Diversos programas y protocolos institucionales buscan precisamente **prevenir y atender situaciones de discriminación o acoso en el ámbito laboral** mediante acciones de sensibilización y formación.

Recomendaciones para el Personal

Durante la capacitación se brindaron las siguientes recomendaciones al personal del dispositivo de seguridad:

1. Mantener siempre un trato respetuoso con compañeros, estudiantes y visitantes.
2. Evitar comentarios ofensivos, burlas o expresiones discriminatorias.
3. Promover la convivencia basada en la tolerancia y el respeto.
4. Informar a los superiores cualquier situación de acoso o violencia.
5. Aplicar principios de igualdad y trato digno en el ejercicio de las funciones.

Resultados de la Capacitación

Como resultado de la actividad se logró:

- Sensibilizar al personal sobre la importancia del respeto y la convivencia.
- Fortalecer la prevención de conductas inapropiadas.
- Promover el conocimiento de normas relacionadas con el acoso y la discriminación.
- Reafirmar el compromiso institucional con la dignidad y el respeto.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 221 de 285

Conclusiones

La capacitación permitió reforzar en el personal de vigilancia la importancia de prevenir cualquier forma de acoso, discriminación o violencia en el ejercicio de sus funciones.

El fortalecimiento de estos espacios formativos contribuye a consolidar una cultura organizacional basada en el respeto, la inclusión y la convivencia pacífica, garantizando entornos laborales seguros para todos los trabajadores.

Participación del personal

La capacitación sobre **prevención del acoso, la discriminación y la violencia** fue realizada por la totalidad del dispositivo de seguridad asignado al contrato de la Secretaría de Educación. En esta actividad participaron el **personal ejecutivo, administrativo y los supervisores operativos**, quienes recibieron la formación mediante la visualización del material audiovisual y la socialización de los lineamientos institucionales relacionados con la prevención de estas conductas. Con esta actividad se garantiza que todo el equipo responsable de la operación del servicio cuenta con conocimientos básicos para identificar, prevenir y reportar situaciones de acoso, discriminación o violencia, fortaleciendo así el compromiso institucional con la promoción de entornos laborales respetuosos y seguros.

Objetivo del Informe

Presentar los resultados del proceso de identificación de riesgos y hallazgos en los puestos de vigilancia del contrato ESSU, con el fin de:

- Evaluar las condiciones de trabajo del personal de seguridad.
- Identificar peligros asociados a las actividades operativas.
- Determinar medidas de prevención y control.
- Fortalecer el cumplimiento del SG-SST.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 222 de 285

Alcance

El proceso de evaluación incluyó **42 registros de personal de vigilancia** distribuidos en diferentes sedes educativas del contrato, entre ellas:

- I.E. María Cano
- I.E. La Candelaria
- I.E. Bello Oriente
- I.E. La Avanzada
- I.E. Antonio Derka
- I.E. Manuela Beltrán
- I.E. Rodrigo Lara Bonilla
- I.E. San Lorenzo de Aburrá
- I.E. Reino de Bélgica
- I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria
- I.E. José Antonio Galán
- I.E. Ramón Munera Lopera
- Secciones escolares adscritas a cada institución

Las actividades evaluadas corresponden principalmente a:

- Control de acceso
- Vigilancia de instalaciones
- Rondas de seguridad
- Custodia de bienes institucionales
- Supervisión de ingreso de personal y visitantes
-

Metodología

Para el desarrollo del diagnóstico se aplicaron los siguientes procedimientos:

Recolección de información

Se realizaron entrevistas directas al personal de vigilancia para identificar:

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 223 de 285

- Actividades realizadas en el puesto de trabajo
- Horarios laborales
- Riesgos asociados a las funciones
- Uso de elementos de protección personal

Evaluación de condiciones de trabajo

Se revisaron aspectos relacionados con:

- Condiciones locativas
- Factores ergonómicos
- Riesgos biológicos
- Riesgos físicos
- Riesgos locativos
- Riesgos psicosociales

Registro de hallazgos

Los resultados fueron consignados en la **Matriz IPVR**, utilizando la metodología de evaluación de riesgos basada en la **GTC 45**.

Resultados del Diagnóstico

Características del personal evaluado

Durante el proceso se identificó que:

- La mayoría del personal desempeña el cargo de **Guarda de Seguridad**.
- Los turnos operativos son **rotativos** en la mayoría de los puestos.
- Los horarios predominantes son:

Turnos principales

- 06:00 – 18:00
- 18:00 – 06:00
- Turnos de **24 horas lunes a Domingo**

También se identificaron turnos especiales como:

- 12 horas lunes a sábado
- Turnos diurnos festivos

Principales Riesgos Identificados

Riesgos locativos

Se identificaron algunos riesgos relacionados con condiciones físicas del entorno, tales como:

- Desniveles no señalizados en áreas de circulación.
- Superficies irregulares en algunos accesos.
- Espacios de circulación reducidos en porterías.

Riesgos ergonómicos

El personal de vigilancia permanece durante largos periodos en:

- Posición de pie.
- Puestos estáticos de control de acceso.

Esto puede generar:

- Fatiga muscular
- Problemas circulatorios
- Dolor lumbar

Riesgos biológicos

En la mayoría de los puestos se evidenció que la exposición biológica se encuentra **controlada**, cumpliendo los lineamientos establecidos por el SG-SST.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 225 de 285

Riesgos operativos

Las actividades propias del servicio implican exposición a:

- Interacción constante con público
- Manejo de situaciones de seguridad
- Vigilancia perimetral

Sin embargo, el personal cuenta con protocolos operativos y capacitación básica para el manejo de incidentes.

Evaluación del Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)

Se evidenció que el personal cuenta con:

- Uniforme institucional
- Dotación reglamentaria
- Elementos de protección personal en buen estado

Además, se verificó que existe **reposición periódica de los EPP**, lo cual contribuye al control de riesgos laborales.

Hallazgos Relevantes

Durante el proceso se identificaron algunos aspectos que requieren seguimiento:

1. Pendiente entrega de algunos **exámenes médicos ocupacionales**.
2. Personal pendiente de completar **inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo**.
3. Necesidad de mejorar señalización en zonas con desniveles.
4. Recomendaciones médicas relacionadas con:
 - Evaluaciones de optometría

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 226 de 285

- Evaluaciones otorrinolaringológicas
- Uso de medias de compresión en algunos casos.

Acciones de Mejora Recomendadas

Con base en los hallazgos identificados se recomienda:

Seguridad laboral

- Fortalecer las capacitaciones en SG-SST.
- Garantizar la entrega oportuna de exámenes médicos ocupacionales.

Infraestructura

- Señalizar desniveles o irregularidades en zonas de tránsito.
- Mejorar iluminación en algunos puntos de vigilancia.

Salud ocupacional

- Realizar seguimiento a recomendaciones médicas.
- Implementar pausas activas para el personal en turnos prolongados.

Conclusiones

El diagnóstico realizado evidencia que el dispositivo de seguridad del contrato ESSU opera bajo **condiciones controladas de riesgo**, con cumplimiento general de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

No obstante, se identificaron algunas oportunidades de mejora relacionadas principalmente con:

- Procesos de capacitación

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 227 de 285

- Seguimiento médico ocupacional
- Mejoras locativas menores

La implementación de las recomendaciones propuestas permitirá **fortalecer la prevención de riesgos laborales y mejorar las condiciones de trabajo del personal de vigilancia.**

Anexos

Como soporte de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, se anexan los documentos que evidencian la gestión operativa y el seguimiento realizado al dispositivo de seguridad, entre los cuales se incluyen: **registros de visitas realizadas por el Ejecutivo de Cuenta a las diferentes sedes del contrato, informes de supervisión alertas temprana efectuados por el personal de supervisores en los puestos de servicio y la Matriz de Hallazgos – IPVR (Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y controles)**, documentos que permiten verificar el control operativo, la evaluación de las condiciones de trabajo y las acciones de mejora implementadas para fortalecer la seguridad, la prevención de riesgos laborales y el adecuado funcionamiento del servicio.

ESQUEMA DE SEGURIDAD VIGILANCIA INDUSTRIAL

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	Videc seguridad Ltda.		
Gestión periodo:	01 al 28 de febrero de 2026	CONTRATO:	202600011
Cliente:	Secretaría de Educación	N.º de sedes:	17
N.º Manejadores Caninos:	N/A	N.º de guardas:	63
N.º de servicios activos:	25	Total, Dispositivo:	63

N.º de Supervisores:	4	Valor Factura:	\$ 390,858,463
-----------------------------	---	-----------------------	------------------------------

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

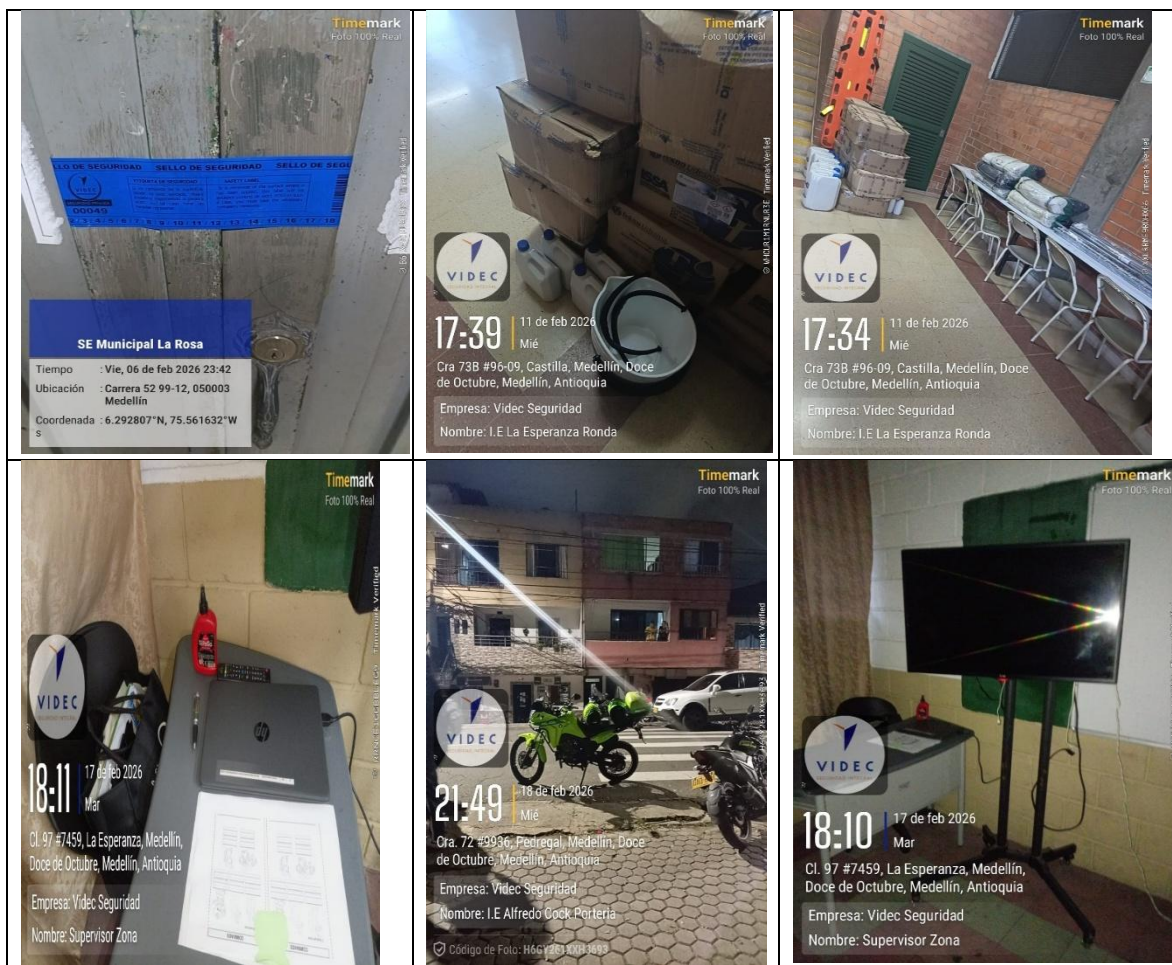
Se cuenta con un equipo conformado por: director de operaciones (ejecutivo de cuenta) con apoyo de un coordinador de programación, supervisor de control, supervisores de zona.

ACCIONES POSITIVAS

Se procede con la instalación de sellos solicitados por la supervisión del contrato para no generar daños estructurales, esto con el fin de evitar una posible intrusión a los lugares donde pernotan elementos de relevancia.

Se han generado diferentes alertas tempranas en los lugares potencialmente vulnerables, se vienen realizando los protocolos de seguridad estipulados, los apoyos operativos necesarios para el cumplimiento del servicio, seguimiento de cada puesto solucionando necesidades que se presentan como solicitudes de cambios, investigaciones de situaciones que pueden generar perjuicio, control de lugares que dejan abiertos con elementos de valor al interior o en otros lugares fáciles de sustraer, se procede con solicitud de apoyo a las autoridades

competentes cuando la situación lo amerita, grescas entre estudiantes, horarios nocturnos con flujo de estudiantes.

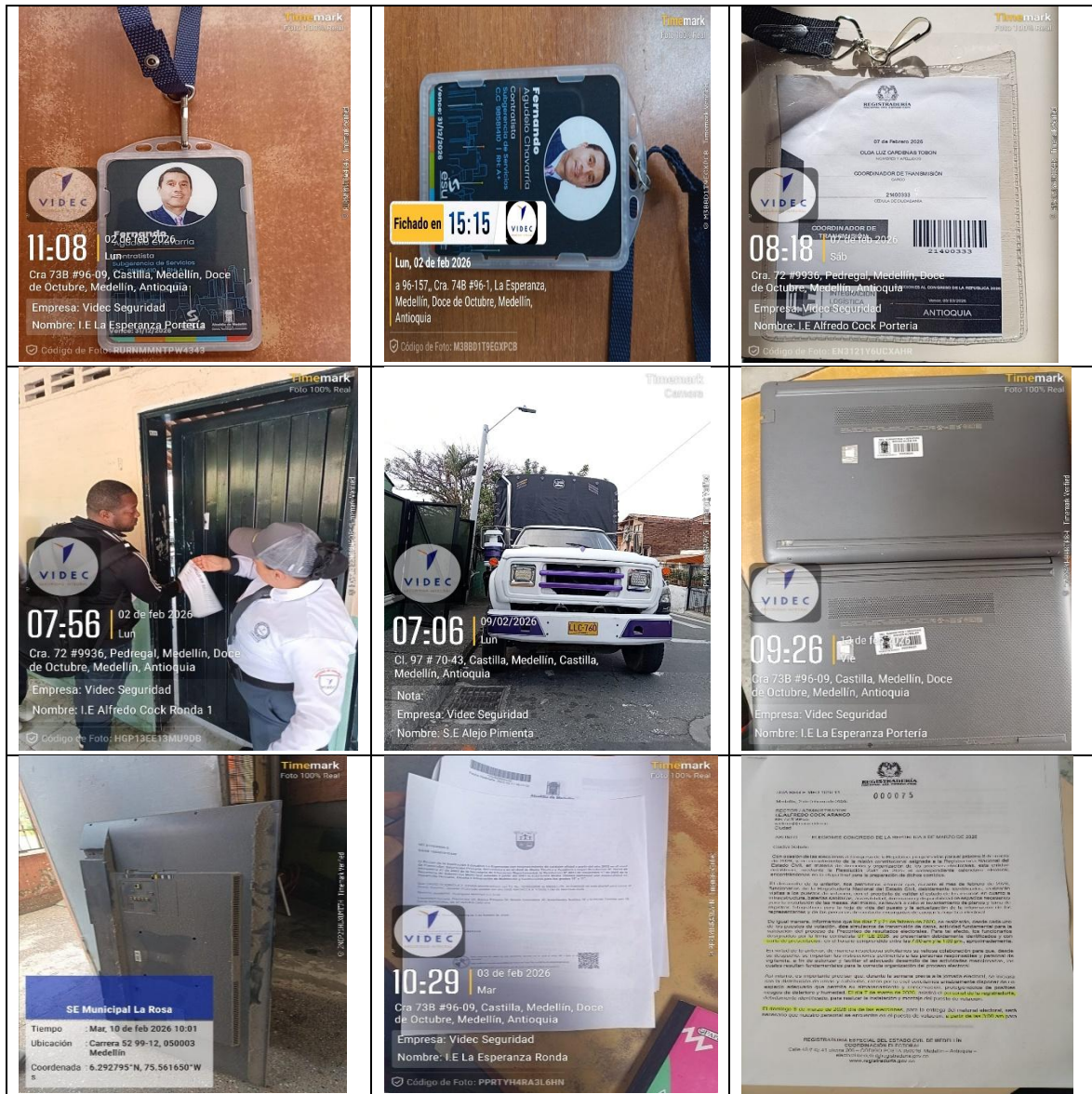


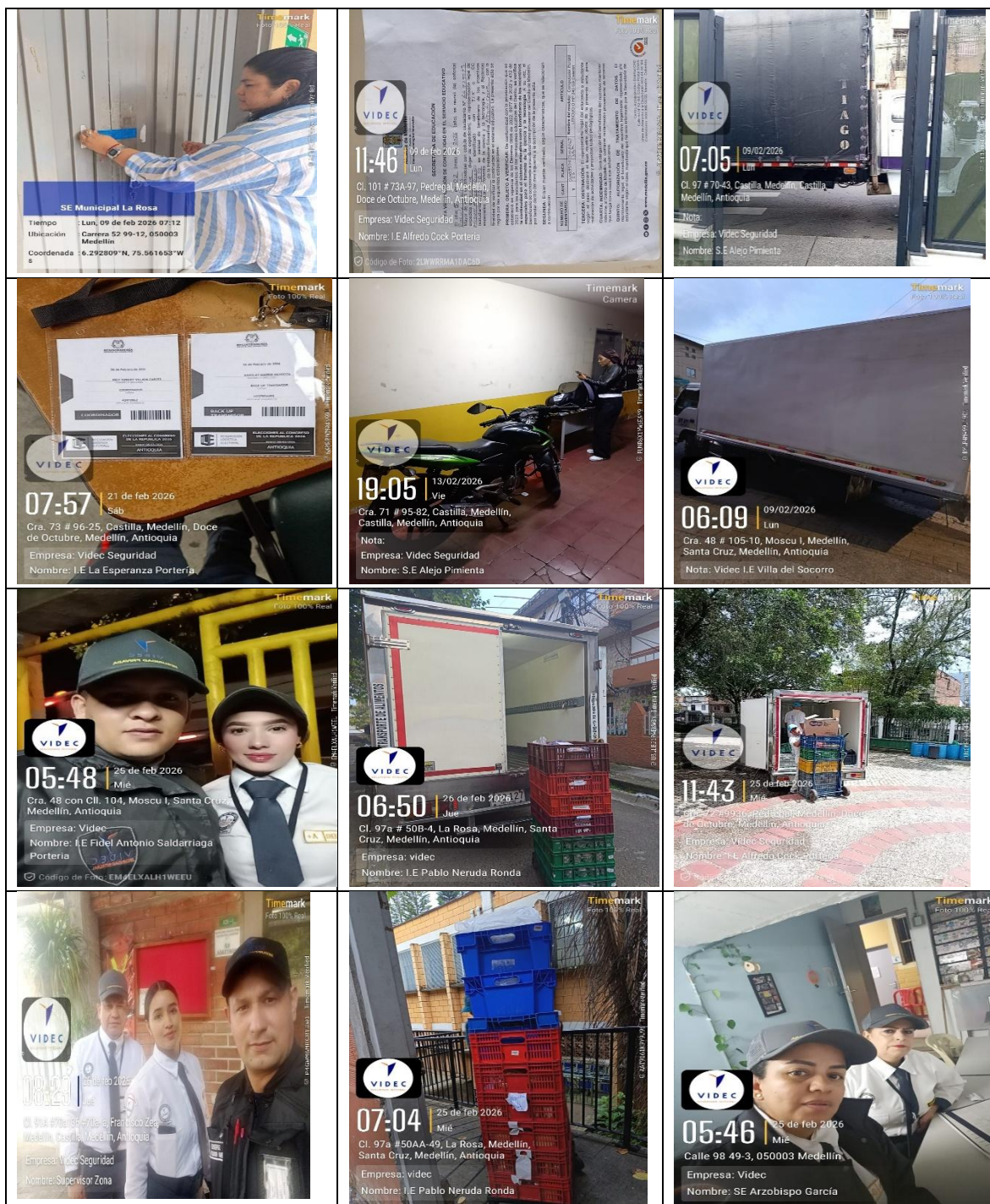
ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

Se genera en el personal la importancia de cumplir a cabalidad con las consignas generales y particulares de los servicios, se ejecuta el control de ingreso y de salida de elementos con las debidas autorizaciones así como el de las personas que llegan a las diferentes instituciones, se procede con la validación de los lugares con

vulnerabilidad y que requieren ser custodiados, sea mediante información o proceso de sellado que nos permita mostrar que en el lugar no se ingresa sin las autorizaciones pertinentes, información clara, concisa y precisa de todo lo que ocurre en el lugar, reportes oportunos de las personas que ingresan y los movimientos que se realizan, solución de guardas que faltan por incapacidades, calamidades o demás, seguimiento de empalmes y uso de elementos de dotación.



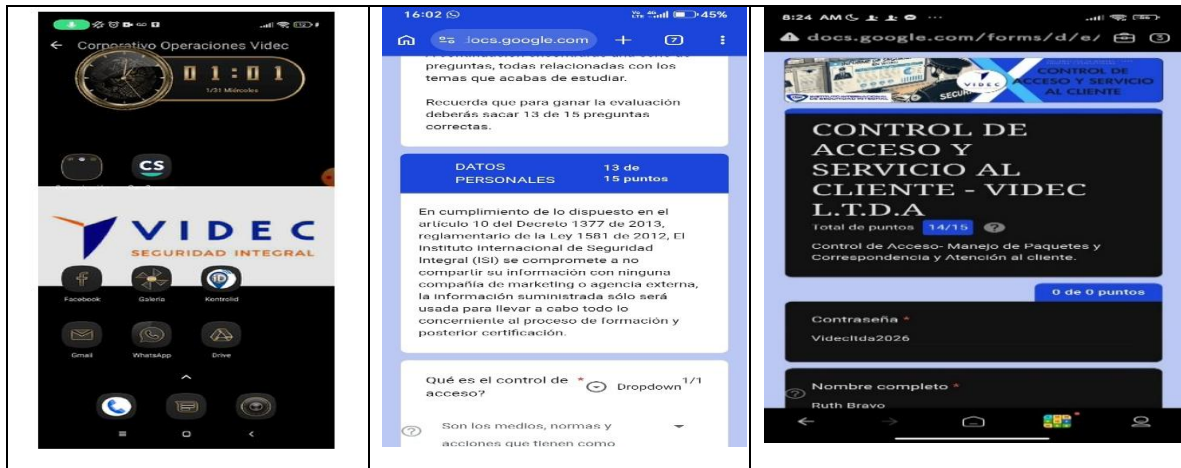




Se realiza con el personal de vigilancia reuniones donde se procede a verificar su estado anímico, su presentación personal y disposición para el servicio, así mismo se genera explicación del manejo de plataforma para revisión de programación, descarga de colillas de pago, descarga de certificado laboral, solicitudes, quejas o reclamos, explicación del modo de pago, explicación del manejo de la caja de compensación y capacitación en control de acceso y servicio al cliente.

Reenviado teams.microsoft.com https://teams.microsoft.com/join/27083178043655?p=vr0wehtWs5QSpZRqmm teams.microsoft.com Unirse: https://teams.microsoft.com/join/27083178043655?p=vr0wehtWs5QSpZRqmm Id. de reunión: 270 831 780 436 55 Les informo que mañana se realizará una charla de beneficios con la asesora de Comfenalco, en el horario de 16:00 a 17:00 horas. Invitamos a todo el personal operativo y administrativo a participar y conectarse a través del enlace. por favor compartirlo, gracias 13:51 ✓	CONTROL DE ACCESO Y SERVICIO AL CLIENTE - VIDECA L.T.D.A Control de Acceso- Manejo de Paquetes y Correspondencia y Atención al cliente. forms.gle Cordial saludo; Con el presente mensaje se hace entrega del enlace para ingresar a nuestro centro de formación virtual del curso de CONTROL DE ACCESO Y SERVICIO AL CLIENTE. Fecha de inicio : 20 de febrero 2026 Fecha finalización : 25 febrero 2026 LINK DE ACCESO: https://forms.gle/G7Yf68HYbxA7n8sy5 Para acceder al contenido de la plataforma, el sistema le solicitará una contraseña de ingreso, la cual le suministramos en este mensaje, pero recuerde que esta contraseña se cambia semanalmente.
--	---

		
---	---	--



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Se realizan 11 alertas tempranas en diferentes instituciones educativas, donde se puede visualizar situaciones como; cerramientos deficientes, poca iluminación, daños en cerraduras, manejo inadecuado de llaves, fallas en alarmas, puertas y ventanas sin asegurar.

 REPORTE DE ALERTAS TEMPRANAS Edición: 005 2.0.0 Versión: 1 Fecha: 2020/01/24 Página: 1 de 2 INFORME DE LA INSPECCIÓN REALIZADA EVALUANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO Fecha: 23-02-2026 Cliente: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Puesto: Sección Escuela República de Cuba Nombre encargado: EFRAIN RAMIRO MONSALVE USUGA Cargo encargado: Supervisor Fecha de la alerta: 23/02/2026 16:30 Frecuencia de la alerta reportada: Primera vez reportado UBICACIÓN LUGAR DEL BALLEZGO Sección Escuela República de Cuba TOTAL DE ALERTAS Accesos inadecuados (Patinal y Vehicular) TOTAL DE RIESGOS Daño, Hurto Interno, Hurto, Extorsión VIDEC SEGURIDAD INTEGRAL +57 4 444780 info@videcseguridad.com  REPORTE DE ALERTAS TEMPRANAS Edición: 005 2.0.0 Versión: 1 Fecha: 2020/01/24 Página: 2 de 2 OBSERVACIÓN DE ALERTA "Puesto" Escuela República de Cuba "Asunto" Alerta Temprana, comunicado emitido por la Coordinadora de la sede, "Hechos". En la Escuela República de Cuba el día de hoy 23 de febrero del 2026 la coordinadora de la sede Nancy Enid Manco para un documento a la guardia de seguridad en turno en donde se refiere a consignar del puesto específicamente la sede en mención para cumplimiento por parte del equipo de vigilancia. El documento consta de 17 consignas de las cuales al revisarse se hace consideraciones de las cuales se anexa una revisión para evitar el contrate.	 REPORTE DE ALERTAS TEMPRANAS Edición: 005 2.0.0 Versión: 1 Fecha: 2020/01/24 Página: 1 de 2 INFORME DE LA INSPECCIÓN REALIZADA EVALUANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO Fecha: 05-02-2026 Cliente: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Puesto: Sección Escuela Arzobispo García - Sección Nombre encargado: JAIME ALEXANDER MONTOYA DAVID Cargo encargado: Supervisor Fecha de la alerta: 05/02/2026 00:37 Frecuencia de la alerta reportada: Primera vez reportado UBICACIÓN LUGAR DEL BALLEZGO CANCHA TOTAL DE ALERTAS Problemas o carencia de Iluminación: TOTAL DE RIESGOS Accidente, Intrusión, Daño VIDEC SEGURIDAD INTEGRAL +57 4 444780 info@videcseguridad.com  REPORTE DE ALERTAS TEMPRANAS Edición: 005 2.0.0 Versión: 1 Fecha: 2020/01/24 Página: 2 de 2 OBSERVACIÓN DE ALERTA Alseando revisa al puesto en mención, se observa el área de la Cancha sin iluminación, solo se observa una luz muy tenue que proviene de uno de los salones, esto lo hacen con el fin de que no se vea esta área muy oscura. La vigilante en turno manifestada que en este sector habían instalado 02 Reflectores, los cuales uno fue retirado y otro quedó instalado, pero no funciona, esto lo realizarán en una remodelación que se le realizó a la escuela, Acciones de Mejora: Se recomienda buscar la manera de instalar nuevamente estos elementos, ya que son de gran apoyo para la seguridad de las
--	--

 REPORTE DE ALERTAS TEMPRANAS CÓDIGO: 605-2.6.1 VERSIÓN: 1 FECHA: 20/01/24 PÁGINA: 1-2 INFORME DE LA INSPECCIÓN REALIZADA EVALUANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO Fecha: 04-02-2026 Cliente: SECRETARIA DE EDUCACION Puesto: Sección Escuela San Martín de Porres Nombre encargado: EFRAIN RAMIRO MONSALVE USUGA Cargo encargado: Supervisor Fecha de la alerta: 04/02/2026 14:43 Frecuencia de la alerta reportada: Primera vez reportado UBICACIÓN LUGAR DEL HALLAZGO Puerta Auxiliar vehicular TOTAL DE ALERTAS Puertas y/o ventanas sin asegurar. SEGURIDAD INTEGRAL TOTAL RIESGOS Intrusión, Daño +57 4 4446780 info@videcseguridad.com 1  REPORTE DE ALERTAS TEMPRANAS CÓDIGO: 605-2.6.1 VERSIÓN: 1 FECHA: 20/01/24 PÁGINA: 2-2 OBSERVACIÓN DE ALERTA En la puerta Auxiliar de la escuela San Martín de Porres se evidencia daño en la cerradura o pasador ya que este se encuentra con punto de soldadura en mal estado. Se puede observar que no está asegurando bien y que puede dañarse completamente en caso de ser sometido a una fuerza desde la parte externa. Se recomienda que se realice el arreglo a esta cerradura ya que representa vulnerabilidad. Se da instrucciones al personal de seguridad pasar rondas frecuentes e informar cualquier anomalía con esta puerta.	 REPORTE DE ALERTAS TEMPRANAS CÓDIGO: 605-2.6.1 VERSIÓN: 1 FECHA: 20/01/24 PÁGINA: 1-2 INFORME DE LA INSPECCIÓN REALIZADA EVALUANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO Fecha: 07-02-2026 Cliente: SECRETARIA DE EDUCACION Puesto: INSTITUCION EDUCATIVA CIRO MENDIA Nombre encargado: JAIME ALEXANDER MONTOYA DAVID Cargo encargado: Supervisor Fecha de la alerta: 07/02/2026 22:53 Frecuencia de la alerta reportada: Primera vez reportado UBICACIÓN LUGAR DEL HALLAZGO Puerta Auxiliar: TOTAL DE ALERTAS Accesos inadecuados (Patonal y Vehicular), Comportamiento Inseguro SEGURIDAD INTEGRAL TOTAL RIESGOS Hurto, Intrusión, Hurto Interno, Daño, Sabotaje +57 4 4446780 info@videcseguridad.com 1  REPORTE DE ALERTAS TEMPRANAS CÓDIGO: 605-2.6.1 VERSIÓN: 1 FECHA: 20/01/24 PÁGINA: 2-2 OBSERVACIÓN DE ALERTA Pasando revista al puesto en mención, se ha observado un acto inseguro. Este consiste en el no control de las llaves de la puerta auxiliar, que utilizan los docentes como parqueadero. Esta puerta está ubicada a unos 20 metros de la puerta principal, y da acceso por medio de una puerta interna al colíseo y posteriormente se ingresa a la institución. Se ha evidenciado que la gran mayoría de docentes tienen llaves de esa primera puerta, no se tiene conocimiento si de la interna. Esto genera una vulnerabilidad a la seguridad de la institución, ya que no se cuenta con un rondero fijo día, solo
---	--

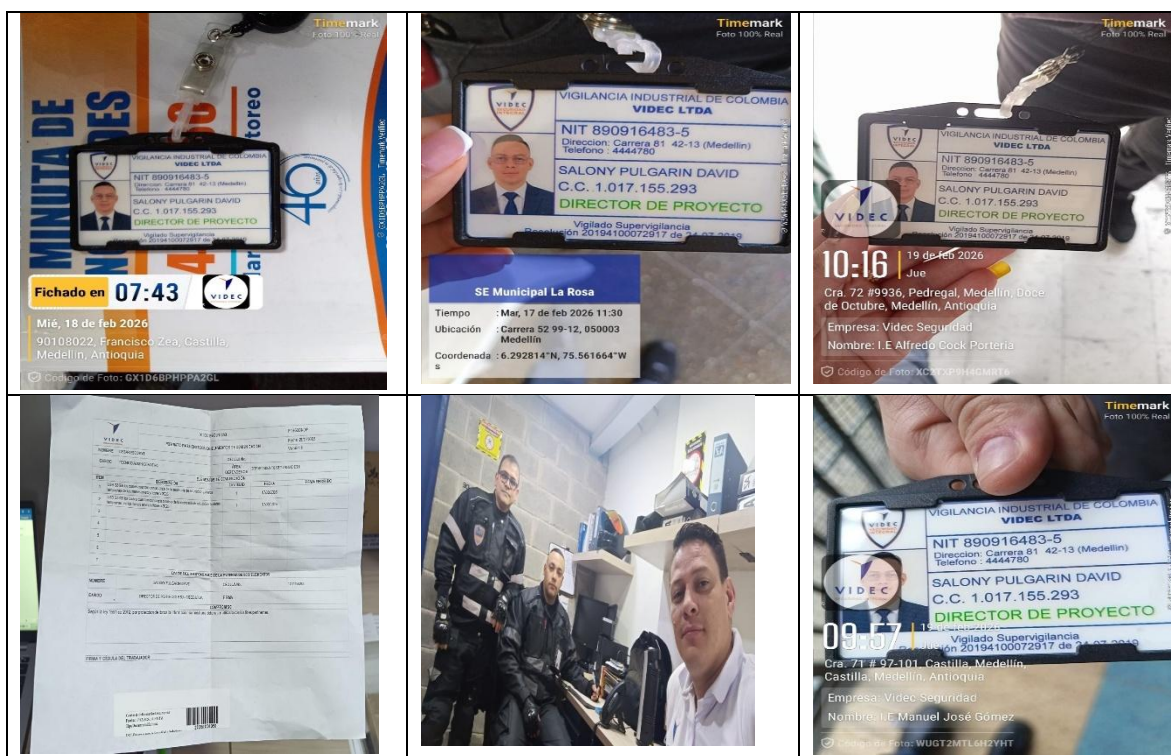
NOVEDADES OPERATIVAS

Se presentó un tema de riñas entre estudiantes en la institución pablo Neruda, situación que se procedió con el apoyo de la policía para el acompañamiento del estudiante afectado, en la institución republica de Uruguay se logró evidenciar una posible amenaza en contra de un vigilante, se realiza el cambio de puesto con el fin de evitar alguna novedad, se generaron algunos cambios en puestos por solicitudes propias del cliente.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 236 de 285

Se realizan visitas operativas en cada una de las sedes asignadas a la empresa, donde se verifica el cumplimiento de consignas y de protocolos, así mismo se efectuó validación con los rectores y encargados el desempeño de las funciones del personal, su presentación personal, trato al usuario, manejo de los menores y demás que hacen parte de sus labores diarias, se elaboraron los análisis de riesgo y reunión con los supervisores, donde se generan algunas consignas, para el buen cumplimiento del servicio.





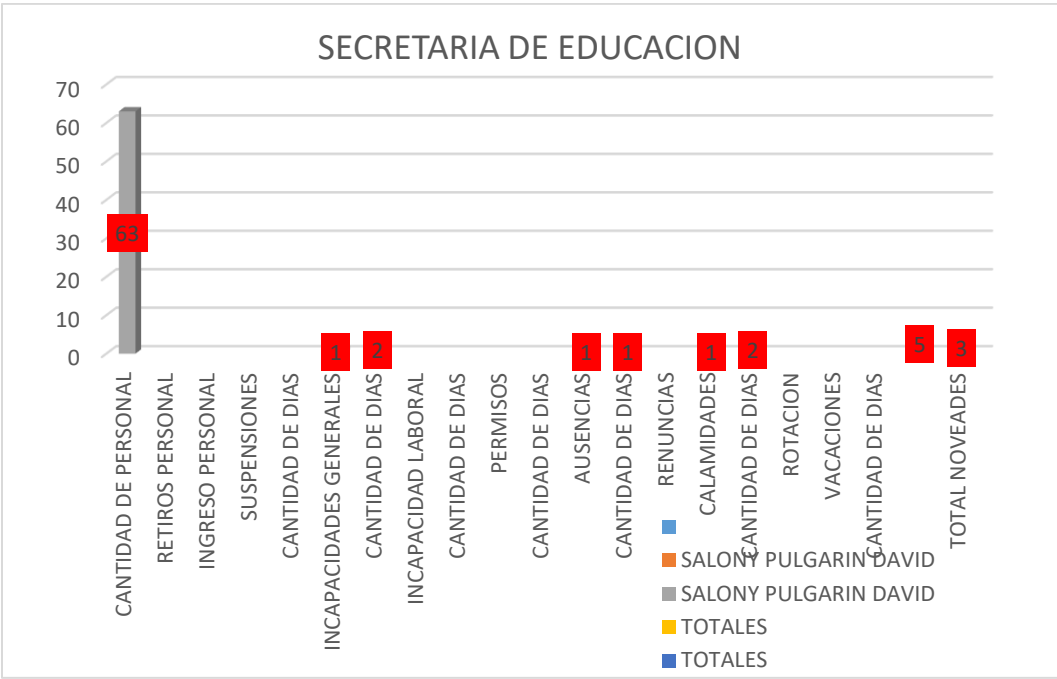
NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de febrero del 01 al 28 de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa Videc, asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de Educación.

EVENTO RESPONSABLE	CANTIDAD DE PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESO PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS EN NOVEDAD	TOTAL NOVEADES
SALONY PULGARIN DAVID	63					1	2					1	1		1	2			5	3
TOTALES																				

RETIROS PERSONAL	No se procedieron con terminaciones de contrato por periodo de prueba en el mes de febrero de 2026
INGRESO PERSONAL	No se realizaron contrataciones en el mes de febrero de 2026
SUSPENSIONES	No se procedieron con suspensiones en el mes de Febrero 2026.
INCAPACIDADES GENERALES	Se reportaron una (01) personas con incapacidad general para una sumatoria de siete (02) dias de ausencia en el mes de febrero 2026
INCAPACIDAD LABORAL	No se presentaron incapacidades laborales en el mes de Febrero 2026,
PERMISOS	No se concedieron Permisos No remunerados en el mes de Febrero de 2026,
AUSENCIAS	Se reportaron una (01) persona con ausencia Laboral para la sumatoria de un (01) dia en el mes de febrero 2026.
RENUNCIAS	No se recibieron renuncias voluntaria en el mes de febrero 2026,
CALAMIDADES	Se presentaron una (01) Calamidad para la sumatoria de dos (02) dias en el mes de Febrero 2026.
ROTACION	No se presentaron Rotaciones de personal en el mes de Febrero 2026.
VACACIONES	No se presentaron vacaciones en el mes de Febrero 2026.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



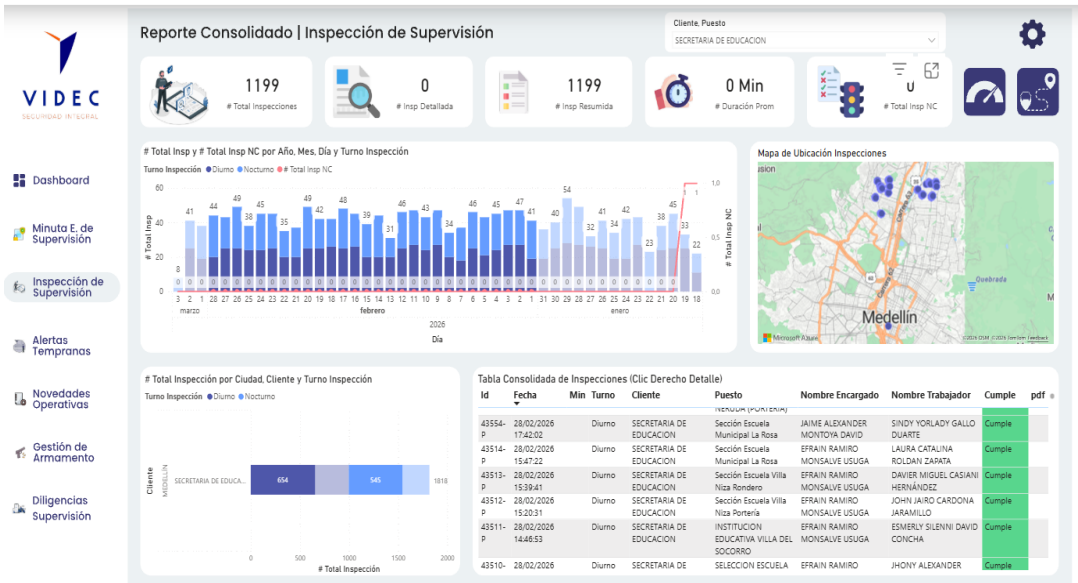
CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO

Panel de Control - Gestión Operativa Dirección



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS



CUADRO SERVICIOS CON DU MODALIDAD Y HORARIO

LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
I.E. República de Honduras	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Municipal La Rosa	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Ciro Mencia	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela arzobispo García	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sede Núcleo Ciro Mencia	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Villa del Socorro	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela Villa Niza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Villa Niza Rondero	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Alfredo Cock Arango Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 242 de 285

I.E. La Esperanza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. La Esperanza Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela República de Cuba	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela San Francisco de Paula	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Los Comuneros	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela San Martin de Porres	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Manuel José Gómez	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Alejo Pimienta	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

ESQUEMA DE SEGURIDAD MIRO

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado Estratégico: Miro Seguridad Ltda.	
Gestión: Del 01 al 28 de febrero de 2026	Contrato: 202600006
Cliente: Secretaría de Educación	N.º de sedes: 28
N.º de servicios activos: Misionales: 46	N.º de vigilantes: Misionales: 117

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 243 de 285

N.º de Supervisores:	7
Valor Factura mes de febrero 2026:	\$ 719.745.993

ACCIONES POSITIVAS

Por parte de la Dirección de T. I. de Miro seguridad, se sigue trabajando con la aplicación OPTIMUS, la cual tiene la facilidad de trabajar con conexión a internet y sin ella, esta ha generado grandes resultados referente a la marcación de rondas internas de los vigilantes, ellos (as) coinciden en la mejoría a la hora de cumplir con su labor, en el mes de febrero. Cada mes se genera actualización a la app ajustando hallazgos del personal operativo.

En cuanto a los procedimientos de nuestros colaboradores para el contrato de Secretaría de Educación, en ejercicio de nuestra labor continua, al pasar revistas en las diferentes áreas de las instalaciones a cargo se han realizado las anotaciones en minuta y las observaciones pertinentes al personal encargado de las sedes, como los rectores y/o coordinadores con el fin de prevenir el riesgo de hurto y daños, demostrando así nuestro compromiso con la labor que nos ha sido encomendada de velar por los activos e infraestructura de las sedes asignadas.

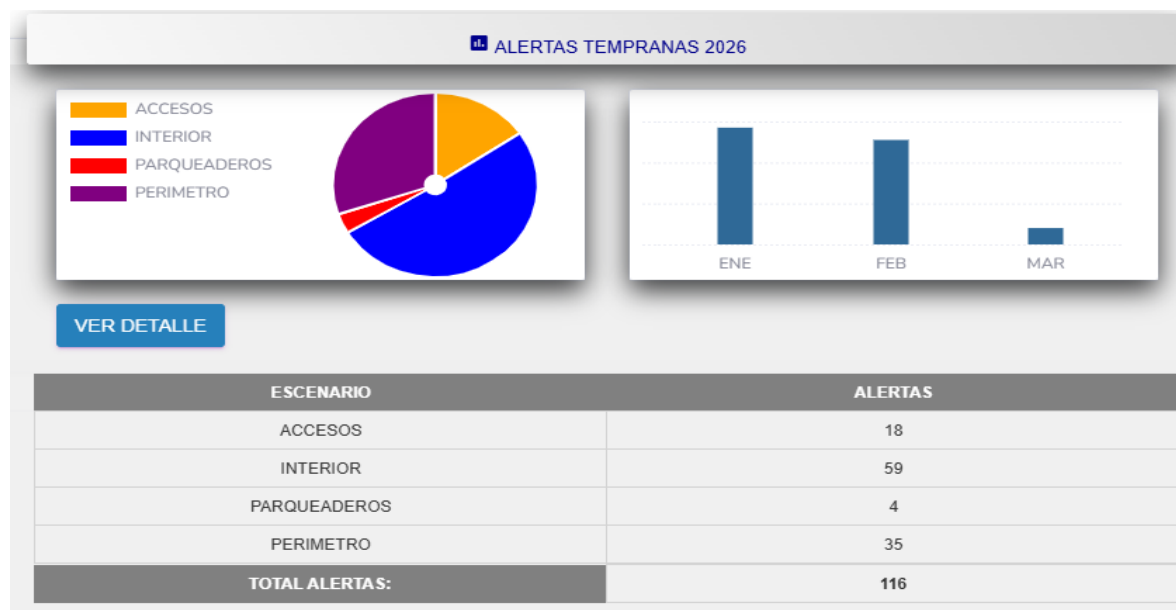
Durante el mes de **febrero** se socializaron las consignas de los puestos con el personal de vigilancia, con la intención de aclarar las funciones en cada uno de los servicios contratados.

Durante las reuniones realizadas con los encargados de las sedes y los vigilantes, se enfatizó la importancia de mantener una buena actitud y ser responsables en la prestación del servicio, se subrayó que la presentación personal es fundamental para proyectar una imagen profesional y generar confianza en los usuarios, además, se hizo hincapié en el uso adecuado del uniforme de la compañía, destacando que este elemento no solo representa a la empresa, sino que también es un símbolo del

compromiso y la dedicación de cada miembro del equipo. De igual manera, se imparten instrucciones para que sean extendidas a nuestros vigilantes, sobre las verificaciones del personal que visita los puestos como su respectivo reporte oportuno en el formato de WhatsApp dispuesto por la ESU, al finalizar, motivo al equipo a adoptar estas prácticas diariamente.

CONDICIONES INSEGURAS (RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD)

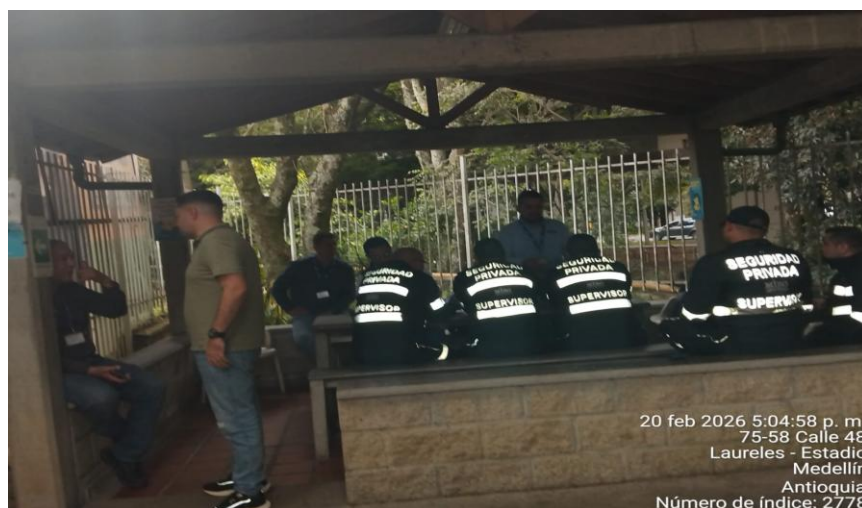
La empresa Miro Seguridad realizamos esfuerzos incansables con el fin de prevenir y/o disminuir la posibilidad de materialización de hechos que afecten el libre transcurrir de la operación de las diferentes sedes asignadas es por esto que se generaron 85 alertas tempranas las cuales están siendo remitida de manera paulatina a los diferentes encargados.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD, REUNIONES Y CAPACITACIONES

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 245 de 285

Generamos espacios de atención y retroalimentación al personal operativo en las diferentes instituciones para impulsar el mejoramiento continuo en el servicio prestado.



NOVEDADES OPERATIVAS Y/O SINIESTROS

Para el 17 de enero del 2026 se dio inicio al nuevo contrato interadministrativo 202600006, en lo transcurrido del mes no se presentaron Siniestros en las sedes en custodia

Durante el mes de febrero del presente año no se reportaron novedades en ninguna de las sedes en custodia, lo que genera un aspecto positivo en la prestación del servicio.

Para el mes de febrero de 2026, Miro Seguridad Ltda. Impartió capacitaciones al personal de vigilancia en los temas “Servicio al Cliente” para vigilantes y supervisores, la cual fue realizada por todo el personal que presta los servicios dentro del dispositivo de la ESU.

SERVICIO AL CLIENTE En la seguridad privada, el servicio al cliente es tan importante como la vigilancia misma. El personal de seguridad es la primera imagen de la empresa ante clientes, usuarios, visitantes y la comunidad. Un buen manejo del servicio y de los clientes difíciles permite prevenir conflictos, mejorar la convivencia y fortalecer la confianza en el servicio de seguridad.  ¿Qué es el servicio al cliente en la seguridad privada? Es el conjunto de actitudes, habilidades y acciones que el personal de seguridad utiliza para: • Atender usuarios, residentes, clientes y visitantes • Brindar información clara y oportuna • Resolver inquietudes o conflictos • Garantizar el cumplimiento de normas con respeto • Proyectar una imagen profesional y confiable ★ En seguridad privada, servir también es prevenir riesgos.	Importancia del Servicio al Cliente en Seguridad • Mejora la imagen de la empresa de seguridad • Reduce conflictos y agresiones • Facilita el cumplimiento de normas • Genera confianza y cooperación • Previene incidentes de seguridad • Aumenta la percepción de orden y control  Principios del buen servicio al cliente Respeto • Trato cordial y educado • Lenguaje adecuado • Sin discriminación ni favoritismos Comunicación clara • Información precisa • Escucha activa • Confirmar que el mensaje fue entendido	 Actitud profesional • Porte adecuado • Control emocional • Cumplimiento de protocolos Empatía • Comprender la situación del usuario • Mostrar disposición para ayudar ¿Quién es un cliente difícil? Es aquella persona que, por su actitud o comportamiento, genera tensión, conflicto o resistencia, dificultando la interacción con el personal de seguridad. 
---	--	---

SUPERVISION (OBJETIVOS)

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación del servicio. Incrementar la productividad del guarda de seguridad permanente garantizando sus condiciones laborales y efectividad en el ejercicio de sus funciones, acompañado de una coordinación y direccionamiento.

- Alertas tempranas enfocadas a minimizar los riesgos de hurto e intrusión, con el fin de prevenir pérdidas de activos.
- Campaña de sensibilización y cumplimientos de las consignas a todo el personal de guardas.
- Revisión de elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 247 de 285

- Generar cultura en auto cuidado y protección al personal al personal a cargo.
- Generar cultura en el uso del uniforme y elementos logísticos del puesto con todo el personal de vigilancia.
- Campaña de reportar cualquier situación o anomalía que se presente en el servicio.

GESTIÓN DE SUPERVISIÓN

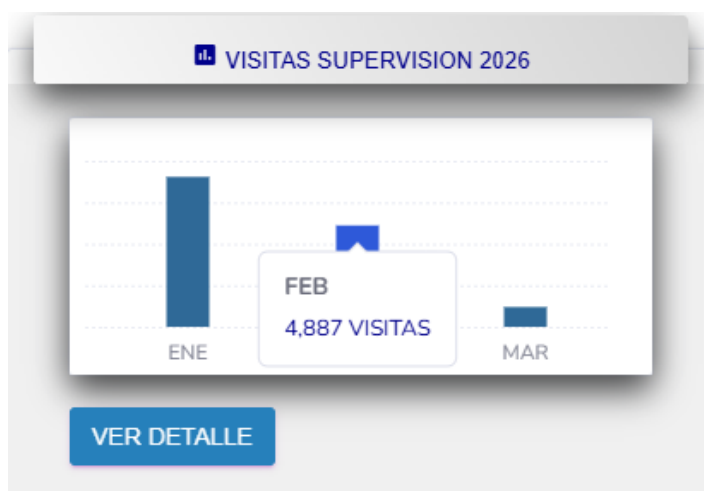
Con el fin de realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias) dirigidos al cumplimiento de procedimientos y protocolos.

- ❖ Verificación y control de sellamientos de áreas con custodia de activos con el fin de evitar posibles pérdidas.
- ❖ Retroalimentación de funciones y consignas al personal de vigilancia.
- ❖ Atención y direccionamiento ante inconformidades y solicitudes del personal.
- ❖ Recomendaciones al personal de vigilancia sobre el autocuidado y protección en los puestos de trabajo en aras de mejorar y reducir los posibles incidentes o accidentes de trabajo, poner la práctica los protocolos y recomendaciones de SST.

REVISTAS DE SUPERVISIÓN

Para el mes de febrero de 2026 se contó con un total de 4.887 registros de revistas de supervisión, las cuales son realizadas por el personal de supervisores de zona,

quienes realizan una validación del servicio, especialmente en los controles de acceso.



NOVEDADES DE PESONAL

Para el mes de enero del 01 al 28 de 2026, se presentaron rotaciones a nivel de Educación, debido a los requerimientos de los usuarios de las sedes educativas.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EJECUTIVOS DE SERVICIOS

Por parte del ejecutivo a cargo del contrato de Educación, realizaron las visitas operativas en cada una de las sedes asignadas, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente a los dispositivos de seguridad, donde se realizó la socialización de las consignas de cada puesto, se hizo la retroalimentación sobre la presentación personal y el uso adecuado de los elementos asignados y si hacían falta algún elemento de dotación o intendencia de cada uno los puestos.

CONFORMACIÓN DEL DISPOSITIVO TELEVIGIA

INFORME DE GESTIÓN
Aliado estratégico: Televigia
Gestión: febrero de 2026
Cliente: Secretaría de Educación
Total sistemas de alarma: 197
No misionales: 1
Misionales: 196

GESTIÓN TÉCNICA

Institución educativa Lola González: El día 02 de febrero se realizó visita técnica para la asignación de claves e inducción de manejo del sistema de alarma.

Causa: Alarma recientemente instalada en la institución.

Institución educativa República de Venezuela: El día 03 de febrero se realizó visita técnica debido a sistema de alarma incomunicado.

Causa: Falla de simcard, se reemplaza simcard y se resuelve la falla.

Institución educativa Centro Formativo de Antioquia CEFA: El día 05 de febrero se realizó visita técnica para el ajuste del auto desarme y el auto armado.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 250 de 285

Causa: Desconfiguración de la hora y la fecha, se ajustan para que queden en el horario previamente definido.

Institución educativa José Acevedo y Gómez: El día 05 de febrero se realizó visita técnica para el ajuste del auto desarme y el auto armado.

Causa: Desconfiguración de la hora y la fecha, se ajustan para que queden en el horario previamente definido.

Centro educativo Carlos Mesa Sánchez: El día 06 de febrero se realizó visita técnica debido a sistema de alarma incomunicado.

Causa: Falla de cobertura celular en la sede, se debe reubicar el módulo celular. Ya se envió cotización.

Institución educativa José Antonio Galán: El día 09 de febrero se realizó visita técnica para el ajuste del auto desarme y el auto armado.

Causa: Desconfiguración de la hora y la fecha, se ajustan para que queden en el horario previamente definido.

Institución educativa El Progresar: El día 09 de febrero se realizó visita técnica debido a sistema de alarma incomunicado.

Causa: Falla de simcard, se reemplaza simcard y se resuelve la falla.

Institución educativa Manuel J. Betancur: El día 16 de febrero se realizó visita técnica para el ajuste del auto desarme y el auto armado.

Causa: Desconfiguración de la hora y la fecha, se ajustan para que queden en el horario previamente definido.

Sección escuela Juan Bautista Montini: El día 17 de febrero se realizó visita técnica para la asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.

Causa: Solicitud vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Institución educativa Gonzalo Restrepo Jaramillo: El día 19 de febrero se realizó visita técnica debido a sistema de alarma incomunicado.

Causa: Falla de modulo celular, se reinicia dispositivo y se resuelve la falla.

Institución educativa La Esperanza: El día 20 de febrero se realizó visita técnica para el cambio de las baterías de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Baterías habían cumplido su ciclo de vida útil y era necesario su remplazo para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Sección escuela Estado de Israel: El día 20 de febrero se realizó visita técnica para la instalación de contacto magnético zona 6 sala de sistemas.

Causa: Remodelaciones, cambiaron la puerta y dañaron el dispositivo.

INEM José Félix de Restrepo bloque 8 administrativo: El día 20 de febrero se realizó visita técnica para el desmonte del sistema de alarma.

Causa: Solicitud del cliente debido a remodelaciones en la sede.

INEM José Félix de Restrepo bloque 4 industrial: El día 20 de febrero se realizó visita técnica para el desmonte del sistema de alarma.

Causa: Solicitud del cliente debido a remodelaciones en la sede.

Sección escuela nuestra señora de las Nieves: El día 20 de febrero se realizó visita técnica para el desmonte del sistema de alarma.

Causa: Solicitud del cliente debido a remodelaciones en la sede, se custodian equipos hasta su reinstalación.

sección escuela Víctor Gómez Restrepo: El día 20 de febrero se realizó visita técnica para el desmonte del sistema de alarma.

Causa: Solicitud del cliente debido a remodelaciones en la sede, se custodian equipos hasta su reinstalación.

LISTADO DE SEDES ACTUALIZADO

ITEM	SEDE
NO MISIONAL	ESCUELA DEL MAESTRO
1	C.E. CARLOS MESA SANCHEZ

2	C.E. EL MANZANILLO
3	C.E. EL SALADO
4	C.E. LA ALDEA
5	C.E. LA POTRERA
6	C.E. LA SUIZA
7	C.E. LA VOLCANA
8	C.E. LUIS MESA VILLA
9	C.E. MARIA PAULINA TABORDA
10	C.E. MONTAÑITA
11	C.E. LA FRISOLA
12	C.E. LEON ARANGO PAUCAR
13	C.E. TRAVESIAS EL MORRO
14	IE ALCALDIA DE MEDELLÍN
15	IE ALFONSO LOPEZ
16	IE ALFONSO MORA NARANJO
17	IE ALTAVISTA
18	IE ALVERNIA
19	IE ANTONIO RICAURTE
20	IE ASIA IGNACIANA BACHILLERATO
21	IE ASIA IGNACIANA PRIMARIA
22	IE AURES
23	IE BARRIO SAN NICOLAS
24	IE BLANQUIZAL
25	IE CAMPO VALDES
26	IE CAPILLAS DEL ROSARIO

27	IE CARACAS
28	IE CASD JOSE ESPINOZA PRIETO
29	IE CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA)
30	IE CIRO MENDIA
31	IE CIUDAD DON BOSCO
32	IE COMPARTIR
33	IE CONCEJO DE MEDELLÍN
34	IE CRISTOBAL COLON
35	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 1
36	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 7
37	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 8
38	IE DIEGO ECHAVARRIA MISAS
39	IE EL CORAZON
40	IE EL PEDREGAL
41	IE EL PINAL
42	IE EL PLAYON
43	IE ENRIQUE OLAYA HERRERA
44	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
45	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR LABORATORIO
46	IE FE Y ALEGRIA GRANIZAL
47	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA
48	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA BLOQUE B
49	IE FE Y ALEGRIA SEGUNDA AGRUPACION TALLERES
50	IE FEDERICO OZANAM
51	IE FELIX DE BEDOUT MORENO

52	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA
53	IE FRANCISCO LUIS HERNANDEZ
54	IE FRANCISCO MIRANDA
55	IE FUNDADORES
56	IE GONZALO RESTREPO JARAMILLO
57	IE HECTOR ABAD GOMEZ
58	IE HECTOR ROGELIO MONTOYA
59	IE HORACIO MUÑOZ SUESCUN
60	IE IMPERIO DE JAPON
61	IE JAVIERA LONDOÑO (CENTRO)
62	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
63	IE JOSE ANTONIO GALAN
64	IE JOSE EUSEBIO CARO
65	IE JOSE MARIA BERNAL
66	IE JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ
67	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL
68	IE JOSE MARIA CESPEDES
69	IE JUAN XXIII
70	IE LA AMERICA
71	IE LA AVANZADA
72	IE LA ESPERANZA
73	IE LA INDEPENDENCIA
74	IE LA MILAGROSA
75	IE LA MILAGROSA BLOQUE B
76	IE LA PRESENTACION

77	IE LA SIERRA
78	IE LAS NIEVES
79	IE LIMONAR
80	IE LUSITANIA
81	IE LUIS LOPEZ DE MESA
82	IE MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ
83	IE MANUEL J. BETANCUR
84	IE MANUEL JOSE GOMEZ
85	IE MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ
86	IE MARIA MONTESSORI
87	IE MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
88	IE NICANOR RESTREPO SANTA MARIA
89	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI
90	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI PREESCOLAR
91	IE NUEVO OCCIDENTE
92	IE OCTAVIO HARRY JACQUELINE KENNEDY
93	IE PABLO NERUDA
94	IE PEDRO CLAVER AGUIRRE
95	IE PEDRO LUIS VILLA
96	IE PEDRO LUIS VILLA MEDiatecnica
97	IE PRADITO
98	IE PROGRESAR
99	IE RAMON MUNERA LOPERA
100	IE REPUBLICA DE HONDURAS
101	IE REPUBLICA DE URUGUAY

102	IE REPUBLICA DE VENEZUELA
103	IE ROSALIA SUAREZ
104	IE SAN AGUSTIN
105	IE SAN CRISTOBAL
106	IE SAN FRANCISCO DE ASIS
107	IE SAN JUAN BOSCO
108	IE SAN LORENZO
109	IE SAN ROBERTO BELARMINO
110	IE SANTA CRUZ
111	IE SANTO ANGEL
112	IE SEBASTIAN DE BELARCAZAR
113	IE SOR JUANA INES DE LA CRUZ
114	IE TRIUNFO SANTA TERESA
115	IE TULIO OSPINA
116	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 8 INFORMATICA
117	SE RURAL SANTA ELENA
118	SECCION ESCUELA AGRIPINA MONTES VALLE
119	SECCIÓN ESCUELA AGUSTIN NIETO CABALLERO
120	SECCION ESCUELA ALEJO PIMIENTA
121	SECCIÓN ESCUELA ALTO DE LA CRUZ
122	SECCION ESCUELA AMOR AL NIÑO
123	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS
124	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCÍA
125	SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE (CEBOGA)
126	SECCION ESCUELA BETANIA

127	SECCION ESCUELA CARLOS VILLA MARTINEZ
128	SECCION ESCUELA CARPINELO AMAPOLITA
129	SECCION ESCUELA COLINAS DE ENCISO
130	SECCION ESCUELA CONTRANAL
131	SECCION ESCUELA CRISANTO LUQUE
132	SECCION ESCUELA DIVINA PROVIDENCIA
133	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
134	SECCION ESCUELA ECHAVARRIA MISAS (INEM)
135	SECCION ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO
136	SECCION ESCUELA EL PEDREGAL
137	SECCION ESCUELA EL PINAL
138	SECCIÓN ESCUELA ESTADO DE ISRAEL
139	SECCION ESCUELA ESTEBAN JARAMILLO
140	SECCIÓN ESCUELA FE Y ALEGRÍA #3
141	SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA POPULAR 2
142	SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA
143	SECCION ESCUELA FRANCISCO ANTONIO URIBE
144	SECCIÓN ESCUELA GERARDO DAVID
145	SECCION ESCUELA GRACIELA JIMENEZ BUSTAMANTE
146	SECCION ESCUELA HECTOR ROGELIO MONTOYA
147	SECCIÓN ESCUELA HOGAR ANTIOQUIA
148	SECCIÓN ESCUELA JUAN BAUTISTA MONTINI
149	SECCION ESCUELA JUAN CANCIO RESTREPO
150	SECCION ESCUELA JULIA AGUDELO
151	SECCION ESCUELA JULIO ARBOLEDA

152	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA
153	SECCIÓN ESCUELA LA CIMA SAN JOSE
154	SECCION ESCUELA LA COLINA
155	SECCION ESCUELA LA FRANCIA
156	SECCION ESCUELA LA FRONTERA
157	SECCION ESCUELA LA IGUANA
158	SECCION ESCUELA LA ISLA
159	SECCION ESCUELA LA UNION
160	SECCION ESCUELA LA VERDE
161	SECCION ESCUELA LICEO LEON DE GREIFF
162	SECCION ESCUELA LOS COMUNEROS
163	SECCION ESCUELA LUIS GUILLERMO ECHEVERRY
164	SECCION ESCUELA MANO DE DIOS
165	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 1
166	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 2
167	SECCIÓN ESCUELA MEDELLÍN
168	SECCION ESCUELA MERCEDES YEPES ISAZA
169	SECCIÓN ESCUELA MIGUEL DE AGUINAGA
170	SECCIÓN ESCUELA MINERVA
171	SECCION ESCUELA MUNICIPAL KENNEDY
172	SECCION ESCUELA MUNICIPAL LA ROSA
173	SECCION ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER
174	SECCION ESCUELA NUEVO HORIZONTE 2
175	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
176	SECCION ESCUELA PORFIRIO BARBAJACOB

177	SECCION ESCUELA RAFAEL J. MEJIA
178	SECCION ESCUELA RAFAEL URIBE URIBE
179	SECCION ESCUELA REFUGIO DEL NIÑO
180	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE CUBA
181	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE PERU
182	SECCION ESCUELA SAN JOSE
183	SECCION ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES
184	SECCION ESCUELA SAN PABLO
185	SECCIÓN ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL
186	SECCIÓN ESCUELA SANTA BERNARDITA
187	SECCION ESCUELA SANTA MARIA GORETTI
188	SECCIÓN ESCUELA SANTIAGO SANTAMARÍA
189	SECCION ESCUELA SEGUROS BOLIVAR
190	SECCIÓN ESCUELA SIMONA DUQUE
191	SECCIÓN ESCUELA SOR JUANA INES DE LA CRUZ
192	SECCIÓN ESCUELA TOSCANA
193	SECCION ESCUELA VENTANITAS
194	SECCION ESCUELA VERSALLES
195	SECCION ESCUELA VILLA TURBAY
196	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES

Abonados no misionales:

ITEM	ABO	NOMBRE
1	4035	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 260 de 285

OBSERVACIONES

- Se envía anexo al informe de gestión archivo en Excel con el listado de todas las sedes, donde se referencian los días del mes en los que los usuarios no armaron el sistema de alarma y este se auto armó, también se registran los días en los que el auto armado no estaba activo y el sistema quedo desarmado. *“02 historial educación febrero 2026”*.

Es de aclarar que la responsabilidad de activar el sistema de alarma es de los funcionarios delegados para este proceso, el auto armado es una opción que puede fallar y solo se evidencia cuando esto sucede.

Recordatorio Urgente sobre el Protocolo de Activación de los Sistema de Alarma

El presente comunicado tiene como objetivo recordarles la importancia crítica de seguir el protocolo de seguridad establecido al retirarse de las instalaciones. Hemos observado con preocupación que no se está realizando la activación manual del sistema de alarma al finalizar la jornada, permitiendo en su lugar que este se active de forma automática.

Esta práctica genera un espacio de tiempo sin protección, dejando las instalaciones vulnerables a posibles incidentes de seguridad.

El sistema de vigilancia electrónica es un recurso fundamental para complementar la seguridad perimetral y el control de acceso. Por lo tanto, es esencial que cada usuario se apropie de este recurso y lo utilice de manera adecuada. No activar el sistema de alarma manualmente anula su propósito de protección inmediata.

Les exhortamos a tomar conciencia sobre la importancia de este sencillo, pero vital, paso de seguridad.

Recomendaciones:

- Activación Manual: Asegúrense de armar el sistema de alarma de forma manual al ser la última persona en salir del área.

- Apropiación del Recurso: Consideren el sistema de alarma como una herramienta personal de protección que contribuye a la seguridad de toda la comunidad.

La colaboración de todos es indispensable para salvaguardar la integridad de la comunidad educativa y proteger los valiosos activos de las instituciones.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

PERIODO COTIZACION	NUMERO PLANILLA	VALOR PAGADO
ENERO	1070142265	\$432.165.400
MAYO	78694465	\$213.859.500
ABRIL	78052053	\$219.094.500
MARZO	77416226	\$221.404.700
FEBRERO	76912551	\$198.717.300
ENERO	76274353	\$246.672.800
ENERO-2026	9499290112	\$255.562.600
DICIEMBRE	9497553550	\$17.869.300
DICIEMBRE	9497560597	\$175.587.100
NOVIEMBRE	9495963027	\$182.166.400
OCTUBRE	9494410558	\$176.267.900
OCTUBRE	9494409665	\$31.458.400
SEPTIEMBRE	9493049822	\$67.604.600
SEPTIEMBRE	9493113614	\$115.139.700
SEPTIEMBRE	9493113691	\$27.167.100
AGOSTO	9491449582	\$177.956.600
JULIO	9490067515	\$147.467.000
JUNIO	9488295234	\$145.911.900
MAYO	9487177542	\$138.386.900
ABRIL	9485756916	\$144.819.600
MARZO	9484122651	\$122.517.200
FEBRERO	9482789872	\$100.192.500
ENERO	9481386854	\$80.169.700
ENERO-2026	9499728583	\$417.171.100
DICIEMBRE	9498105973	\$391.027.500
NOVIEMBRE	9496526714	\$395.967.500

JUNIO	79321701	\$233.888.300
JULIO	79957591	\$223.835.600
AGOSTO	80521047	\$265.441.400
SEPTIEMBRE	81220877	\$239.653.900
DICIEMBRE	947840955	\$7.137.900
ENERO-2026	1079348615	\$44.959.300
DICIEMBRE	1077879836	\$1.926.600
ENERO-2026	9499786728	\$177.089.800
DICIEMBRE	9497091597	\$994.733.700
ENERO-2026	9499300452	\$146.706.800
DICIEMBRE	9497587343	\$316.123.800
ENERO-2026	36360833	\$1.846.246.200
DICIEMBRE	36003273	\$1.312.504.900
ENERO-2026	6005533376	\$47.632.600
DICIEMBRE	6002228033	\$41.223.900
NOVIEMBRE	7997325154	\$40.680.300
OCTUBRE	9494909229	\$382.002.000
OCTUBRE	7993735447	\$40.499.200
AGOSTO	7985360868	\$40.294.900
JULIO	7981527164	\$40.234.000
JUNIO	7977332073	\$39.268.300
MAYO	7973805333	\$39.417.100
ABRIL	7970136082	\$38.064.400
MARZO	7965828294	\$38.133.700
FEBRERO	7962504609	\$38.508.700
ENERO	7958999377	\$39.498.800
ENERO-2026	83788926	\$243.823.900
DICIEMBRE	83178310	\$229.266.200
NOVIEMBRE	82441486	\$231.727.900
OCTUBRE	81860616	\$228.863.200
SEPTIEMBRE	7989408563	\$40.769.500
ENERO-2026	9499464131	\$24.235.500
SEPTIEMBRE	9493269678	\$366.480.200
JULIO	9490395506	\$364.250.000
ENERO	9481705052	\$336.547.700
ENERO-2026	9499516657	\$846.132.600
DICIEMBRE	9497638204	\$745.559.300
NOVIEMBRE	9496207590	\$404.355.900
OCTUBRE	9494644239	\$730.316.900
SEPTIEMBRE	9493091753	\$681.569.300
AGOSTO	9491672432	\$746.935.600

JULIO	9490232241	\$664.602.700
JUNIO	9488676969	\$726.404.500
MAYO	9487386190	\$656.094.100
ABRIL	9485883389	\$668.885.800
MARZO	9484426825	\$667.393.900
FEBRERO	9483032555	\$615.977.500
ENERO	9481578092	\$683.507.500
DICIEMBRE	1078234371	\$397.456.200
NOVIEMBRE	1077795245	\$441.652.500
OCTUBRE	1076875431	\$421.171.400
SEPTIEMBRE	1076210628	\$403.115.000
AGOSTO	1075424808	\$438.316.200
JULIO	1074681947	\$393.508.400
JUNIO	1073825959	\$440.716.100
MAYO	1073192762	\$399.675.400
ABRIL	1072362845	\$405.321.700
MARZO	1071654786	\$419.672.700
FEBRERO	1070908994	\$398.502.600
FEBRERO	9482850881	\$302.455.700
MARZO	9484378307	\$303.279.100
ABRIL	9486077777	\$300.911.600
MAYO	9487571936	\$324.955.500
JUNIO	9488935533	\$389.235.900
MAYO	9487544148	\$347.566.700
ABRIL	9486077544	\$344.753.600
MARZO	1072022711	\$219.269.200
FEBRERO	1071010696	\$297.724.900
ENERO	1070605332	\$247.587.000
ENERO-2026	9499465423	\$403.531.500
DICIEMBRE	9497134959	\$362.927.900
NOVIEMBRE	9496207152	\$382.173.200
OCTUBRE	9494654457	\$366.792.400
SEPTIEMBRE	9493099561	\$367.786.600
AGOSTO	9491623388	\$416.123.300
AGOSTO	9491792838	\$400.773.500
JULIO	9490232950	\$377.066.900
MAYO	9487384061	\$354.895.100
ABRIL	9485908713	\$371.629.500
MARZO	9484507074	\$378.094.600
FEBRERO	9483013924	\$313.767.300
ENERO	9481587848	\$332.322.100

DICIEMBRE	9498191899	\$324.815.800
NOVIEMBRE	9496575533	\$343.384.000
OCTUBRE	9495010505	\$321.681.300
SEPTIEMBRE	9493497649	\$307.497.800
AGOSTO	9491851829	\$341.375.700
JULIO	9490239648	\$316.267.900
JUNIO	9488892820	\$357.264.300
JUNIO	9488692247	\$403.836.600
ENERO-2026	9499464340	\$19.977.900
TOTAL		\$37.622.563.200

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

CERTIFICACION	TIPO IDENTIDAD	REVISOR FISCAL
01 de febrero de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de junio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
05 de mayo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de abril de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
06 de marzo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
05 de febrero de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de febrero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de enero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de enero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de diciembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de noviembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de noviembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de septiembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de agosto de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de julio de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
03 de junio de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de abril de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de marzo de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
03 de febrero de 2025	FERNEY GONGORA SALAS	FERNEY GONGORA SALAS
02 de febrero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
06 de enero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de diciembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
04 de julio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de agosto de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO

01 de septiembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de octubre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
16 de enero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
04 de febrero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
16 de enero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
02 de febrero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
16 de enero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
06 de febrero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
16 de enero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
09 de febrero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
13 de enero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
02 de febrero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
05 de enero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de diciembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de noviembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de noviembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de septiembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de agosto de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de julio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de junio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de mayo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de abril de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de marzo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de febrero de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
04 de febrero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
07 de enero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de diciembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de noviembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de octubre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de febrero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de octubre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de agosto de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
13 de febrero de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
02 de febrero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
05 de enero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de diciembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
04 de noviembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de octubre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de septiembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de agosto de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de julio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de junio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de mayo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de abril de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de marzo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de febrero de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
06 de enero de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de diciembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO

04 de noviembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de octubre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de septiembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de agosto de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de julio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de junio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
05 de mayo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de abril de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de marzo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
07 de marzo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de abril de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
05 de mayo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
09 de junio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de julio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de junio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
02 de mayo de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de abril de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
03 de marzo de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
03 de febrero de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
05 de febrero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
13 de enero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de diciembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de noviembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
10 de octubre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de septiembre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
01 de septiembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
20 de agosto de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
03 de junio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
05 de mayo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
09 de abril de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
01 de marzo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
10 de febrero de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
14 de enero de 2026	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de diciembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de noviembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
06 de octubre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de septiembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
05 de agosto de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de julio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
08 de julio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
02 de febrero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO

La ESU, como empresa industrial y comercial del estado tiene implementado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con la legislación vigente consagrada en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, haciéndolo extensivo a sus proveedores, o aliados, con el fin de prevenir los

accidentes de trabajo, enfermedades laborales de los contratistas, o subcontratistas.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por cada uno de sus componentes. La información financiera incluye: valor total acumulado por componente, valor comprometido, total de liberaciones y porcentaje de ejecución (calculado como valor comprometido dividido entre el total del componente), todos actualizados a la fecha.

CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	RECURSO ADMINISTRAR TOTAL	DISPONIBILIDAD	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	SALDO GENERAL
33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	\$129.713.880.266	\$129.713.880.266	\$129.713.880.266	\$47.673.987.688	\$82.039.892.578
33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	\$60.960.684.363	\$60.960.684.363	\$60.960.684.363	\$49.549.173.842	\$11.411.510.521
33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	\$752.891.719	\$746.173.911	\$746.173.911	\$682.330.804	\$70.560.915
TOTAL		\$191.427.456.348	\$191.420.738.540	\$191.420.738.540	\$97.905.492.334	\$93.521.964.014

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero de cada contrato derivado del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por su respectivo compromiso, centro de costos, rubro, y valores totales de compromiso, pagos y liberaciones. También se incluye el saldo del contrato, calculado como compromisos menos liberaciones y pagos.

CONTRATO	COMPROMISO	CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	NOMBRE TERCERO	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	SALDO EN COMPROMISOS	COMPROMISO LIBERADO	EJECUCIÓN
202400054-10	2025000137	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	\$9.144.727.386	\$9.144.727.386	\$0	\$0	100.0 %
202400054-10-1	2025000633	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	\$3.508.007.678	\$3.508.007.678	\$0	\$0	100.0 %
202400054-10-2	2025000813	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	\$9.356.487.883	\$9.356.487.883	\$0	\$0	100.0 %

202400054-10-3	2025001126	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	\$3.539.616.913	\$3.539.616.913	\$0	\$0	100.0 %
202400054-10-4	2025001330	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	\$1.138.943.340	\$1.107.240.403	\$31.702.937	\$0	97.0 %
202400054-10-5	2026000034	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	\$1.219.700.935	\$0	\$1.219.700.935	\$0	0.0 %
202400054-10-6	2026000161	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	\$256.861.004	\$0	\$256.861.004	\$0	0.0 %
202400055-4	2025000138	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$8.158.877.833	\$8.158.877.833	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-1	2025000606	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$7.262.477.285	\$7.262.477.285	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-2	2025000711	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$7.744.709.017	\$7.744.709.017	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-3	2025001124	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$4.043.058.329	\$4.043.058.329	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-4	2025001323	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$978.264.184	\$978.264.184	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-4	2025001323	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$192.897.584	\$192.897.584	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-5	2025001393	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$17.955.729	\$17.955.729	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-6	2026000033	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$1.504.794.103	\$1.504.794.103	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-7	2026000159	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$121.419.379	\$121.419.379	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9	2025000139	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$515.674.189	\$515.674.189	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9-1	2025000634	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$602.890.706	\$602.890.706	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9-2	2025000803	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$1.354.138.059	\$1.354.138.059	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9-3	2025001132	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$494.553.389	\$494.553.389	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9-4	2025001314	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$227.305.999	\$227.305.999	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9-5	2026000035	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$212.206.460	\$0	\$212.206.460	\$0	0.0 %

202400056-9-6	2026000190	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$19.778.753	\$0	\$19.778.753	\$0	0.0 %
202400057-10	2025000448	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$779.731.047	\$779.731.047	\$0	\$0	100.0 %
202400057-10-1	2025000804	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$1.385.499.417	\$1.385.499.417	\$0	\$0	100.0 %
202400057-10-2	2025001117	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$514.927.599	\$514.927.599	\$0	\$0	100.0 %
202400057-10-3	2025001328	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$157.024.434	\$156.930.415	\$94.019	\$0	99.0 %
202400057-10-4	2026000039	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$212.206.460	\$0	\$212.206.460	\$0	0.0 %
202400057-10-5	2026000162	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$7.853.893	\$0	\$7.853.893	\$0	0.0 %
202400058-12	2025000140	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$6.871.089.776	\$6.871.089.776	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-1	2025000635	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$2.022.802.410	\$2.022.802.410	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-2	2025000800	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$6.781.823.520	\$6.781.823.520	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-3	2025001145	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$2.565.066.733	\$2.565.066.733	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-4	2025001324	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$175.834.378	\$175.834.378	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-4	2025001324	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$728.218.182	\$664.375.075	\$63.843.107	\$0	91.0 %
202400058-12-5	2026000036	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$1.078.807.788	\$0	\$1.078.807.788	\$0	0.0 %
202400059-9	2025000141	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD ONCOR LTDA	\$3.399.902.191	\$2.486.915.516	\$0	\$912.986.675	100.0 %
202400060-7	2025000142	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$630.216.036	\$630.216.036	\$0	\$0	100.0 %
202400060-7-1	2025000605	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$893.697.221	\$893.697.220	\$1	\$0	100.0 %
202400060-7-2	2025000810	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$1.528.537.435	\$1.528.537.435	\$0	\$0	100.0 %
202400060-7-3	2025001138	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$782.074.306	\$782.074.306	\$0	\$0	100.0 %
202400060-7-4	2025001326	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$216.302.899	\$216.302.899	\$0	\$0	100.0 %

202400060-7-5	2026000037	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$279.743.731	\$279.743.731	\$0	\$0	100.0 %
202400060-7-6	2026000167	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$36.777.161	\$36.497.959	\$279.202	\$0	99.0 %
202400061-4	2025000143	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$1.745.735.326	\$1.745.735.326	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-1	2025000637	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$775.161.246	\$775.161.246	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-2	2025000713	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$1.944.374.660	\$1.944.374.660	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-3	2025001127	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$682.390.737	\$682.390.737	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-4	2025001333	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$184.119.176	\$184.119.176	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-5	2026000046	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$260.986.195	\$260.986.195	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-6	2026000163	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$21.236.080	\$21.236.080	\$0	\$0	100.0 %
202400067-18	2025000144	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$143.631.663	\$143.631.663	\$0	\$0	100.0 %
202400067-18-1	2025000641	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$119.741.571	\$119.741.571	\$0	\$0	100.0 %
202400067-18-2	2025001098	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$77.296.117	\$77.296.117	\$0	\$0	100.0 %
202400067-18-3	2025001212	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$18.621.604	\$18.336.666	\$284.938	\$0	98.0 %
202400067-18-4	2026000041	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$126.528.976	\$0	\$126.528.976	\$0	0.0 %
202600001-3	2026000225	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$20.227.112.864	\$1.034.412.441	\$19.192.700.423	\$0	5.0 %
202600003-3	2026000240	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	\$2.522.498.721	\$0	\$2.522.498.721	\$0	0.0 %
202600004-5	2026000227	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$17.888.025.843	\$809.702.498	\$17.078.323.345	\$0	5.0 %
202600005-1	2026000237	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$1.477.912.136	\$64.693.544	\$1.413.218.592	\$0	4.0 %
202600006-1	2026000238	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$1.591.795.260	\$2.510.666	\$1.589.284.594	\$0	0.0 %
202600007-2	2026000245	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	\$18.919.004.709	\$1.004.069.380	\$17.914.935.329	\$0	5.0 %

202600008-2	2026000243	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	\$19.162.720.227	\$0	\$19.162.720.227	\$0	0.0 %
202600009-1	2026000239	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RAM LTDA	\$5.667.024.670	\$331.316.637	\$5.335.708.033	\$0	6.0 %
202600010-1	2026000242	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$918.186.360	\$38.616.211	\$879.570.149	\$0	4.0 %
202600011-1	2026000224	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDECC LTDA	\$4.283.151.645	\$0	\$4.283.151.645	\$0	0.0 %
TOTAL					\$191.420.738.540	\$97.905.492.334	\$92.602.259.531	\$912.986.675	51.0 %

En el siguiente cuadro se presenta el desglose de las facturas pagadas correspondientes al Convenio No. 4600103556 DE 2025, especificando el contrato asociado, número de factura, mes de contabilización, número de radicado del recibo de conformidad y valor de la factura.

CONTRATO	RUBRO (COMPONENTE)	RADICADO DE FACTURA	PERIODO DE PAGO	PROVEEDOR	CONVENIO	VALOR
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059 20251003902	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.081.971.297
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2942 20251001126	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.154.170.379
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2943 20251001127	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$9.940.213
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3055 20251003777	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3035 20251003363	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.266.365.879
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2995 20251002459	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.272.525.937
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3034 20251003354	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2994 20251002449	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$19.453.186
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2970 20251001808	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.281.940.934

202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2971 20251001809	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$19.453.187
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3104 20251005161	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$9.350.195
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3083 20251004479	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$19.453.187
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$71.953.280
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059-1 20251003902	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.203.945.123
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3082 20251004473	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.203.305.893
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102-1 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$976.059.566
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3154 20251006323	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.368.493.310
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3155 20251006313	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3103 20251005160	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.260.186.923
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3129 20251005627	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3130 20251005626	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.370.079.603
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3177 20251007044	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.310.180.066
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3105 20251005162	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$10.639.379
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3190 20251007513	DICEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.357.925.440

202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176-1 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$19.859.338
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3221 20261000215	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$28.351.474
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.113.197.649
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3191 20251007514	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$20.283.012
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219-1 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$647.827.721
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3220 20261000214	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$452.391.396
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3222 20261000216	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$7.021.286
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08560 20251002283	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$83.610.154
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08323 20251000880	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$58.839.971
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08559 20251002282	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.275.090.715
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08321 20251000876	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.186.640.769
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08440 20251001652	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$84.365.549
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08692 20251003109	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$82.841.003
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08439 20251001653	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.283.794.340
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691 20251003108	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.103.695.332
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09079 20251005130	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.100.833.410
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09080 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.072.094.984
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09081 20251005132	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$39.460.656

202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08807 20251003768	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$82.841.003
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09082 20251005133	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$45.676.683
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08940 20251004368	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.305.625.637
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691-1 20251003108	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$168.585.930
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08941 20251004374	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$82.841.003
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08806 20251003767	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.364.517.979
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09537 20251006926	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$86.375.455
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09290 20251005566	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$86.363.761
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE090801 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$252.691.676
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09416 20251006201	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$86.375.455
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.246.255.292
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09289 20251005565	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.493.209.570
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09415 20251006200	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.493.437.808
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536-1 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$216.316.512
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09677 20251007499	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$86.375.455
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09831 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.246.928.554
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09676 20251007516	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.493.437.808
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE098311 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$622.679.444
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-1 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$192.897.584
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09833 20261000167	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$69.566.655

202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$286.018.085
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09834 20261000168	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$17.228.894
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-2 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$306.172
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09980 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$420.663
202400055-4-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE099801 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.504.794.103
202400055-4-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE0998011 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$63.828.669
202400055-4-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09981 20261000978	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$57.590.710
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77056 20251002416	ABRIL	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F78160 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$64.507.202
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76841 20251001854	MARZO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76169 20251000910	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$64.452.431
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77770 20251003391	MAYO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$128.904.852
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.351.498
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER781601 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$269.191.749
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER78492 20251004421	JULIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$331.347.459
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79501 20251005788	SEPTIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$347.933.649
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80643 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$318.051.341
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79221 20251005292	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$185.861.814
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220-1 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$154.357.606
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80040 20251006353	OCTUBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$347.933.649

202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81122 20251007609	DICIMEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$347.933.649
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER806431 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$28.767.853
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81411 20261000267	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$117.851.887
202400056-9-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81412 20261000268	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$70.377.225
202400056-9-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81411-1 20261000267	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$156.928.774
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31056 20251003455	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$256.502.717
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31479 20251004018	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$315.076.024
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$208.152.306
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32339 20251005358	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$174.733.206
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32338 20251005362	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$147.375.833
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$304.135.013
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902-1 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$102.222.091
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33389 20251006277	OCTUBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$328.516.637
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32783 20251005656	SEPTIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$328.516.637
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01fi34312 20251007659	DICIMEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$328.516.637
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819-1 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$22.152.413
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34831 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$164.258.549
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI348311 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$91.600.330
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34832 20261000472	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$65.330.085
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69344 20251002580	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$31.284.036

202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69026 20251001976	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.611.161.891
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69031 20251001983	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69806 20251003304	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.619.457.109
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69343 20251002579	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.610.083.745
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69807 20251003305	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610096 20251003864	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM68713 20251001321	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$764.187.127
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104 20251003927	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.141.063.760
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104-1 20251003927	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$474.235.620
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610487 20251004484	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$31.284.036
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.517.282.754
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612245 20251005793	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.676.890.244
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612246 20251005796	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$32.617.068
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612732 20251006562	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.672.868.835
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612753 20251006571	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$32.617.067
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486-1 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$58.002.084
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.601.891.515
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613034 20251007011	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$32.617.067
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611828 20251005268	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$752.437.682
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611830 20251005269	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$889.736.134

202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611832 20251005270	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$15.063.758
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611833 20251005271	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$17.082.066
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613807 20251007629	DICIMEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.682.322.602
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033-1 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$56.786.225
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$793.340.839
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613809 20251007630	DICIMEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$32.617.067
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614561 20261000452	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$41.251.601
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-2 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$286.453.165
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614562 20261000457	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$12.595.780
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614560 20261000448	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$324.074.529
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-1 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$175.834.378
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19965 20251003106	MAYO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	\$365.320.996
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19244 20251000867	FEBRERO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	\$425.458.574
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19741 20251002398	ABRIL	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	\$846.928.943
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19463 20251001640	MARZO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	\$849.207.003
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760 20251003359	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$236.331.014
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1620 20251000896	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$78.777.004
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1668 20251001868	MARZO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$157.554.009
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1701 20251002287	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$157.554.009
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1840 20251004386	JULIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$376.676.078

202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1783 20251003791	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$376.676.078
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760-1 20251003359	MAYO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$140.345.064
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL20247 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$0
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1870 20251004940	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$204.044.966
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL20247 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$349.087.962
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1921 20251005185	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.924.178
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1920 20251005177	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$5.269.729
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1948 20251005603	SEPTIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$392.743.682
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1989 20251006214	OCTUBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$399.542.225
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1869 20251004941	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$175.924.693
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2091 20251007492	DICEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$452.469.915
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL202471 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$0
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL202471 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$103.381.953
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2143 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$226.222.438
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2190 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$43.428
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2144 20261000312	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$80.283.079
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21431 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$135.976.392
202400060-7-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21901 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$279.743.731
202400060-7-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL219011 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$36.497.959
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1650 20251002456	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$445.644.049

202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1570 20251001102	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$226.968.019
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1734 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$186.949.358
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1694 20251003294	MAYO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$437.263.060
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1603 20251001877	MARZO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$448.910.840
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1779 20251004624	JULIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$468.768.688
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$10.652.115
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE17341 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$295.740.443
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1859 20251005372	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$6.716.873
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1858 20251005368	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.426.924
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018 20251007599	DICIMEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$12.586.436
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1825 20251004890	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$260.069.697
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824-1 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$211.230.107
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1927 20251006486	OCTUBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$498.732.074
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1970 20251006796	NOVIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$448.880.003
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1878 20251005628	SEPTIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$503.732.546
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2060 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$240.973.013
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018-1 20251007599	DICIMEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$441.417.724
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE20601 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$94.961.136
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2061 20261000187	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$87.341.818
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.816.222

202400061-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105-1 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$260.986.195
202400061-4-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105-2 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$21.236.080
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80301 20251000964	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$67.400
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80300 20251000960	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$12.131.949
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87215 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$17.810.425
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81761 20251001829	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$26.343.261
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81762 20251001833	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87216 20251004404	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85883 20251003906	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$1.141.625
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83117 20251002460	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83116 20251002461	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$27.590.822
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83118 20251002467	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$192.780
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85881 20251003907	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$27.841.297
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85882 20251003903	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84492 20251003103	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$27.600.455
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87217 20251004408	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$2.189.124
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84493 20251003102	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89983 20251005751	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$28.082.138
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91328 20251006262	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$3.651.753
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91326 20251006264	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$28.130.307

202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89984 20251005759	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$11.604.125
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92659 20251006896	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91327 20251006266	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89985 20251005752	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$4.833.840
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92661 20251006894	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$4.421.743
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88641 20251005297	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$182.130
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88639 20251005293	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$28.033.970
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F872151 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$10.223.545
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88640 20251005298	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94024 20251007606	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$28.241.094
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94022 20251007605	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$13.450.689
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660-1 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$16.574.350
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95413 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$18.740.974
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95412 20261000402	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94023 20251007603	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F954131 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$9.784.314
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95411 20261000396	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$8.552.352
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09988 20261000992	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$983.098.671
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09989 20261000993	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$51.313.770

202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2193 20261001075	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$809.702.498
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35356 20261001269	FEBRERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$19.551.712
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35355 20261001268	FEBRERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$45.141.832
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615014 20261001278	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.510.666
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10273 20261001173	FEBRERO	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$991.973.198
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10274 20261001184	FEBRERO	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$12.096.182
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4733 20261001248	FEBRERO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	\$331.316.637
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2109 20261001091	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$38.616.211
TOTAL						\$97.905.492.334

A continuación se relaciona el resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN FINANCIERO	
Recurso administrar total:	\$191.427.456.348
Disponibilidad:	\$191.420.738.540
Recurso comprometido:	\$191.420.738.540
Pagos:	\$97.905.492.334
Saldo general:	\$93.521.964.014

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

CONVENIO	ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	AMPARO	INICIO	VENCIMIENTO	VALOR AMPARADO
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Cumplimiento	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	\$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Calidad del Servicio	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	\$1.156.401.100

4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Prestaciones Sociales	16 de enero de 2025	31 de diciembre de 2030	\$578.200.550
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Cumplimiento	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	\$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Calidad del Servicio	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	\$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Prestaciones Sociales	11 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2030	\$579.634.056
TOTAL						\$5.789.173.030

En virtud de lo anterior, la Supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de diez mil cuatrocientos sesenta y nueve millones seiscientos seis mil quinientos dieciocho pesos. (\$10.469.606.518)

EXPERTOS: \$136.708.254

MIRO (Misional): \$719.745.993

SEGURIDAD DE COLOMBIA (Misional): \$2.004.750.159

(No Misional): \$108.904.481

SEGURIDAD NACIONAL: \$212.644.730

SEGURIDAD RECORD: \$2.189.774.699

SEGURIDAD RAM: \$707.825.270

VIGILANCIA INDUSTRIAL: \$390.858.463

VIGILANCIA SANTAFERREÑA (Misional): \$2.123.584.842

(No Misional): \$25.448.110

ZONA DE SEGURIDAD: \$1.728.449.081

VC SEGURIDAD: \$84.763.872

TELEVIGIA MONITOREO (Misional): \$31.786.553

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 285 de 285

MONITOREO (No Misional): \$161.846

EQUIPOS MISIONAL: \$4.200.165

Los servicios o los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros. Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Se verificó que las pólizas y/o garantías se encuentran vigentes para proceder con la liquidación del contrato.

Para constancia, se firma en Medellín, a los dieciséis (16) días del mes de marzo, del año dos mil veintiséis (2026).


Miguel Ángel Ospina

Profesional Grado 1

Subgerencia de Servicios

Supervisor

mospina@esu.com.co

Revisó: Cesar Escobar. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad.

Proyectó: Claudia Monsalve. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad.